

Instituto de Investigaciones
Sociales

revista
idis

Julio - 1984

13

I.D.I.S.

REVISTA

Nº 13

**Edición única.
Tiraje: 900 ejemplares.
Impreso en los Talleres del IDIS.
Composer: Eulalia Dévila de Espinoza
Offset: Rómulo Mejía O.
Responsable: Carmen A. Alvarado V.**

IMPRESO EN EL ECUADOR

**Economía
y
Política**

**Revista del Instituto de Investi-
gaciones Sociales de la Universi-
dad de Cuenca (I.D.I.S.).**

**Director:
Claudio Cordero E.**

**Coordinador Académico:
Pablo Estrella V.**

Coordinadores de los Centros:

**Análisis Histórico.
Leonardo Espinoza.**

**Análisis Socioeconómico.
Paciento Vázquez.**

**Análisis Jurídico -Político.
Adrián Carrasco V.**

INDICE

Página

PRESENTACION

Los Problemas Económicos de la Transición

Pedro Vuskovic.

11

El Imperialismo Norteamericano y la Exportación de la crisis hacia Latinoamérica.

Jaime Sacoto.

81

Las Reformas a la Ley de Hidrocarburos

Hugo Gallegos.

197

El Desarrollo Capitalista en el Azuay

Jorge Dután.

223

PRESENTACION

La Revista del IDIS, a partir de su número 11 asumió otra orientación. Dejó de ser una muestra heterogénea de diversos temas de las Ciencias Sociales y asumió la tarea de concentrarse en un solo motivo central de exposición con sus variantes. En suma se tornó monográfica.

Así el número indicado abordó aspēctos de la "Teoría y Método de Investigación en Ciencias Sociales" y el 12 algunos de los problemas atinentes a la "Cultura y Literatura" referidas a sus implicaciones sociológicas y políticas.

Ahora dedica su número 13 al análisis económico, siguiendo una línea de exposición que decurre de lo general y universal a lo particular y regional.

Así, un estudio de Pedro Vuskóvic el ex Ministro de Economía del Gobierno del Presidente Allende, sobre "Los Problemas Económicos de la Transición" abre la perspectiva referida a cuestiones teóricas del tránsito hacia el socialismo, no obstante hunde sus raíces en la experiencia vivida del proceso de Chile y consecuentemente insume no sólo asuntos estructurales y coyunturales, sino en el trasfondo, aunque no se encuentren explícitas las respuestas de la política económica y social con sus errores y aciertos.

El artículo de Jaime Sacoto, que le sigue, sobre el "Imperialismo Norteamericano y la Exportación de la Crisis a Latinoamérica", parte del análisis general del ciclo capitalista y sus caracteres, mas se concreta en el relanzamiento de la crisis desde el "centro" hacia el resto del Continente con todas sus consecuencias. Su actualidad es incontrastable, hasta para nuestro propio país en el que una ideologización conciente e interesada pretende echar la culpa de la recesión a una abstracta crisis mundial, ignorando la esencia del capitalismo, particularmente en su fase final, la del imperialismo.

Hugo Gallegos trata del problema nacional concretamente el referido al petróleo. El título de "Las Reformas a la Ley de Hidrocarburos" parecería que se limitara a las referencias jurídicas y legales, sin embargo implica necesariamente la investigación de una fase que trocó en buena parte el carácter de nuestra organización económica dependiente.

Cierra la Revista el examen de una especificidad: la de la transformación regional; Jorge Dután en "El Desarrollo Capitalista en el Azuay" investiga y discurre sobre las mutaciones concretas que sufre esta región durante los últimos veinte años como resultado de la penetración del capital: la descomposición del campesinado, la ampliación cuantitativa y cualitativa de la clase obrera y las modificaciones internas de las capas de la burguesía como correlato de un proceso de industrialización.

Por fin, presentamos nuestras disculpas por la aparición tardía de esta entrega. Se debe a dificultades de edición ligadas a la escasez y precio del papel. Desde ahora utilizamos el tipo pluma.

LOS PROBLEMAS ECONOMICOS DE LA TRANSICION

Pedro Vuskovic
Colaboración: Gerardo Aceituno !

I. INTRODUCCION: Los principales temas en los análisis de la transición.

1.- El presente trabajo busca definir lo esencial de su contenido en el propósito de identificar lo que pudieran considerarse como un conjunto de problemas económicos característicos de las fases de transición al socialismo (y de modo más general, de procesos que se proponen transformaciones sociales profundas, aunque no lleguen a configurar una perspectiva inmediatamente socialista).

En el cumplimiento de tal propósito, reconoce cuando menos dos grandes fuentes de orientación y sugerencias. Se trata, primero, del beneficio que ofrece una revisión relativamente amplia de una diversidad de escritos sobre la transición, correspondientes a distintos "momentos históricos"—desde la revolución soviética hasta procesos contemporáneos—, y procedentes tanto de la reflexión académica como de las necesidades directas de la lucha política. Y en segundo lugar, de la circunstancia de la proximidad de los autores con lo que fue la experiencia del proceso popular chileno durante el período del gobierno popular que presidió Salvador Allende, y la responsabilidad que se "hereda" de esa misma proximidad. Por incompleto y superficial que fuese, el conocimiento de aquellos escritos, contribuye a evitar los riesgos de un excesivo particularismo, del apego a una experiencia específica, ayudando en cambio a apreciarla en una perspectiva histórica más amplia y en una dimensión más "universal". La vivencia de un proceso concreto, por su parte, contribuye a que se busque visualizar de modo más integrado el plano de la discusión teórica y el plano de la realidad específica y de la acción práctica directa.

2.- Encaminadas estas notas al propósito bien limitado de proponer un ordenamiento de las principales áreas de problemas económicos que se enfrenta generalmente en las fases de transición, no aspiran a constituir mucho más que una suerte de temario sobre la "economía de la transición".

En este sentido, hay que hacerse cargo, en primer lugar, de la repetición que se constata, en experiencias muy variadas de tránsito, de un mismo conjunto de problemas, hasta el punto de que se los pudiera calificar como los "problemas económicos típicos de la transición". Una observación que podría parecer superflua, pero respecto de la cual no deja de ser sorprendente cómo en cada proceso particular se enfrentan y discuten esos problemas como si fueran inéditos, con el doble perjuicio de que no se anticipa como podría hacerse su aparición y desarrollo, ni se aprovechan las enseñanzas acumuladas en otras experiencias históricas de transición acerca de las respuestas más eficaces a esos mismos problemas.

La propia calificación de "problemas económicos" adquiere en estas condiciones una significación singular. Porque si son difusos los límites de "lo económico" en condiciones de relativa "normalidad", lo son con mucha mayor razón en situaciones de tránsito. De hecho, una de las enseñanzas que aparece reiterada en la revisión de experiencias, es precisamente la de cómo la economía se constituye entonces, ante todo, en otro escenario de la lucha política, en el que tienden a predominar las percepciones de su significado desde el punto de vista del poder político por sobre las conductas de "racionalidad económica" en su sentido más convencional. En consecuencia, la identificación de problemas que aquí se propone bajo la denominación de "problemas económicos", ha de entenderse con la amplitud consecuente: mas bien se trata de la "expresión económica" de los problemas de la transición.

Conviene también señalar, desde estos mismos comentarios introductorios, otro aspecto significativo del entendimiento que suele hacerse de los contenidos del acervo acumulado de escritos sobre la transición. En efecto, no es infrecuente que se forje la imagen de que en las experiencias que a la postre resultaron ser exitosas se encontrarán las respuestas más correctas a cada problema particular, avaladas por el mismo desenlace exitoso del proceso; y que, en cambio, los procesos que acabaron en definitiva en el fracaso y la derrota, aportan a lo más enseñanzas sobre lo que "no debe hacerse". Sin embargo, puede haber error en una y otra conclusión. Dificilmente se identificarán en la derrota de un proceso de transición un factor singular que la explique, y al mismo tiempo es lo más probable que haya inscrito más de un acierto en aspectos parciales. Por su parte, el desenlace exitoso de otras suele estar precedido de una trayectoria que no tiene nada de lineal, de ascenso y afianzamiento continuo, sino más bien un recorrido que ha marcado avances y retrocesos; en el que las fórmulas más apropiadas en una fase determinada dejan de serlo en una siguiente y tienen que modificarse; en el que hay mucho de ensayo y descubrimiento, de aprender constantemente de los errores.

Esta última anotación asume un sentido de prevención respecto de entendimientos dogmáticos de lo escrito. Casi no hay tema relevante que no haya sido objeto de controversia y polémica en el interior del propio campo marxista y revolucionario; y muy pocas formulaciones podrían reclamar un carácter más o menos absoluto: en general, su validez es relativa, sea en su referencia a los rasgos propios de una realidad específica o a una fase determinada de la evolución de esa misma realidad. De ahí lo errónea que puede ser la asimilación pasiva de conclusiones a las que se ha llegado en otros procesos, con independencia no sólo de los rasgos propios de esa realidad sino también de los cambios

que ella misma experimentó en el curso de la transición. Las decisiones "finales" no desautorizan necesariamente las adoptadas en momentos anteriores: si bien representarán en parte la corrección de equivocaciones, obedecerán también a cambios en las condiciones objetivas de la situación misma y no hubieran sido igualmente apropiadas en etapas anteriores.

3.- La limitación de estas notas a las expresiones más directamente económicas no supone una jerarquización de estos factores respecto de otros que se omiten. Por lo mismo, la discusión de su contenido tendría que colocarse en los marcos del conjunto de los problemas de la transición, de cuya amplitud y puntos de controversia apenas da cuenta la reseña siguiente, según pudiera apreciárselo en una revisión de conjunto del acervo acumulado de escritos sobre la transición.

a) El concepto mismo de transición y los rasgos fundamentales que la definen abre la consideración de una diversidad de cuestiones importantes.

Entre ellas, habría que mencionar la propia definición del tránsito histórico: el sentido de la reconstrucción socialista y su relación con el estudio final de la sociedad comunista; la coexistencia de elementos de distintos sistemas sociales como rasgo definitorio de la transición y la lucha constante que ello supone; las condiciones materiales objetivas que permiten sustentar un proceso de transición, el grado de desarrollo de la base material en su punto de partida y las formas que en correspondencia con él tienden a asumir las transformaciones revolucionarias; la posibilidad de identificar unas "leyes generales" del paso al socialismo y la necesidad de reconocer los elementos singulares de cada proceso particular; la articulación entre el desarrollo de las fuerzas

productivas y los cambios en las relaciones sociales de producción; la organización social que se conforma a partir de la disposición del poder político y la abolición de la propiedad privada de los medios de producción; algunos aspectos clave en la "estrategia" de la transición, incluidas las definiciones respecto de la "institucionalidad" que se hereda.

b) Una segunda área de consideraciones tiene que ver con los términos de vigencia y aplicabilidad de determinadas leyes y categorías económicas en los períodos de transición, y las consecuencias correspondientes en los planos más concretos de los sistemas y prácticas de dirección económica.

La preocupación es explicable, en tanto la propia naturaleza de la transición supone una fase en la que quedaron cuestionadas las "racionalidades" del pasado capitalista y en las que todavía no imperan las del futuro socialista. Lo cual abre las interrogantes del caso sobre el grado de vigencia de las relaciones monetario-mercantiles, de las categorías mercancía, precio, dinero, salario, ganancia, de la ley del valor en su sentido más general. Y a su vez cuestiones cuya esencia teórica encuentra expresión práctica directa e inmediata, en aspectos como el de las relaciones entre las empresas socializadas y de ellas con las entidades privadas, con los efectos consiguientes en los sistemas de financiamiento; así como en los métodos de evaluación, criterios de dirección económica y papel de la planificación.

c) Un aspecto clave de la transición, y de las estrategias correspondientes, se refiere al papel que desempeñan en ella las diferentes clases y capas sociales.

Un tema en el que quedan comprendidas las "políticas de alianza" (entre proletarios y campesinos, entre ellos y la pequeña burguesía, o incluso las burguesías nacionales);

la significación de la hegemonía y la dictadura del proletariado; los problemas de la dimensión relativa de la clase obrera —particularmente con referencia a los países subdesarrollados— y sus consecuencias respecto de las tareas de transformación; las conductas de la intelectualidad técnica y el papel de las universidades en su relación con los desafíos de la transición.

d) La consideración de las conductas sociales, de las demandas, expectativas, oposiciones y rechazos de los distintos sectores sociales, lleva directamente a los temas de la democracia, del poder popular y de la participación en las fases de transición, en el plano más global de su definición política y en los planos de sus modalidades de práctica concreta.

Las cuestiones de atención y debate más extendido en esta materia comprenden, entre otras, las relativas a la función del Estado, al papel del partido de vanguardia y sus relaciones con la base social, a las posibilidades del pluripartidismo en la transición. Las modalidades, niveles y grados de la participación popular constituyen asimismo otro ámbito destacado de elaboraciones y controversias, incluida la concepción “autogestionaria” de la nueva sociedad que se busca construir.

e) Desde diferentes ángulos, el problema del Estado —su concepción, el papel que se lo atribuye, las relaciones entre el aparato administrativo y la organización político-partidaria— se constituye en otro ámbito muy importante de discusión y análisis.

En particular, surgen en este sentido los temas del carácter de clase del Estado y su proyección en las condiciones de transición, la significación y los entendimientos en estas fa-

ses del concepto de “capitalismo de Estado”; las relaciones entre Estado y partido, así como entre Estado y organizaciones sociales y de masas. Adquieren igualmente un relieve especial las consideraciones sobre las posibilidades de adecuación o las necesidades de sustitución de las diversas manifestaciones de la institucionalidad “heredada” en los inicios de la transición.

f) La organización del trabajo y los problemas de dirección de la economía se constituyen en la fase de transición en otra área destacada de preocupaciones. Así ocurrió desde los primeros tiempos de la transición soviética, con los insistentes llamados de Lenina apresurar la puesta en práctica de las nuevas formas de organización del trabajo y asegurar el rápido aumento de la productividad como sustentación material de las transformaciones sociales.

Un capítulo particular muy relevante dentro de ese ámbito más amplio se refiere a las conductas obreras y la política de remuneraciones; la disciplina y normas en el trabajo, el papel de los estímulos materiales y los incentivos morales, los sistemas de salarios, de gratificaciones y premios.

Forma parte también de esa temática general las cuestiones relativas a la organización y dirección económica; a los criterios, instancias y procedimientos de decisión; a las funciones que se atribuyen a la planificación y lo que puede esperarse efectivamente de ella en las fases de transición.

g) En la configuración de las nuevas estructuras productivas que supone el tránsito del capitalismo al socialismo, adquieren una jerarquía especialmente importante los problemas de la relación entre la agricultura y la industria, entre la economía rural y la economía urbana; en su sentido más general, entre campo y ciudad.

En ello quedan comprendidos, a la vez, problemas propiamente económicos —cómo se sitúan uno y otro sector en la generación y asignación de los excedentes económicos, qué prioridades y qué relaciones de proporcionalidad entre ellos se definen, cómo se organiza cada uno en su interior— y problemas sociales y políticos fundamentales, referidos principalmente a los términos de la relación obrero-campesina.

h) La dimensión supranacional y los condicionamientos externos encuentran también un lugar muy decisivo en la configuración de los procesos de transición.

En algunas de las experiencias históricas de tránsito más significativas, la transformación socialista ha estado asociada a la búsqueda simultánea de resolución a los problemas de nacionalidades, y han conducido a la constitución de estados nacionales sobre la base de una asociación federativa que a la vez unifica y reserva los valores propios de cada nacionalidad.

De modo general, en todos los procesos de transición se plantean numerosas cuestiones sobre los términos del “relacionamiento exterior”; la medida en que las transformaciones internas suponen cambios correspondientes en las relaciones económicas externas, interrogantes acerca de la velocidad y extensión de esos cambios en la articulación exterior, hasta donde los procesos de tránsito tienen que sustentarse fundamentalmente en su “apoyo en las propias fuerzas”, o las posibilidades y modalidades de inserción en una “división socialista internacional del trabajo”.

i) Por último, si bien el contenido esencial a los análisis sobre la transición queda definido por la diversidad de cuestiones que reclaman la decisión y la acción de la dirección

política del proceso de transformaciones, tiene necesariamente que incorporar también el examen de las respuestas que asumen las fuerzas antagónicas con el propósito de impedir la continuidad exitosa del proceso de tránsito.

De hecho, todas las experiencias históricas han debido conocer los distintos grados de intensidad, esa “réplica reaccionaria” en la que se conjugan —también en proporciones variables— intereses y fuerzas internas con el interés y la fuerza de la dominación imperialista. La expresión “programas de desestabilización” es hoy día de uso generalizado, resumiendo en ella el conjunto con frecuencia graduado en la secuencia de sus diversas manifestaciones— de acciones opositoras, comprendidos desde el hostigamiento económico hasta la agresión militar abierta. El sabotaje y la obstrucción económica, el boicot de los abastecimientos externos, otras conductas lesivas de empresas extranjeras, la especulación y el acaparamiento, múltiples formas de oposición activa a los planes estatales, constituyen otras tantas formas que asume la agresión que busca frenar y en lo posible revertir el proceso.

Además, tales programas de desestabilización se han constituido en instrumentos de obstrucción no sólo de tendencias que en rigor caracterizan una fase de transición, sino en un sentido más amplio de procesos que buscan abrir paso a transformaciones sociales significativas, aunque no supongan una orientación directamente socialista. Su referencia, por lo tanto es mucho más amplia en el reconocimiento de experiencias concretas que las de procesos de transición al socialismo definidos estrictamente como tales.

4.- Ese amplísimo temario de transición quedará apenas tocado muy parcialmente en estas notas.

En particular, se omite una consideración mayor de los planteamientos de naturaleza predominantemente teórico-política, sin dejar de marcar en todo caso lo que pudiera ser su expresión en el plano de la práctica; el tipo de decisiones a que conducen y las opciones que pueden ofrecer en situaciones determinadas.

De modo general, respecto de los otros temas, se busca centrar la atención en sus raíces o manifestaciones principalmente económicas; y más en los términos concretos en que se plantean ante la dirección de los procesos correspondientes que en su esencia conceptual.

Y ese mismo criterio el determinante del ordenamiento temático que se propone. Y precisamente para subrayar más esa intención, se lo enuncia en los términos de las contradicciones o alternativas que parecen abiertas en los diversos campos: Los criterios económicos y los criterios políticos en las conductas sociales; velocidad mayor o menor de las transformaciones económicas según el grado de consolidación del poder político; el enfrentamiento y la relación entre las nuevas áreas socializadas y las áreas privadas prevalecientes; las consecuencias de las contradicciones entre los nuevos rasgos de la distribución del ingreso y la estructura productiva que se hereda; la relación entre las transformaciones internas y la articulación exterior; las demandas de corto plazo y la necesidad de reestructuración de largo plazo; el aprovechamiento inmediato del aparato estatal y las opciones de su adecuación o reestructuración; los obstáculos y las necesidades de las nuevas formas de dirección económica; y finalmente las respuestas de la reacción y los mecanismos de defensa frente a ellas.

II. LOS PROBLEMAS ECONOMICOS BASICOS

1. LA EXPRESION ECONOMICA DE LAS CONDUCTAS SOCIALES.

La economía como escenario de la lucha social.

5. Una de las grandes dificultades para el análisis y la conducción económica en la transición, consiste en que en toda sociedad de clases, el conflicto social inherente se refleja necesariamente en el plano económico; pero es variable la significación relativa de su incidencia. En condiciones de relativa "estabilidad" social, tienden a predominar las conductas de "racionalidad económica" (cuyas "relaciones de comportamiento" constituyen en definitiva la base de las políticas económicas convencionales).

En las fases de transición, por el contrario, tenderán a predominar, en la decisión económica, las motivaciones políticas. Varias razones explican que así ocurra; entre ellas, la propia inestabilidad que es característica de la transición; el hecho de que las capas dominantes no renuncian, por graves que sean sus derrotas, a la lucha por preservar su dominación; y a que, tras las derrotas políticas que abren paso a la transición, en las que esas capas pierden algunos de sus instrumentos de dominación —la "legalidad" que forjaron, la "institucionalidad" que construyeron, eventualmente los propios aparatos armados y represivos—. Lo que siguen manteniendo son reservas de poder económico (en las áreas productivas que siguen siendo privadas, en sus parcelas de control de los mecanismos financieros y de distribución, en sus propios "cuadros técnicos" incrustados en el aparato del Estado, y de modo general en su cuasimonopolio del conocimiento sobre la conducción económica y la administración de la economía). Su debilitamiento y sus reservas de fuerza, además, no se miden sólo en lo que les es propio: forman parte de una "clase internacional" solidaria, capaz de ofre-

cerle desde fuera los elementos de fuerza —económica, política e incluso militar— que pierden en su plano nacional correspondiente.

Resistencias, expectativas y demandas de las diversas capas sociales.

6. El reflejo en el plano económico de esa lucha agudizada por un poder político que a lo largo de la transición no se lo reconoce resuelto en ningún caso de modo irreversible, asume una diversidad de manifestaciones.

No es sólo el enfrentamiento definitivo entre el conjunto de las fuerzas anteriormente dominantes y la totalidad de las nuevas fuerzas en ascenso. Este es y sigue siendo, por cierto, el fundamental; pero también en las fases de transición se expresan con mayor crudeza las diferencias de intereses y expectativas de diversas fracciones y capas sociales al interior de unas y otras. La complejidad de las estructuras sociales de los países subdesarrollados se manifiesta entonces en toda su plenitud, motivando un intrincado proceso de presiones y negociaciones, en el que se redefinen alianzas y antagonismos, así como conductas de agresividad, de cautela, de neutralidad o de apoyo.

Algunas experiencias recogidas en el propio plano latinoamericano, sugieren numerosas líneas de reflexión a este respecto; por ejemplo, el hecho reiterado de que, puesto en marcha el programa de transformaciones, las propias capas burguesas y de la pequeña burguesía empresarial, así como los intereses generales y locales del imperialismo, suelen atravesar una fase inicial en la que no logran definir una actitud uniforme, y en consecuencia aparecen relativamente paralizados ante las iniciativas transformadoras. Dependiendo de las condiciones en que acceden al poder las nuevas fuerzas revolucionarias, pero en circunstancias tan variadas como las represen-

tadas por las experiencias correspondientes de Cuba, de Chile y Nicaragua, suelen mantenerse al menos en apariencia, las expectativas de que en definitiva se limitarán los alcances del “programa transformador”, es decir, que en lugar de un tránsito al socialismo se circunscriba su horizonte a acciones reformistas que no lleguen a vulnerar las bases esenciales del sistema.

7. En tanto esté vigente una expectativa de esa naturaleza, las distintas fracciones tenderán a actuar cada una con independencia de las otras. Así, las filiales de grandes corporaciones transnacionales harán valer su dominio de tecnologías y mercados como base de negociación; buscarán separar su suerte de las grandes empresas de capital nacional local; se abrirán a la consideración de fórmulas de asociación con el Estado bajo modalidades de “empresas mixtas”; y todo ello sin perjuicio de que, con su visión de más largo plazo, se constituyan en el eje organizador de la resistencia primero y la contra-ofensiva después, constituyendo a la negociación en una forma de ganar tiempo a la esfera de condiciones políticas más propicias.

Por su parte, las capas de burguesía nacional, o fracciones de ellas, en la medida que hayan preservado un grado significativo de independencia respecto de los intereses externos, procurarán que las afectaciones se circunscriban al ámbito de las empresas extranjeras; que se jerarquicen al máximo los contenidos “nacionalistas” del proyecto de transformaciones; y en todo caso, buscan fortalecer tanto como puedan su capacidad negociadora respecto de las compensaciones por los intereses que sean expropiados.

Las capas de empresarios medianos y pequeños perciben igualmente, en esas fases iniciales, la posibilidad de hacer valer sus demandas particularizadas. Suelen ser destinatarios

preferidos del discurso y propuestas por parte de las autoridades políticas de la transición; se les ofrece ocupar buena parte del espacio que deja la expropiación de los monopolios, así como acceso preferente al crédito y a los mercados controlados por el Estado; y se les invita a una alianza más que circunstancial, estratégica, con la promesa de una coexistencia de la nueva "área de propiedad social" con un "sector privado" significativo y estable. En sentido contrario, resienten la ausencia o desconfían de unos límites más o menos precisos al proceso de afectación de la propiedad de los medios de producción; y sufren las consecuencias de su enfrentamiento diario con los trabajadores correspondientes, cuyas acciones y demandas aparecen fortalecidas por el respaldo del gobierno.

A partir de ese tipo de conductas en el campo opositor, que suelen caracterizar las fases iniciales, comienzan a gravitar crecientemente los factores "unificadores". Los avances en la realización del programa acaban con la esperanza de que pudiera renunciar a sus contenidos revolucionarios para quedar en el ámbito de reformas limitadas; el propósito final de llevar a cabo una transformación socialista —más aún si se proclama formalmente tal objetivo— hace pesar más las consideraciones estratégicas de largo plazo que las consideraciones tácticas de corto plazo; las fricciones y choques constantes en la práctica económica diaria, desgastan las bases de voluntad de las alianzas pluriclasistas; los elementos "ideológicos" y subjetivos tienden a cobrar importancia creciente, por encima de los hechos inmediatos y la sustentación más pragmática de las conductas anteriores; y la hostilidad más manifiesta del imperialismo alienta a las fuerzas opositoras y les abre la promesa de los apoyos necesarios. Cuando los factores de esta naturaleza inducen a expresiones concretas de oposición y hostigamiento, encuentran necesariamente la respuesta de "endurecimiento" de la dirección del proceso, abriendo así paso a una fase de creciente polarización, entre unos propósitos de transformación que profundizan sus objetivos y

apurando su ritmo, y una oposición que define cada vez más su tarea en términos de detener e inclusive revertir el proceso de transformación.

8. Mientras en el campo de las fuerzas opositoras la tendencia parece ser la de evolucionar desde una situación de dispersión de objetivos a una de creciente unificación de ellos, en el campo de las fuerzas populares que están por la transformación en dirección socialista, pareciera ocurrir lo inverso.

En una fase inicial, la sola "intención revolucionaria" es suficiente para movilizar como conjunto a las distintas capas de trabajadores del campo y la ciudad: pero progresivamente se identifican también sus demandas diferenciadas, y se hacen presentes tendencias dispersoras. Los segmentos de clase obrera ligados a las empresas mayores de la industrialización sustitutiva suelen constituir los estratos más desarrollados políticamente; pero a la vez, son proclives a las demandas más "economicistas" y suelen resistir las orientaciones de reestructuración industrial (derivadas, por ejemplo de una redistribución progresiva del ingreso) que afectan sus empleos tradicionales. Los trabajadores de las industrias medianas y pequeñas esperan que sus salarios y condiciones sociales de trabajo sean equiparados de inmediato con los de las unidades productivas mayores. Los grupos urbanos marginados o semimarginados demandan su incorporación plena a los servicios sociales básicos, así como el acceso a trabajos estables. Los campesinos reclaman el reparto y la propiedad de la tierra; y los asalariados agrícolas, que se uniformen sus condiciones de trabajo con las del medio urbano. De modo general, los trabajadores urbanos de empresas privadas demandan la "socialización" de la propiedad de ellas, así como una participación efectiva en la administración de las áreas socializadas; y los

ocupados en empresas productivas que ya eran de propiedad estatal, un cambio cualitativo en los términos de gestión de tales empresas.

Las capas de pequeña burguesía asalariada —empleados administrativos y técnicos de las actividades privadas y los aparatos estatales— defienden sus conquistas económicas anteriores y buscan su expansión. Son particularmente sensibles a los problemas de abastecimientos; incluso a las posibilidades de unos consumos no esenciales aun cuando su situación inmediata de ingresos no los hace efectivamente accesibles a ellos.

La contradicción de intereses inmediatos surge así por doquier. Entre trabajadores de las empresas socializadas y los que siguen ocupados en entidades privadas; entre los que esperan cambios rápidos en las estructuras productivas y los que buscan preservar sus empleos tradicionales; entre los ingresos de los campesinos y los precios de los alimentos en los mercados urbanos; entre las reivindicaciones salariales de determinados grupos y la política general de salarios aplicable al conjunto de los asalariados. Y en todo ello se configura un abanico de demandas sociales muy amplias y diversificadas, bajo la percepción subjetiva de que con la instauración del nuevo poder ha llegado la hora —no obstante que apenas se inicia el proceso de transición— de que sean resueltos viejos problemas, sean satisfechas antiguas demandas y aspiraciones.

La respuesta a estímulos morales e incentivos materiales.

9. La expansión súbita de las demandas materiales que surge normalmente en los inicios de la transición, y las mayores dificultades —precisamente entonces— para que sean satisfechas, constituyen una referencia fundamental para definir el papel de los incentivos materiales y los estímulos morales. Una cuestión —como muchas otras de la transición— que no puede colocarse bajo términos absolutos y abstractos, sino en relación a una situación concreta y a una fase específica de la transición.

Frecuentemente, el propio conflicto social que ha abierto paso a la transición ha tenido consecuencias económicas que imponen responsabilidades a la dirección política del proceso no todas las opciones le están abiertas, en tanto tiene que hacerse cargo de unas “herencias” económicas que no puede desconocer. Así es probable que el punto de partida aparezca caracterizado, entre otras cosas por niveles de actividad económica relativamente deprimidos y, a la vez, reservas de capacidades productivas no ocupadas; lo cual requiere y facilita una primera fase de “reactivación” de la economía, que pueda cumplir además los propósitos de absorber desempleo y ampliar la disponibilidad de productos de consumo.

La movilización de esas reservas productivas, en medio de las numerosas dificultades inherentes a la transición, depende en gran medida de las motivaciones que determinen la conducta de los distintos “agentes económicos”, levantando de inmediato el tema de los incentivos materiales y los estímulos morales en la transición.

Al respecto, tal vez una primera anotación pertinente sea que, al menos en unas primeras fases de transición, las condiciones objetivas no favorecen la organización de un sistema

de incentivos materiales. Es verdad que la misma reactivación puede orientarse preferentemente hacia las necesidades básicas de la población, buscando el ascenso más rápido posible de sus condiciones de vida material; pero como política global, ello representa más un "estímulo material colectivo" que individual, el que en cambio encontraría al menos dos obstáculos importantes: de una parte, la ausencia todavía de nuevos esquemas de organización del trabajo capaces de permitir el funcionamiento de un sistema de premios salariales en relación directa con la eficiencia productiva; y segundo, un "horizonte de consumo" que puede privilegiar las necesidades esenciales, pero difícilmente asegurar además los suministros menos fundamentales que incentiven la expectativa de salarios más altos (no es infrecuente, por ejemplo, que amplios sectores de trabajadores lleguen a disponer de más dinero, proveniente de la redistribución del ingreso monetario, que el que puedan gastar, como resultado de las limitaciones en la oferta global o su insuficiente diversificación. Así pues, la organización paulatina del trabajo en sus nuevos términos, y la resolución exitosa de las fases de mayores dificultades en los abastecimientos de consumo, parecen constituirse en dos premisas necesarias antes de que pueda apelarse de modo relativamente extensivo a los incentivos materiales individuales.

En cambio, la posibilidad de movilizar estímulos morales parece tanto mayor cuanto más próximo se esté a los momentos de la lucha social que abrió paso a la transición. Es entonces cuando el "capital político" de las fuerzas conductoras de la transición se encuentra en uno de los mejores momentos de acumulación; cuando es mayor su capacidad de convocatoria, para la defensa del proceso, para la participación activa en tareas productivas y de organización, sin ligarla directamente a la promesa de recompensas materiales inmediatas. No es de sorprender, por lo mismo, que llegue a configurarse una suerte de "relación de sustitución" entre participación y demandas económicas: mientras más amplia y profunda la primera,

menos perentorias las últimas, las que por el contrario tenderán a exacerbarse en la misma medida en que los canales de participación aparezcan cerrados o entorpecidos y los trabajadores sigan sintiendo que el poder político es ajeno a ellos mismos como ejercicio directo.

En la medida que se afianza la nueva organización económica, que se implantan las nuevas normas de trabajo y se amplían los suministros, se crean las bases objetivas para la vigencia de un sistema de estímulos materiales. Pero se supone que en el mismo proceso se profundiza también la conciencia política, base a su vez de la práctica de unos incentivos morales estables y duraderos, más allá de los entusiasmos revolucionarios de las primeras fases.

En suma, pareciera ser que los planteamientos sobre estímulos materiales e incentivos morales en la transición no se correspondan con opciones excluyentes ni tienen un carácter absoluto: lo más probable es que haya expresiones de unos y otros, y que las ponderaciones respectivas varíen en distintos momentos de la transición. En determinadas fases, las condiciones subjetivas son particularmente propicias para que se apele a las motivaciones morales, y de hecho no se han creado las bases materiales de sustentación de un sistema de estímulos materiales; en otras, se justificaría una mayor jerarquización de estos últimos.

2. VELOCIDAD DE LAS TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS Y SU RELACION CON EL PODER POLITICO. LAS FUNCIONES POLITICAS DE LA ECONOMIA EN LA TRANSICION.

10. El diseño del "programa económico" de la transición suele constituirse en una de las tareas más complejas y una de las cuestiones de decisión más difícil para la dirección política del proceso.

En parte, tal dificultad proviene de la naturaleza de los problemas propiamente económicos que se enfrenta; pero también, en gran medida, de los efectos políticos que se espera de la política económica. Este doble requerimiento, de eficacia económica y de contribución política, que se impone a la política económica de la transición, es determinante de esa complejidad de diseño, así como de las dificultades para evaluar los contenidos de esa política económica y los resultados que exhiba en el proceso de tránsito. La evaluación estrictamente económica sería no sólo incorrecta sino irrelevante ante la necesidad de que responda a demandas políticas fundamentales; pero ello no exime de la responsabilidad de que se satisfagan a la vez criterios técnico-económicos básicos.

De manera general, se espera que en el proceso de transición la economía cumpla al menos dos funciones propiamente políticas y muy importantes: de una parte, que contribuya a ampliar la base de sustentación política del gobierno correspondiente; y de otra, que conduzca a un debilitamiento de las fuerzas opositoras en lo que son sus bases de respaldo económico. Lo primero supone unos resultados de corto plazo que representen beneficios para amplias capas de la población, sea en términos de avances en la satisfacción de sus necesidades básicas, de superación de inestabilidades e inseguridades, de mejoramientos en las situaciones de empleo, de corrección de las injusticias económicas más flagrantes. Lo segundo, involucra en lo esencial, atectar las bases de poder económico y las fuentes de recursos financieros para los sectores y capas sociales hasta entonces dominantes, de manera que su capacidad de reacción política quede tan limitada como sea posible desde el punto de vista de su respaldo económico.

Dos funciones, además, no siempre fácilmente conciliables. Porque las afecciones de propiedad y los controles que se imponga sobre las capas empresariales tradicionales, con

propósitos primordialmente políticos, muy probablemente debilitarán transitoriamente los niveles de actividad económica de éstas, y limitarán en consecuencia las posibilidades de levantar los niveles de los consumos básicos. Y sin tales afectaciones, el poder económico de las fuerzas opositoras al proceso de transformación se mantendría inalterado, ejerciéndose en definitiva en dirección contraria al sentido de la transición.

La consideración necesariamente simultánea de uno y otro propósito suele aparecer, sin embargo, como una disociación en la política económica de transición entre dos contenidos de apariencia contradictoria. Así, las acciones que buscan ampliar las bases de sustentación política mediante la reactivación y extensión de los niveles de actividad y mejoramiento rápidos en las condiciones básicas de vida material de las mayorías de la población nacional, aparecerían caracterizadas como políticas de sesgo "populista", "reformista", cuando no francamente "consumista"; en cambio, se reconocería el sello propiamente "revolucionario" a aquellas políticas que se dirigen principalmente a alterar los términos de la propiedad de los medios de producción fundamentales.

Lo más probable, por el contrario, es que la evaluación política de la política económica muestre una complementariedad entre unas y otras políticas, bajo combinaciones que no se deciden en abstracto sino en relación específica a una realidad concreta y una fase determinada de su evolución.

La velocidad de las transformaciones.

11. La misma cuestión suele presentarse como uno de los grandes temas que reclaman la decisión a las transformaciones postuladas y su relación con el grado de consolidación del poder político.

En una apreciación superficial, pareciera obvia la vigencia de una relación lineal y directa: mientras más débil la situación de poder político, más pausada y cautelosa habría de ser la velocidad que se imprima a las transformaciones, de modo que se gane el tiempo necesario para "acumular fuerzas" antes de emprender nuevos avances. Pero hay que reconocer también una lógica en la proposición contraria: la propia debilidad en la situación de poder político obliga a un avance rápido y continuo, que ayude a mejorar la correlación de fuerzas con ese doble efecto de ganar respaldo político y debilitar la sustentación económica de las fuerzas adversas.

Puesta así, no es una cuestión abstracta, sino de vigencia práctica directa. Aún más, podría decirse que en muchas de las experiencias concretas de transición ésta ha sido una opción abierta expresamente a la decisión política; y en ocasiones, uno de los puntos de controversia más aguda al interior de la dirección política correspondiente.

12. Es probable que las circunstancias específicas sean determinantes del grado respectivo de ponderación que merezcan las consolidaciones económicas y los factores propiamente políticos. Así, podría pensarse que a partir de una situación sólida de poder político, de un poder relativamente consolidado, el problema de la velocidad de las transformaciones es en gran medida un problema "técnico", de conveniencia económica de preservar presencias significativas de los anteriores empresarios y administradores de la economía, en tanto se capacitan y habilitan las nuevas fuerzas sociales que se hagan cargo de ella bajo patrones razonables o ventajosos de eficiencia. En cambio, una situación de lucha todavía muy viva por el poder político, de relativa debilidad en el grado de poder alcanzado, subordina las consideraciones de eficiencia económica al criterio central de cómo la velocidad de las transformaciones que se emprende mejora o deteriora la

posición en la pugna no resuelta del poder.

La noción de fases precisas a lo largo de la etapa de transición parece ser muy relevante en este sentido. De hecho, la aportación desde el lado de la economía a mejorar la situación del poder político de las fuerzas que impulsan el tránsito, puede ser relativamente transitoria; las grandes dificultades inherentes a la transición llevan en fases siguientes a cierto desgaste político motivado por una evolución económica que tiene que enfrentar tropiezos severos. Si ello es así, quiere decir que para la dirección política es muy importante evaluar hasta dónde puede contar con aportaciones positivas de la política económica, que sustenten cambios políticos en la dirección de avanzar en la consolidación del poder, y desde cuándo la evolución económica será más un aspecto de desgaste que de fortalecimiento político.

De ahí también la extraordinaria sensibilidad que asume en los procesos de transición la relación entre dirección económica y dirección política. Sin una integración adecuada, estará siempre presente el doble riesgo de que se desaprovechen en el plano político las oportunidades de avance que pueden ofrecer las fases de mejoramiento económico y no se tengan debidamente en cuenta las consecuencias políticas de otras fases previsibles de deterioro económico.

3. EL CARACTER DE LA TRANSFORMACION; AREA SOCIAL Y AREA PRIVADA.

El contenido económico esencial de la transición.

13. Por su propia naturaleza, la transición supone en su contenido económico la coexistencia de unas formas de organización y relaciones sociales de producción de carácter "privado" y otras de carácter "social"; las primeras como herencia del pasado, en proceso de declinación, y las últimas co-

mo expresión de la transformación socialista en curso, en proceso de afirmar crecientemente su significación relativa.

Una caracterización así, tan general, requiere por supuesto llegar a una consideración más pormenorizada, respecto del área social, del área privada y de las relaciones entre una y otra.

En los inicios de la transición, el peso dominante corresponde por supuesto a las entidades privadas, que conforman un sector muy heterogéneo. Respecto de éste, una primera cuestión que se plantea tiene que ver con el ámbito de afectación en relación con sus distintos componentes: las empresas privadas de capital extranjero, las grandes empresas nacionales constitutivas de dos estratos más fuertemente monopolizados, las empresas medianas y pequeñas; y también, las actividades privadas más retrasadas, semi-capitalistas, y las que desempeñan los llamados "trabajadores por cuenta propia".

Los alcances que se decidan del ámbito inicial de socialización de estos sectores constituyen una de las decisiones políticas más importantes, la que queda influida además por una diversidad de consideraciones y circunstancias; supone una definición de políticas de alianzas y enfrentamientos; involucra una concepción de la nueva "área social" y los segmentos productivos que deberían formar parte de ésta; depende en algún grado de las características que haya asumido la lucha social que abrió paso a la transición y el papel jugado en ella por distintas capas empresariales. En buena medida, depende también de las conductas de estas capas empresariales durante la transición misma; así, el cierre o abandono de unidades productivas, o el empleo de ellas como instrumento de obstrucción y sabotaje económicos, suele obligar a su "socialización" independientemente de que respondan o no a la concepción de la nueva área social. De manera similar, los con-

flictos laborales y las presiones de los trabajadores pueden llevar a la intervención o expropiación de empresas más allá de los límites de la decisión política global.

Además de las decisiones sobre afectación de la propiedad, queda planteado en todos los casos un problema de control sobre las actividades que siguen siendo privadas. Un control que buscará cumplir al menos dos opciones: asegurar que las decisiones privadas responderán a las orientaciones generales de la política económica, y prevenir conductas de sus propietarios encaminadas a retirar el máximo de capital, entre otras formas desatendiendo el mantenimiento de los equipos productivos y las existencias de productos y materias primas indispensables para sostener un flujo productivo normal. En la práctica, este tipo de controles se ejerce por la vía administrativa a través del colectivo correspondiente de trabajadores, o una combinación de las dos formas.

14. Es también parte de la "herencia" de la evolución anterior un conjunto de empresas públicas, desarrolladas en los marcos del sistema capitalista y cuya dimensión relativa suele ser considerable. Respecto de ellas, no hay de por medio un problema de afectación de propiedad, pero sí de cambios profundos en sus términos de operación. Por lo general, cumplían en el capitalismo una función, más que sustitutiva, complementaria de las empresas privadas y de apoyo a éstas, frecuente como suministradoras de insumos básicos a precios de subsidio; y en sus términos de dirección y administración no se diferenciaban sustitutivamente de las empresas privadas, particularmente en lo que se refiere a su relación con los trabajadores. Se explica así que, no obstante que pudieran aparecer como una avanzada de la nueva área social, la adecuación de tales empresas a las condiciones y requerimientos de la transición suele ser igualmente difícil. Incluso el compromiso de los trabajadores aparece en ellas menos definido, des-

de que no pasan por una movilización en demanda de su socialización y no aparece ante ellos un cambio ostensible en la conducción de tales empresas, que muestran más bien una condición de continuidad como empresas estatales.

El "área social" que se conforma en las primeras fases de la transición termina así por recoger un conjunto de empresas de variada naturaleza y procedencia. Al factor de decisión y voluntad política —por ejemplo, una definición programática en el sentido de que deben integrarse al área social las empresas "económicamente estratégicas"— se agregan otras razones circunstanciales como las que se ha mencionado, haciéndose cargo de numerosas unidades que en rigor no tendrían por qué formar parte de esta área.

15. En lo que hace decisión política como tal, es bien probable que tiendan a predominar criterios que privilegien las consideraciones de tamaño, o de posición en el aparato directamente productivo, de la producción material. Entretanto, diversas experiencias de transición sugieren la importancia singular que asume la presencia en el área social de empresas significativas en la esfera de la circulación y la distribución. Particularmente cuando se desata la réplica de la "desestabilización" económica, con sus expresiones en el plano de la especulación y el entorpecimiento de los abastecimientos, se hace evidente la importancia de que se disponga en el área social de la economía, de empresas capaces de gravitar significativamente en las actividades de distribución mayorista y del transporte de productos.

16. En un plano más general, se reconoce que en la transición el "área social" tiene la función no sólo de representar una parte del sistema económico que se transfiere del manejo y control privados a una conducción social, sino que tiene además la responsabilidad de constituirse ella misma en las

expresiones iniciales de la futura economía socialista. Es el símbolo de la transformación socialista, con el requerimiento consiguiente de que se desarrolle en ella el nuevo carácter de las relaciones sociales de producción. De ahí los diversos interrogantes que se abren en este sentido a la dirección política; por ejemplo, bajo qué régimen formal de propiedad —social, estatal, cooperativa, del conjunto de los trabajadores del correspondiente colectivo particular de trabajadores— ha de organizarse el área social, y bajo qué líneas de autoridad —instancias centrales o de auto gestión, delegaciones estatales o representación directa de los trabajadores— habrán de funcionar. Preguntas que de un modo u otro involucran las concepciones más amplias sobre el tipo de sociedad socialista que se busca construir, y que por lo mismo no constituyen unos "Problemas económicos", sino decisiones políticas fundamentales.

El carácter "dominante" del área social.

17. Forman parte también de esas concepciones sobre el área social las diversas relaciones de ella con el resto de la economía y el conjunto de la sociedad; y muy particularmente, el tema de las relaciones entre el área social y el área privada.

En su esencia, la transición supone un cambio constante de ponderaciones relativas entre las áreas socializadas y los sectores privados, con participación creciente de las primeras. Dicho de otro modo: La política económica de la transición tiene que asegurar un carácter dominante del área social.

En la práctica, sin embargo, hay más de un entendimiento sobre esa "dominancia" de las áreas socializadas. Desde un ángulo, se le entiende asegurada en tanto el área social sea capaz de reproducirse y expandirse con más rapidez que el área privada, de modo que en una suerte de concurrencia competi-

tiva vaya ganando terreno progresivamente, vaya haciéndose dominante en tanto va ocupando un espacio cada vez mayor del sistema económico, marcando así la transformación socialista del conjunto de la economía. La implicación práctica de tal concepción, a los fines del diseño de la política económica correspondiente, es que hay que centrar la preocupación en torno a la eficiencia en el funcionamiento de las empresas del área social, de modo que sean capaces de crecer con más celeridad que las otras, contando por cierto con un respaldo preferente de las diversas expresiones de la política económica (política crediticia, de protección, impositiva, etc.).

Una tarea, en verdad nada fácil de cumplir, no sólo por las dificultades explicablemente mayores para alcanzar los niveles necesarios de eficiencia administrativa, sino por las otras funciones que muy probablemente tenderán a imponerse sobre las empresas del área social. Así por ejemplo, si se enfrentan como es muy probable que ocurra, presiones inflacionarias que se busca atenuar tanto como sea posible, surgirá la tendencia a imponer restricciones mayores a los precios de las empresas del área social —en definitiva, dependientes sólo de una decisión administrativa— que a los de las empresas privadas, más difíciles de justificar y controlar en su cumplimiento; y se darán diferenciaciones similares respecto de las políticas de empleo y de salarios, con menor capacidad de resistencia de las remuneraciones.

18. Desde otro ángulo, el entendimiento del carácter dominante del área social no se referirá tanto a su capacidad de crecimiento más rápido, sino a sus potencialidades como instrumento de conducción del conjunto de la economía, incluidos los sectores privados. No se trata, en este caso, de asegurar sus condiciones competitivas, sino de establecer a partir de ellas unas relaciones con el área privada que permitan imponer los términos de funcionamiento de éstas. Su carácter

“dominante” no radicaría necesariamente en que vayan alcanzando dimensiones cada vez mayores en comparación con las dimensiones del sector privado, sino en la definición y desarrollo de unas relaciones que las coloque en posición de comando sobre las empresas correspondientes del área privada. Así ocurriría, por ejemplo, si se radican en el área social las empresas productivas o importadoras de insumos básicos, cuyo control de tales suministros les permitiría ejercer esa función de comando sobre las empresas privadas que dependen del abastecimiento de esos insumos (una suerte de “empresas líderes” que, colocadas en el área social, podrían ejercer incluso una función de planificación en el conjunto del sector correspondiente); o si los productores privados tienen que vender su producción a empresas del área social, que podrían así decidir sobre cantidades, surtidos de producción, calidad de los productos, etc.

En esta concepción, no importa tanto la extensión del área social, sino sus contenidos, de modo que le permitan ejercer efectivamente esa función de comando (por ejemplo, una organización del sector textil que reservara para el área social toda la producción de hilados, independientemente de que la producción de telas se concentrara en el área privada). Con lo cual, el área social ejercería efectivamente un papel dominante, bajo unos términos que además limitarían en grado importante las posibilidades de manejo del área privada con propósitos de obstrucción económica o de prácticas especulativas.

La opción entre uno y otro entendimiento de la dominancia del área social tiene, como es natural, efectos importantes en el diseño y la conducción de la política económica de la transición. La decisión política correspondiente puede quedar influida, además, por la conducta de las propias capas empresariales privadas, con las tendencias que han registrado más de

una vez en el curso de los procesos de tránsito a desplazarse desde los sectores directamente productivos a las actividades financieras, de comercialización y distribución; es decir, de una condición de burguesía productora a una burguesía esencialmente especulativa. En cuyo caso, el área social agrega como función muy importante la de captar el máximo de ingresos, impidiendo que éstos sean apropiados por la especulación en las fases últimas de la distribución.

4. NUEVA DISTRIBUCION DEL INGRESOS, VIEJA ESTRUCTURA PRODUCTIVA.

Las nuevas demandas y la necesidad de satisfacerlas.

19. Si bien muchos de los problemas económicos más importantes que se plantean en un proceso de transición son resultado de conductas sociales en su sentido más amplio —es decir, reflejo en el plano económico de la lucha política—, otros también muy fundamentales se originan en factores propiamente económicos. Dicho de otro modo: se trata de problemas económicos que son inherentes a un proceso de transición, que surgen como resultado de la naturaleza misma de estos procesos.

Una ilustración particularmente elocuente de esto último se encuentra en las expresiones prácticamente inmediatas de la contradicción entre las nuevas demandas que se hacen presentes y la capacidad para satisfacerlas. De hecho, la transición involucra el paso desde unas sociedades capitalistas caracterizadas entre otras cosas por grados muy altos de desigualdad a unas sociedades mucho más igualitarias desde el punto de vista de la distribución de los productos del sistema económico. Pero en ese paso resulta prácticamente insoslayable un desfase notorio entre los cambios en la distribución del ingreso monetario, que pueden materializarse y tienden generalmente a hacerlo muy rápidamente, y los cambios en la estructura productiva, acomodada históricamente a situaciones de fuerte concentración del ingreso y cuya adecuación a las

nuevas demandas requiere tiempos relativamente muy largos.

20. Tal vez no sería exagerado situar en esta discordancia entre velocidad de cambios en la distribución del ingreso, con su reflejo inmediato en la composición de las demandas de consumo, y los cambios necesariamente más pausados en la estructura productiva la fuente de varios de los problemas económicos típicos de la transición.

Las graves tensiones que suelen darse en los abastecimientos de consumo, particularmente en las primeras fases de la transición, no se corresponden necesariamente con disminuciones de la oferta global, y hasta llegan a presentarse simultáneamente con aumentos de ésta. Ello se explica, en parte, por el hecho de que la expansión del ingreso monetario de los trabajadores no siempre se corresponde inmediatamente con una contracción equivalente del ingreso —para decirlo en sus términos más simplificados— de la burguesía, que busca recuperar ingresos en la actividad especulativa, o retenerlos evadiendo o postergando el pago de obligaciones financieras (incluso tributarias o crediticias), y que además vuelva el grueso de esos ingresos a los mercados de bienes de consumo (o a la compra de moneda extranjera). Se produce así una situación paradójica: una redistribución del ingreso puede aumentar el consumo de unos, como ocurre de hecho en los estratos de menor ingresos, y no reducir el consumo de nadie, por lo menos dentro de ciertos márgenes y durante cierto período. Una reducción relativamente menor de los ingresos de la cúspide y su “transferencia” a los estratos inferiores, puede significar una expansión considerable del ingreso y el consumo de estos últimos, a la vez que aquel estrato superior perdería relativamente poco, y si deja de ahorrar o disminuye sus ahorros, puede mantener inalterados sus niveles de consumo.

Así pues, incluso si se tratara de una redistribución estricta del ingreso —es decir, una transferencia efectiva de ingresos desde las capas de ingresos más alto a los estratos de ingresos inferiores— se plantearía de todos modos un desajuste temporal entre los nuevos patrones de demanda, que corresponden a la nueva situación distributiva, y la composición prevaleciente de la oferta.

Los mecanismos para enfrentar el desequilibrio.

21. La aparición inevitable de un desajuste de esa naturaleza explica el papel clave que desempeñan las importaciones en los procesos de transición. En efecto, la posibilidad de cambiar rápidamente su composición las constituye en el mecanismo más flexible para la adecuación de la oferta, y para salvar o atenuar algunos de los grandes desequilibrios.

Es casi una constante en las experiencias de transición que el manejo de la capacidad para importar pase a ser extraordinariamente importante y el empleo de las divisas extranjeras singularmente sensible, hasta el punto de que la utilización incluso de montos relativamente pequeños de ellas suele decidirse en las instancias más altas de la dirección política y económica. Ocurre así, en parte, por la declinación que en unas fases iniciales suelen experimentar las exportaciones —como resultado de perturbaciones propias de la transición y en relación a los mercados externos tradicionales—, así como por las maniobras y presiones para la fuga de capitales; pero también porque se multiplican las necesidades de importación, en la misma medida en que se hacen presentes desajustes de los abastecimientos internos en relación a la nueva composición de las demandas de consumo.

Y por la misma razón, el frente de las relaciones económicas externas suele ser el centro principal de atención para los

propósitos de hostigamiento y “desestabilización económica que buscan detener el proceso de transformaciones. La suspensión de préstamos y otras formas de ingreso de capital extranjero, a la vez que se reclaman los pagos de la deuda acumulada, la obstrucción de las exportaciones, la negativa de determinados suministros o el boicot abierto de las ventas desde el exterior, se constituyen en efecto, en componentes muy importantes de los programas desestabilizadores.

22. El otro factor que exhibe algún grado de flexibilidad a corto plazo para contribuir a atenuar las rigideces de la capacidad productiva heredada, queda constituido por la propia área de propiedad social, en su extensión y diversidad. Por su misma condición, es allí donde pueden procurarse con más decisión cambios en los sentidos y calidades de los productos y consumo correspondientes, a fin de aproximarlos a los nuevos rasgos de la demanda. Sus límites, en todo caso, están dados por las posibilidades de conversión o adecuación de las capacidades productivas, circunscritos más bien a cambios de calidad y especificaciones dentro de las mismas líneas de producción; probablemente algo mayores de las que pudiera suponerse a primera vista, pero en todo caso dentro de ámbitos más bien restringidos.

23. Cuanto menores resulten ser estas posibilidades y menor la significación que puedan asumir las importaciones como elementos de ajuste, más manifiestos serán los problemas de abastecimiento. En tales casos, se abre la eventualidad de un sistema temporal de racionamiento, entendido no necesariamente como respuesta a situaciones de manifiesta insuficiencia global en la disponibilidad de bienes, sino como forma de asegurar una distribución equitativa en unas fases de transición en que se deja sentir con toda su fuerza ese desequilibrio entre la composición de las nuevas demandas originadas en una distribución más igualitaria del ingresos, y las viejas es-

estructuras productivas que se conformaron en correspondencia con altos grados de concentración del ingresos.

Desde un ángulo estrictamente económico, es difícil que pudieran mobilizarse otros instrumentos para absorber tal desequilibrio. Sólo un alto grado de disciplina social, difícilmente alcanzable en condiciones de lucha política como la que caracteriza a la transición, podría atenuarlo significativamente. De modo que, en último término, la alternativa al racionamiento es aceptar la manifestación abierta del desequilibrio y procurar que se reduzcan al mínimo sus efectos en términos de estímulo a la especulación y de fuertes presiones inflacionarias.

5. OPORTUNIDAD Y COSTOS DEL CAMBIO EN LAS RELACIONES ECONÓMICAS EXTERNAS.

Transformaciones internas y relaciones económicas externas.

24. Otro plano de desequilibrios económicos que parece ser característico de los procesos de transición tiene que ver con la relación y coherencia entre las transformaciones internas y las relaciones económicas externas.

En los marcos del capitalismo dependiente, la articulación de la economía interna con los centros del capitalismo mundial forma parte de sus términos básicos de funcionamiento y desarrollo. La relación subordinada de dependencia directa se manifiesta bajo las formas más diversas, incluidas la dependencia tecnológica, del aprovisionamiento de equipos, de mercados de abastecimiento y colocación de exportaciones, de inversiones extranjeras directas, de movimientos financieros de capitales de largo y corto plazo. Una compleja malla de relaciones y transferencias, que constituye a la economía nacional subdesa-

rrollada en parte de un sistema mundial de capitalismo. Y que no se limita a esos nexos de dependencia directa, sino que termina por configurar también los patrones internos de desenvolvimiento y funcionamiento de la economía, a partir de las tendencias a reproducir internamente las pautas de consumo y formas de vida de las sociedades capitalistas más adelantadas.

Esa compleja red de relaciones de dependencia conforma la realidad concreta de la que parte el proceso de la transición, que se enfrenta así de inmediato a la interrogante de hasta dónde podrá conciliar esos términos de articulación exterior con su programa de transformaciones internas.

Algunos elementos de contradicción se hacen inmediatamente evidentes. Es el caso, desde luego, de las inversiones extranjeras directas. Con frecuencia, los programas económicos expuestos por las fuerzas conductoras de la transición han incluido la nacionalización de las empresas que explotan recursos naturales del país; y las actividades desempeñadas por el capital extranjero están llamadas, en función de su carácter económicamente estratégico o de su posición dominante en el mercado, a pasar a formar parte de la nueva "área social" de la economía. La afectación de tales intereses es por lo tanto insoslayable; pero no implica necesariamente una ruptura conflictiva, al menos en lo inmediato, en tanto pueden negociarse los términos de indemnización e incluso formas de asociación con el capital estatal nacional mediante su conversión en "sociedades mixtas".

Con mayor razón, pareciera posible mantener continuidad en las relaciones de comercio y otras expresiones tradicionales de la misma "inserción" exterior.

En suma, la ruptura no aparece como una necesidad manifiesta en las primeras fases de la transición. Es más, frente a la

diversidad de problemas económicos acuciantes, la tendencia natural de la dirección política será a disminuir en cuanto sea posible las áreas de conflicto, y por tanto a prorrogar el mismo patrón de articulación económica externa con el mínimo de cambios. Con ello, no se desconocerá que a largo plazo el avance de las transformaciones internas en dirección socialista tendrá que encontrar correspondencia con cambios también profundos en las relaciones económicas externas; pero tal necesidad no asume unas expresiones objetivas concretas, se le tiende a anticipar más como una necesidad política que económica, y en todo caso se la suele visualizar como un requerimiento futuro, que entretanto parecería dejar tiempo para la resolución de otros problemas más perentorios.

QUIEN GANA TIEMPO.

25. Dicho de otro modo cabrán pocas dudas de que la transición involucra también el tránsito hacia nuevos términos de la relación económica exterior; pero la necesidad de tales cambios aparece visualizada más como un requerimiento de un futuro indeterminado que como tarea del presente; y tendrá al menos la apariencia de una conducta táctica provechosa de postergación de tales cambios y la preservación en lo inmediato de las relaciones tradicionales como forma de "ganar tiempo" para emprenderlos en momentos políticamente más propicios.

Este tema de "ganar tiempo", y de identificar debidamente quién está en verdad ganándolo, se constituye así en una decisión muy trascendente para la dirección política del proceso. Porque esta dirección política representa, además, sólo una de dos partes con iniciativa de decisión; y está también la otra parte, la de los intereses externos (en la situación latinoamericana, particularmente el imperialismo norteamericano), que hace sus propios cálculos y define sus propias acciones.

En una generalización extrema de experiencias latinoamericanas, más con fines ilustrativos del problema que de descripción de situaciones concretas, podrían advertirse algunos rasgos comunes y diferenciaciones significativas. Así, podría decirse que de modo general la conducción de los procesos de transformación interna ha definido en la mayoría de los casos unas políticas que no toman iniciativas de ruptura de los lazos tradicionales de inserción exterior, con excepción de la nacionalización de actividades básicas, ofreciendo preservar un marco razonable de relación económica. La iniciativa, más bien, ha quedado en manos del imperialismo norteamericano, cuyas conductas podrían asimilarse de modo general a tres definiciones tácticas: a) en unos casos, de oposición abierta e inmediata al proceso nacional correspondiente, poniendo en juego todos los lazos de dependencia forjados con anterioridad en un programa de boicot y agresión económica que ha buscado la derrota política, y si es el caso militar, del proceso de tránsito; b) una política más cautelosa, que se inicia con una fase de negociación, mientras se preparan acciones de hostigamiento y de complicidad con fuerzas opositoras internas, en una escalada agresiva que se desarrolla paulatinamente hasta llegar a la ruptura definitiva; y c) una actitud que busca emplear todos los recursos "disuasivos", combinando el ofrecimiento de apoyos materiales con acciones parciales y temporales de advertencia punitiva, en la expectativa de detener el proceso de transformaciones en etapas tempranas, limitando sus alcances e induciendo a que se renuncie a sus contenidos más avanzados de transformación revolucionaria.

Estos enunciados sugieren el riesgo que involucra una decisión política que espera "ganar tiempo" en el enfrentamiento con el imperialismo. Ello puede significar, en el plano económico, que algunas decisiones que a la postre han de ser inevitables se adopten tardíamente; y en el plano político, que la imagen de que es posible negociar con el imperialismo debili-

te la conciencia antimperialista de la población y adormezca la movilización preventiva respecto de la amenaza siempre latente de la agresión imperialista.

Los obstáculos al cambio en la articulación exterior.

26.- Para la dirección política y económica de la transición, entre tanto, el problema radica no sólo en decidir respecto de la ruptura de los lazos tradicionales de dependencia sino también en cómo se forja la alternativa; es decir, se ve enfrentada a la necesidad de hacerse cargo de la intensidad de los obstáculos al cambio en los términos tradicionales de articulación exterior.

Un cambio brusco, aparte las ganancias y los costos políticos que puede representar, involucra sin duda unos costos económicos significativos. Una proporción considerable de la capacidad productiva está ligada a una tecnología que no es directamente sustituible, y en consecuencia su mantenimiento se hace muy difícil ante un cambio drástico de los "sujetos externos", de la relación económica. Los programas de inversiones en sus diversos estados de avance, desde los diseños globales hasta los proyectos específicos, están así mismo ligados en su mayor parte a unos orígenes tecnológicos determinados, y tienen en consecuencia que redefinirse, abriendo entretanto una fase de virtual paralización de las inversiones. El mismo conocimiento de los mercados —dónde y a quiénes comprar, a quiénes y cómo vender— no se transfiere automáticamente; se abre necesariamente un período de aprendizaje, incluso de nuevas nomenclaturas, y de readecuación de instrumentos y prácticas.

Por su parte, el campo socialista —hacia el que se trataría de desplazar una proporción creciente de la relación económica exterior—, agrega sus propias dificultades. El mismo carác-

ter planificado de sus economías resta flexibilidad a decisiones económicas no previstas en el curso de la elaboración de los planes; y en particular, la planificación de su comercio exterior deja poco lugar a modificaciones súbitas significativas. De ahí que, al menos en unas fases iniciales, la apertura en escala relevante de nuevas relaciones económicas con los países socialistas, tiene que surgir más fruto de una decisión política (y de nivel muy alto) que de una negociación propiamente económica.

Vencidas las dificultades iniciales, se abre a más largo plazo la interrogante acerca de cómo se definen y deciden los términos de inserción en la división internacional del trabajo del mundo socialista. Es decir, qué oportunidades efectivas se abren a la participación de nuevas economías en el esquema conformado históricamente de su integración y complementación económicas, y cómo habría de influir esa participación en los patrones de desarrollo e industrialización que acompañen a la transformación socialista.

6. LAS DEMANDAS DE CORTO PLAZO Y LAS RESTRUCTURACIONES DE LARGO PLAZO.

Los problemas de armonización.

27. En el plano específico de la dirección económica, y sin desconocer sus condicionamientos y sus consecuencias políticas, uno de los problemas más complejos de la transición es el de alcanzar una armonización adecuada entre las demandas de corto plazo y las necesidades de reestructuraciones de largo plazo. Las primeras, determinantes en medida significativa de la capacidad política para afirmar el proceso de transformaciones; las segundas, definitivas del sentido esencial que en última instancia ha de asumir la transición.

No obstante su esencia complementaria, unas y otras se reflejan por diversas razones con sentido frecuentemente contradictorio en sus presiones para la configuración de la política económica de la transición. Las consideraciones de corto plazo sustentan en general proposiciones más bien conservadoras, que buscan arriesgar lo menos posible, con un contenido de reforma gradual más que de grandes cambios rápidos; y sus contenidos están determinados también por lo que aparecen como requerimientos más inmediatos: hay que sortear las dificultades del momento, superar los problemas que presionan más abiertamente. La necesidad de decidir ya sobre las cuestiones que ponen de manifiesto es percibida muy directamente por la dirección política, para la que es también más ostensible el requerimiento de jerarquizar esos mismos problemas. Pero precisamente por la ausencia de una visión de más largo plazo, involucra el riesgo de que el proceso se desgaste en los esfuerzos de superación de los problemas más manifiestos, que sin embargo no podrán resolverse en definitiva sino avanzando en las transformaciones más de fondo, aún al costo de la agudización de algunas de las dificultades inmediatas.

Por su parte, la jerarquización de las consideraciones de largo plazo es menos evidente, menos apremiante; depende más de la concepción política sobre el carácter del proceso que de las presiones que se ejercen en lo inmediato, de una evaluación anticipada de requerimientos del futuro más que de la manifestación de demandas en el presente.

No se trata, sin embargo, de escoger entre unos y otros. El diseño y la práctica de la política económica de la transición tiene que incorporar las dos dimensiones; de otro modo, no se crearían las bases para la resolución duradera de los problemas inmediatos, ni se aseguraría la viabilidad de las trans-

formaciones de fondo. El problema radica en cómo graduar unas y otras, en términos que sólo pueden definirse con relación a los datos específicos de una realidad determinada y en una fase determinada de su evolución. Es probable, por ejemplo, que en el curso mismo del tránsito tenga lugar un traslado creciente de ponderación relativa; en unas primeras fases se tenderá a jerarquizar más la resolución de las dificultades inmediatas; más tarde, a poner más acento en las reestructuraciones de fondo.

Reconocida la necesidad de atender a esos rasgos singulares, tal vez no podría avanzarse más sino en el enunciado de algunas de las cuestiones que caracterizan el ámbito de los dos tipos de preocupaciones en las fases correspondientes de la transición.

Los apremios de corto plazo.

26. Particularmente en sus fases iniciales, las experiencias de transición ponen de manifiesto de modo general la presión de algunas áreas de problemas económicos como los siguientes:

a) Recuperación y mantenimiento de los niveles de actividad.

Por el mismo hecho de que la transición tiene que abrirse paso en un proceso de luchas sociales agudizadas —incluso de lucha armada— su antecedente económico inmediato suele ser un período de retracción económica, de paralización o disminución de las inversiones privadas, de retiro de capitales, de disminución en las existencias de productos y materias primas, de caídas pronunciadas de los niveles de producción, aumento de la desocupación e intensificación de presiones inflacionarias y desequilibrios financieros. La dirección política que asume el poder se va enfrentando así, de inmediato, a

una tarea de "normalización" de la actividad económica, indispensable para satisfacer las demandas económicas más apremiantes. Es la fase caracterizada principalmente como de "reactivación" o "recuperación", no introduce todavía nuevas orientaciones al esfuerzo productivo, sino que busca apenas restablecer —y si es posible exceder— niveles anteriores de actividad, con la posibilidad de apoyarse para ello en la existencia de capacidades productivas ociosas y en la movilización de la iniciativa de los trabajadores para ocuparlas. Cualquier transformación significativa en la estructura del sistema económico se la sentirá no sólo como prematura, sino además como un factor potencialmente perturbador para la tarea inmediata de reactivación que muy probablemente se le considerará prioritaria, marcando desde entonces esa dificultad de armonización entre las demandas de corto plazo y los requerimientos de largo plazo.

b) Preservación y ampliación de las fuentes de trabajo.

La oportunidad de trabajo se constituye en las primeras fases de la transición en una demanda particularmente perentoria, tanto más cuanto que la incapacidad para asegurar empleo estable al conjunto de la fuerza de trabajo seguramente ha formado parte destacada de las denuncias sostenidas contra el viejo sistema. Aún más, es probable que la demanda inmediata no se limite a recuperar niveles anteriores de ocupación sino que envuelva la expectativa de que se avance rápidamente en la superación de los problemas de empleo que nunca pudieron resolverse.

La reactivación económica global ofrece una respuesta parcial, pero sin duda muy insuficiente. Por su parte, algunas tareas específicas de reconstrucción o habilitación de obras de infraestructura y capacidades productivas puede justificar formas transitorias de organización de alguna suerte de "bri-

gadas de trabajo" capaces de desplazarse con flexibilidad de un frente de trabajo a otro.

Aún así, es probable que en definitiva se absorba en algunas actividades contingentes de trabajadores superiores a lo estrictamente necesario, creando situaciones de ocupación excesiva (los trabajadores "supernumerarios") que debilitan los esfuerzos por el aumento de la productividad del trabajo y abren procesos a veces difíciles de corrección paulatina posterior. Además, suelen ser las nuevas empresas del "área social" las más abiertas a ese tipo de absorción de mano de obra, en desmedro de su relación de eficiencia respecto de las unidades privadas.

c) La defensa de los suministros básicos.

Las perturbaciones económicas inherentes a la transición se manifiestan con especial intensidad en los problemas de abastecimiento y particularmente —en razón de los efectos de la redistribución del ingreso— en los suministros básicos.

La defensa de estos suministros se constituye así en uno de los objetivos prioritarios de la política económica en las fases iniciales, con la responsabilidad de encarar la variedad de manifestaciones que asume el problema: del lado de la oferta, la reducción de existencias en etapas anteriores, las eventuales reducciones temporales de la producción interna, la limitación de las importaciones, y en ocasiones, la obstrucción de los aprovisionamientos en el exterior y las maniobras internas de ocultamiento de producción, al acaparamiento y las trabas a su circulación y comercialización; del lado de la demanda, la extensión del acceso al consumo de capas sociales más amplias, las compras excesivas en previsión de escaseces, o las demandas ejercidas con el propósito deliberado de desquiciar los mercados.

Las presiones de esa naturaleza suelen asumir tal intensidad que resultan ineficaces por sí solas las medidas de organización y control administrativo, e incluso de participación activa de las masas en la vigilancia de la circulación de productos. De ahí la necesidad eventual de disposiciones especiales sobre “delitos económicos”, de extensión del “área social” a las actividades de comercialización (al menos, de la distribución mayorista), y en casos extremos, de medidas de racionamiento.

d) Mantener las exportaciones.

El papel clave que asumen entonces los suministros externos realza la importancia de preservar los niveles más altos posibles de la capacidad para importar. Con mayor razón desde que son diversos los factores que, por el contrario, tienden a comprimirla.

De hecho, las condiciones de inestabilidad que suponen las primeras fases de la transición, las condiciones de conflictos cuando no la franca ruptura con los tradicionales productores internos y compradores externos, tienden a deprimir la exportación de mercancías. Y en los componentes financieros de la balanza de pagos, el mantenimiento de los servicios de la deuda acumulada y otros pagos suelen contrastar con la disminución brusca del ingreso de nuevos capitales, y frecuentemente con la obstrucción de las operaciones bancarias de corto plazo. Así, el resultado tiende a mostrar una secuencia de disminución de reservas, contracción de la capacidad para importar y en definitiva caída de los niveles de importación.

A los factores señalados, suele agregarse además una disposición de la dirección política de la transición que lleva a subestimar en cierto grado tales tendencias, incluso con la

idea más o menos difusa de que las propias transformaciones propuestas constituyen una alternativa a la dependencia de las exportaciones tradicionales y los abastecimientos importados, superponiendo así unas perspectivas de largo plazo a unas situaciones inmediatas que por el contrario reclaman el máximo de exportaciones y de importaciones.

LAS RESTRUCTURACIONES DE LARGO PLAZO.

29. Frente a cada área de apremios inmediatos se identifica la necesidad, no siempre concordante y a menudo contrapuesta, de avanzar al mismo tiempo en la dirección de las necesarias reestructuraciones de largo plazo, que definen en última instancia el sentido propio de la transición.

Los análisis y debates de las experiencias históricas de tránsito han considerado extensamente algunas de las cuestiones más relevantes a ese respecto, a la vez que se constata relativa insuficiencia en el tratamiento de otras. En el plano más general, se abre el tema de los énfasis relativos, de las precedencias y relaciones entre el desarrollo de las fuerzas productivas y el cambio en las relaciones sociales de producción (tema muy próximo, por lo demás, al de las consideraciones de corto y largo plazo). Y aun respecto de las nuevas formas de organización de la producción, se entiende que la socialización de la propiedad de los medios de producción fundamentales constituye el punto de partida pero no define por sí misma el sentido de la transformación socialista propuesta.

El carácter del “área social” que se conforma —participación estatal y del colectivo correspondiente de trabajadores—, el espacio que se abre a “empresas de trabajadores”, formas autogestionarias de organización de la economía, el papel que se asigne a las cooperativas, los grados y formas de colectivización de la agricultura, los sistemas de control de las áreas

que seguirán siendo privadas y la participación en ellas de los trabajadores, representan entre otros, campos esenciales de definición y decisión para la dirección política.

30. A partir de ello, las decisiones se colocan en planos sucesivos de creciente especificidad. Así, en uno algo más concreto pero todavía bastante general, se abre la necesaria consideración de unas grandes opciones estratégicas, llamadas a configurar los patrones de acumulación y desarrollo que habrán de caracterizar el proceso correspondiente de transición. Porque si bien se reconoce en el funcionamiento del sistema económico un conjunto de relaciones económicas básicas, de proporcionalidad y relaciones entre los diversos sectores y actividades, éstas no se definen en términos absolutos, generales y constantes, con abstracción de la realidad concreta y —dentro de cierto radio— de la voluntad social y política correspondiente. Hay más de una estrategia global en cuyo interior habrán de darse esas relaciones; pero los rasgos fundamentales de esa estrategia no quedan dados automáticamente por esas relaciones, sino que representan y provienen de una decisión social (lo cual explica la diversidad de características asumidas por diversas experiencias históricas de transición, incluso respecto de elementos muy importantes).

Es muy probable, por ejemplo —y no se trata más que de una ilustración, no de una enumeración sistemática— que la dirección política y económica del proceso se verá confrontada desde las primeras fases de la transición a decidir sobre unos “componentes estratégicos” como los siguientes:

a) La jerarquización de objetivos y la estructuración de la capacidad productiva.

31. Dependiendo de una diversidad de circunstancias históricas y de la propia lucha social que involucra la transición, se atribuirán ponderaciones distintas a objetivos que a su vez

involucran orientaciones distintas para los esfuerzos de acumulación y desarrollo de las fuerzas productivas. Se trata de cuestiones como las referidas a las necesidades más inmediatas de la condición básica de vida del conjunto de la población, a las demandas de ascensos y diversificación del consumo de determinados estratos sociales, al desarrollo de la capacidad de acumulación y reproducción del sistema económico, incluso a los requerimientos económicos para la defensa política y hasta militar del proceso.

Como es natural, la jerarquización entre objetivos de esa naturaleza quedará influida, entre otras consideraciones, por los niveles relativos de desarrollo que se “heredan”, por el marco internacional en que se sitúa el proceso nacional correspondiente, así como por las necesidades de consolidación del poder político de las fuerzas sociales que impulsan la transformación. Y el carácter de tal evaluación y decisión es esencialmente político. El problema más propiamente económico es asegurar la correspondencia entre esa definición política y las decisiones sobre asignación de recursos: con atención preferente a qué actividades y sectores económicos, en qué proporciones, y con qué perspectivas de modificación y ajuste en el tiempo de tales decisiones.

b) El papel de la agricultura y la industria.

32. Un aspecto singular pero particularmente importante de las cuestiones globales sobre estructuración de la capacidad productiva es el que se refiere a las decisiones sobre los términos de articulación del desarrollo agrícola y el desarrollo industrial (que en su perspectiva de más largo plazo y también en ciertas manifestaciones inmediatas, equivale a plantear el problema de las relaciones entre campo y ciudad, entre trabajadores rurales y trabajadores urbanos).

Qué papel asumirán uno y otro en la generación y en la asignación del excedente; cómo operarán las diversas vías de traslación directa e indirecta de ingresos entre la economía rural y la economía urbana; en particular, cómo se definirán las relaciones de precios entre productos agrícolas y productos industriales; qué atención se prestará en cada caso al desarrollo de las fuerzas productivas y al cambio en las relaciones sociales de producción, son todas cuestiones que no están definidas automáticamente por una "ley de proporcionalidad" de vigencia absoluta entre la agricultura y la industria; necesitan definirse explícitamente en cada caso y constituir esa decisión en una referencia indispensable para sustentar las decisiones económicas consecuentes.

c) Los términos de "inserción" exterior.

33. Las condiciones internacionales en que tenga lugar el proceso de transición son ciertamente decisivas en muchos aspectos y desde luego en los términos en que se visualicen las perspectivas de su "inserción" económica externa.

En su sentido más amplio, este tema involucra decisiones sobre el carácter más o menos "abierto" de la economía que se aspira a constituir sobre líneas estratégicas más inclinadas al desarrollo "sustentado en las fuerzas propias" o a la articulación exterior. Y en planos más particularizados, el relacionamiento externo queda dependiente de decisiones sobre "con quiénes y bajo qué esquema de relaciones," es decir, con vistas a qué lugar ocupan en los patrones vigentes de división internacional del trabajo.

Como se dijo anteriormente, la orientación "geográfica" de la relación económica externa queda dependiendo de los requisitos de coherencia a largo plazo entre el carácter de las transformaciones internas y el relacionamiento exterior. Pero

ello no cierra de modo absoluto las opciones: qué grados de articulación se buscará mantener con las economías capitalistas desarrolladas y en qué medida se impulsará el desplazamiento de la relación económica hacia el campo de países socialistas; como también, bajo qué perspectivas de articulación con otras economías subdesarrolladas, más aún si igualmente el tránsito (las formulaciones del "collective self reliance") y bajo qué políticas respecto de esquemas regionales o subregionales de integración económica.

De esas decisiones depende también, en cierto grado —aunque no entera ni automáticamente— el tipo de relacionamiento exterior que se buscará conformar desde el punto de vista de la composición del intercambio: dependiente más que nada de las "ventajas comparativas" determinadas por una constelación de recursos naturales y condiciones generales del grado relativo de desarrollo, o decidida con más amplitud y flexibilidad según las potencialidades de unas decisiones susceptibles de tomarse en los marcos de una concertación planificada de participación en nuevos esquemas de decisión internacional del trabajo.

7. UTILIZACION Y TRANSFORMACION DEL APARATO ESTATAL.

La herencia de lo viejo y el vacío de lo nuevo.

34. La extraordinaria complejidad y variedad de las tareas económicas de la transición realzan la importancia de los instrumentos de que se disponga para enfrentarlas; es decir, del aparato estatal que ha de sustentar la definición y la puesta en práctica de la política económica. Pero ese instrumental administrativo tampoco escapa a la esencia de la transición: el que se "hereda" no es ni adecuado ni confiable, y la construcción del nuevo supone un proceso relativamente largo de conformación paulatina.

También como respecto de otras expresiones del tránsito, la dirección política se ve enfrentada a la necesidad de decidir sobre la profundidad y la velocidad de los cambios correspondientes. Es decir, qué se preserva y por cuánto tiempo de la vieja institucionalidad, teniendo en cuenta a la vez que la destrucción de ella involucra los riesgos de acrecentar las dificultades inmediatas y que su mantenimiento se constituye en otro obstáculo para el avance de la transformación socialista.

Las manifestaciones de lo inadecuado de las viejas estructuras administrativas del Estado son múltiples. En su raíz está el hecho de que, particularmente en lo que tiene que ver con las funciones económicas, la estructuración de ese aparato estatal obedecía en su esencia a una situación en la que el ámbito mayor y decisivo de las decisiones correspondía a los "intereses privados", ejercidas esas decisiones ya sea directamente desde sus empresas propias o indirectamente a través de su control de los instrumentos públicos. De ahí las características predominantes de la política económica: radicada en los niveles más generales, de incentivos y penalidades indirectas, global, poco discriminatoria; de ahí la jerarquización de sus ámbitos de vigencia: la política monetaria, crediticia, impositiva, de ingresos y gastos públicos; y de ahí también el peso relativo de las diferentes dependencias administrativas: la fuerza de los bancos centrales y las autoridades de hacienda, la debilidad de los mecanismos de planificación, la ausencia de instancias responsabilizadas específicamente de operaciones como las del comercio exterior.

35. A su conformación estructural agrega la concepción dominante sobre sus términos de funcionamiento. Expresión en definitiva de una condición de dominación de clase, el aparato económico estatal queda abierto por diversas vías a la representación constante de esos intereses de clase, mientras se hace infranqueable, por el contrario, a la representación de

otros intereses, bajo la apariencia de una división de funciones tajante entre lo "público" y lo "privado", entre los gobernantes designados y los "gobernados", entre los funcionarios del Estado y los destinatarios de los servicios estatales. No puede escapar, así, a una práctica autoritaria, ni abrirse a una participación efectiva de la población en las tareas administrativas.

La expresión ideológica de las capas dominantes respecto del Estado es por lo general equívoca. Reclaman la extensión del aparato estatal, impulsada por ellas mismas en tanto les es necesario; denuncian a la "empresa pública", como invasora del terreno privado y por su ineficiencia financiera, mientras en los hechos, las promueven como instrumento de transferencia de ingresos en su favor.

Así, la transición hereda una imagen de "estatismo" como símbolo de autoritarismo, de ineficiencia, cuando no de corrupción.

36. Por su parte, los funcionarios de la administración pública, que constituyen una de las fracciones mayores y más importantes de la pequeña burguesía asalariada, suelen asumir en la transición conductas diversas, contradictorias y fluctuantes. Una proporción de ellos, por lo general minoritaria, militan en las fuerzas impulsoras de la transición, reclaman para sí las funciones administrativas que demandan más confianza política y no están exentos de cierta dosis de sectarismo y censura indiscriminados respecto de los no militantes. Otro grupo, probablemente también minoritario, está comprometido políticamente con las fuerzas e intereses reaccionarios y procura preservar su posición administrativa como oportunidad para sabotear el proceso de transformaciones y la consolidación de la dirección del mismo. La mayoría suele actuar muy influida por su percepción de la situación global

de poder político y en función de ella decide conductas de cooperación o de obstrucción; ponen en ello de manifiesto la incidencia que pueden tener actitudes de hostilidad, que se reflejan en el incumplimiento de las decisiones tomadas en los niveles superiores, promulgación indebida de los trámites, errores deliberados, defensa de sus prácticas y rutinas tradicionales, resistencia a transmitir conocimientos sobre problemas y procedimientos, formas de actuación que llevan la intención de ocasionar la irritación de los usuarios de servicios públicos o de quienes están afectados por decisiones administrativas.

Se suman así los riesgos de descansar para el cumplimiento de nuevas tareas en las viejas estructuras administrativas y el mismo cuerpo de funcionarios. Pero siempre aparecerán confrontados con los riesgos de la improvisación y desconocimiento de nuevos encargados de las funciones administrativas, y de la necesaria puesta a prueba de nuevas formas de organización, normas y procedimientos. Con mayor razón, en relación a esto último, cuando los programas políticos de las fuerzas impulsoras de la transición suelen ser muy débiles y generales en sus propuestas de organización económica; y desde que las experiencias concretas de tránsito ponen de manifiesto unos procesos de corrección y ajustes permanentes, en lo que difícilmente se identifica cuánto ha habido de prueba y error y cuánto ha sido producto necesario de circunstancias muy específicas.

Reconstrucción o adecuación del aparato administrativo.

37. Se comprende aun en un enunciado como el que se ha hecho, con fines más bien ilustrativos, la complejidad de los problemas que se plantean en esta materia a la dirección económica de la transición. Las opciones extremas que se perfilan —preservación y adecuación paulatina del viejo apar-

to estatal, o reconstrucción completa del mismo sobre nuevas bases exhiben tanto en un caso como en el otro fundamentos objetivos y probablemente no pueden resolverse en abstracto sino bajo condiciones políticas y económicas concretas y variables.

La colocación del asunto en sus términos más amplios, de modo que comprenda al Estado en su conjunto —no sólo la administración económica sino la totalidad del sistema institucional— incluidos sus mecanismos e instancias de dirección política superior, el marco jurídico y el sistema de administración de justicia, la institucionalidad de las fuerzas armadas y policiales, etc., sustenta las tesis leninistas sobre la necesidad de la destrucción completa del viejo aparato estatal y la construcción enteramente nueva del Estado de la transición. Todos los sacrificios que ello pueda involucrar en términos de capacidad de acción y de “eficiencia” inmediatas constituyen sólo un precio más que es insoslayable pagar para asegurar a la vez, la consolidación del poder y la dirección misma del proceso de transformaciones que se pone en marcha. Sólo así se responderá debidamente a la doble preocupación explícitamente presente: cómo afirmar progresivamente un carácter irreversible del proceso de transformaciones, y cómo asegurar que éstas conduzcan efectivamente a una reconstrucción socialista y no tiendan a detenerse en las fronteras del puro reformismo.

Por su parte, la consideración más particularizada del aparato propiamente administrativo sustenta una concepción que se inclina más bien hacia una política de adecuación progresiva de sus estructuras tradicionales. Desde este ángulo, no habría razón fundamental para desechar instrumentos que pueden ser inmediatamente útiles; éstos no definirán por sí mismos un contenido de clase determinado, sino que ese contenido le sería impuesto por la dirección política correspondien-

te. Así pues, lo importante sería salvar omisiones serias, corregir los desajustes estructurales más flagrantes, emprender un proceso constante de adecuación, y sobre todo, redefinir el sentido de la acción de cada componente de la maquinaria administrativa.

38. Sin duda la vigencia mayor o menor de uno y otro entendimiento no es independiente de las características de la lucha que ha abierto paso a la transición y sus términos de resolución. En un proceso que culmina en fases de lucha armada generalizada en las que son derrotados los aparatos militares del viejo orden, en las que el triunfo de las fuerzas revolucionarias involucra la desarticulación de los instrumentos policiales respectivos, en las que han perdido vigencia los anteriores cuerpos legislativos y judiciales, todo inclina a que la transición se inicie completando la destrucción de todo el viejo aparato estatal y emprendiendo una tarea completa de reconstrucción. En cambio, es otro el caso cuando las nuevas fuerzas sociales acceden al poder —o a parte de éste— por otras vías, en los marcos de la institucionalidad anterior que, por lo mismo, no han quedado descalificados, pero que tampoco pueden permanecer icólumes en tanto la transición apunta efectivamente hacia una transformación socialista. Es en esta segunda condición cuando la opción aparece como más controvertible, cuando respecto de una y otra concepción son más dudosos los méritos y los riesgos respectivos.

8. DIRECCION ECONOMICA; PLANIFICACION; PARTICIPACION.

Dos grandes obstáculos.

39. Un aspecto relativamente específico pero de la mayor importancia práctica de las cuestiones globales que acaban

de reseñarse, es el que se refiere a la dirección económica, en su sentido más amplio.

Es obvio que el tema de dirección económica, su ámbito de responsabilidad, su organización, sus normas, procedimientos tienen que ajustarse a las características esenciales del conjunto de la organización social, particularmente en referencia a la propiedad de los medios de producción y las relaciones sociales de producción. Así, como se ha dicho, donde es predominante la propiedad privada de los medios de producción una proporción muy importante de las decisiones económicas son tomadas directamente por los empresarios privados; la dirección económica gubernamental se limita más bien a funciones de orientación, de acción indirecta, a través de los mecanismos generales de la política económica. No ocurre igual cuando predomina o tiende a hacerse dominante la propiedad social de los medios de producción; la responsabilidad de la dirección económica es entonces muchísimo más amplia; las conductas globales del sistema económico requieren una definición anticipada y precisa de objetivos y planificación se constituye entonces en un instrumento imprescindible de dirección económica, y se abren las posibilidades más amplias para la participación social en la conducción de la economía.

Entre una y otra situación, la transición marca sus rasgos singulares. Recapitulando brevemente sobre lo dicho a lo largo de estas notas, para referirlo en particular en las cuestiones de dirección económica, se concluiría en la identificación de los que aparecen como dos grandes obstáculos: la ausencia inherente a la transición de unas leyes y normas de vigencia económica plena y la misma condición de "relevó social" en las funciones directivas que involucra el tránsito. En efecto, la transición constituye una fase de pugnas y supone el desenlace de una lucha por el poder político en favor de nuevas fuerzas sociales, a lo largo de un proceso en que coexisten relacio-

nes de producción capitalistas, en declinación, con las nuevas expresiones de las relaciones sociales y modo de producción socialistas, en ascenso. Por tanto, en esa fase el sistema económico no está regido ni por las "leyes" del desarrollo capitalista ni por las de una economía socialista. Las opciones se hacen entonces presentes por todos lados, reclamando las definiciones más precisas posibles de la dirección política en general y de la dirección económica en particular: hay que definir constantemente cuestiones de extensión, de ritmos y de secuencias.

Frente a esos requerimientos y complejidades, se hace más patente el problema de los cuadros técnicos: una proporción alta de las capacidades de dirección y administración económica se pierde por su solidaridad con los intereses afectados por el proceso, y otra resulta poco confiable respecto de su lealtad a las nuevas orientaciones. Inevitablemente, una nueva generación de cuadros tiene que asumir los puestos de comando del sistema económico en sus varios niveles, como expresión de ese "relevo social" que en su sentido más amplio implica la transición.

La planificación y los dirigentes.

40. La conformación de un sistema de dirección económica adquiere entonces importancia fundamental.

Algunos de sus rasgos definitorios están contenidos en las propias concepciones políticas globales, que pueden conducir a formas variadas de organización. Así, la caracterización política de una sociedad esencialmente "autogestionaria" tenderá a reservar a los niveles superiores de dirección económica la función de decidir sobre los grandes "agregados", reconociendo en cambio un radio significativo de decisión a los colectivos de trabajadores de las unidades de autogestión. En

otros casos, el aparato administrativo asume una responsabilidad más completa, sin perjuicio de que aun así la organización al interior del aparato del Estado pueda adoptar unas modalidades de gran concentración en unas instancias superiores o de relativa descentralización.

Decir que en definitiva los problemas de la dirección económica de la transición se resuelven en el establecimiento de un amplio sistema de planificación, es a la vez correcto y muy insuficiente. De hecho, las experiencias históricas concretas sugieren que la implantación de los nuevos mecanismos de planificación y sobre todo su capacidad efectiva de cumplimiento de las funciones que se les atribuye, toman un tiempo relativamente largo; y que en última instancia vienen a consolidarse en fases ya muy avanzadas del tránsito. Entre tanto, la ausencia o debilidad de un mecanismo integral de planificación acrecienta las dificultades para armonizar las decisiones y acciones de las múltiples instancias administrativas que de una u otra forma inciden sobre el funcionamiento del sistema económico; y realza el papel individual de los dirigentes por encima de un sistema orgánico.

Se abre así el tema de la función de los dirigentes políticos en la dirección económica; de la necesidad de que asuman en ella responsabilidad directa, frecuentemente venciendo actitudes renuentes muy arraigadas; y cuando lo hacen, con los problemas de relación entre la acción personal y el funcionamiento del sistema como tal, con sus normas y rutinas "despersonalizadas" pero a la vez con la responsabilidad personal ineludible. Formados además en la práctica de la lucha política y ajenos a experiencias previas de función gobernante; con las tendencias a proyectar las primeras en sus nuevas tareas, como ha sido tan elocuentemente expuesto por el Che en su descripción de las actitudes de "guerrillerismo" en la conducción económica y de los vicios de "burocratismo" que tien-

den a penetrar en la estructuración del sistema de dirección.

La misma dirección política suele constituirse en fuente de dificultades adicionales que comprometen la eficacia de la dirección económica. Las diferenciaciones de entendimiento político no dejarán de expresarse en orientaciones también distintas de la política económica que se preconiza. Con mayor razón podrá ocurrir así si forman parte de esa dirección diversas organizaciones político-partidarias, acentuando riesgos de superposición de autoridad y de facultades entre los mecanismos administrativos y unos mecanismos políticos que además no superan del todo problemas de unidad. Los reclamos de "equilibrio" según determinadas cuotas entre las distintas expresiones políticas, pueden conducir a una suerte de "parcelación" del aparato administrativo y acrecentar en consecuencia las dificultades de coordinación y conducción; y el sectarismo y el favoritismo constituirse en vicios capaces de arraigarse profundamente en las prácticas administrativas comprometiendo aún más la eficacia de la dirección económica.

Participación y política de masas.

41. Los problemas y dificultades de la naturaleza de los que se han ilustrado añaden evidencia a la necesidad de redefinir las concepciones convencionales que se heredan sobre la dirección económica. Ello es así, particularmente en lo que se refiere a la identificación de los sujetos que asumen y ejercen las funciones de dirección económica y el enriquecimiento de los instrumentos que se requiere para cumplirlas eficazmente.

Lo primero abre el tema de la participación activa de las masas en la conducción y la gestión económicas, motivo también de apreciaciones no siempre coincidentes por parte de las direcciones políticas correspondientes. Se reconoce, en

efecto, que esa participación se coloca en lugar central, como definitoria del carácter mismo del proceso de transición; pero al mismo tiempo suelen preconizarse actitudes de cautela respecto de su ritmo y alcances, bajo consideraciones que tienen que ver con el carácter subdesarrollado de la sociedad, la necesidad de decisiones muy centralizadas, o los niveles de desarrollo político y capacitación insuficiente de los trabajadores.

Entre tanto, respecto de una variedad de problemas económicos suelen enfrentarse rápidamente situaciones en que es manifiesta la capacidad de los mecanismos propiamente administrativos para encararlos con éxito y la necesidad consiguiente de trasladar cuotas crecientes de responsabilidad a los colectivos de trabajadores correspondientes (en las unidades productivas, en sus áreas de vivienda y muy importante aunque no siempre evidente en los niveles y las instancias intermedias de dirección).

Se configura así una opción que, en sus términos más generales y simplificados, puede caracterizarse bajo las imágenes de una política económica "administrativa" y una política económica "de masas". La primera, más convencional, más "segura" a corto plazo, pero también más limitada en sus potencialidades y menos coherente con el sentido político esencial del proceso; la segunda, en mejor correspondencia con el sentido esencial de la transición y eventualmente la única capaz de abrir nuevas fórmulas para el enfrentamiento de los problemas.

Una opción ante la cual está también la consideración contradictoria entre la ponderación relativa que en cada circunstancia se atribuye a las decisiones encaminadas a hacer de la política económica una política de masas, frente al propósito de asegurar que la política económica responda y contribuya a una política de alianzas. Objetivos no siempre concii-

liables en su traducción práctica y que, por el contrario, pueden confrontar ante alternativas no sólo de consecuencias inmediatas sino capaces de proyectar sus efectos en un plano político general y en una perspectiva relativamente larga.

III LAS RESPUESTAS DE LA REACCION Y LA CAPACIDAD PARA ENFRENTARLAS.

La lucha continua.

42. La significación económica de la transición como fase de una lucha política que ha alcanzado niveles de decisión fundamentales pero que no ha concluído, se refleja en definitiva en un cuadro de problemas y dificultades muy severos para articular una política económica coherente y eficaz, capaz de hacerse cargo de las tareas propiamente económicas y aportar contribuciones políticas decisivas, de armonizar requerimientos inmediatos con demandas de más largo plazo. Más aún: la continuidad de esa lucha se hace presente en el escenario de la economía, de modo que a aquellas dificultades se añaden las respuestas en el plano económico de las fuerzas opositoras al proceso.

En su capacidad de respuesta —para resistir las orientaciones de la política económica oficial o para adoptar sus propias decisiones incluso en contradicción con aquellas— se deja sentir todo el peso de la “herencia” del desarrollo capitalista anterior. Los procesos de concentración del capital, de integración subordinada de los intereses económicos de las burguesías nacionales con el capital imperialista, de monopolización de las actividades económicas más dinámicas, de integración creciente del capital productivo con el capital comercial y el capital financiero, llevan esa capacidad de respuesta al punto de que pueda asumir las dimensiones de un verdade-

ro desafío a la política económica de la transición; es decir, puede llegar a conformar un instrumento de lucha y agresión que se da en el campo económico con finalidades esencialmente políticas, particularmente cuando se articulan con tal propósito fuerzas opositoras de dentro y de fuera en los llamados “programas de desestabilización económica”.

Ninguna experiencia histórica de transición ha dejado de enfrentar tales acciones desestabilizadoras, ejercidas con la finalidad de crear condiciones propicias para detener, desnaturalizar y en lo posible revertir, el proceso de tránsito. Su extensión como forma de intervención política externa y de contraofensiva reaccionaria interna ha ido incluso más lejos que como medio de oposición a proyectos propiamente de tránsito al socialismo, para ejercerse igualmente en contra de procesos de transformaciones sociales más moderadas pero significativas, o de afirmación de propósitos de independencia económica nacional.

Las intenciones y contenidos de los programas de desestabilización.

43. El recuento de programas de esa naturaleza puestos en práctica en América Latina en los últimos tiempos es significativo, en sus consecuencias y hasta en su número.

Los propósitos han sido diversos. En algún caso, han tenido más que nada una “intención disuasiva”: un conjunto de medidas de advertencia, impuestas por intereses económicos actual o potencialmente amenazados, y la afectación temporal de alguna área particularmente vulnerable, ha cumplido la función de obligar al gobierno a renunciar a determinados propósitos o determinadas orientaciones. En algún otro caso, su objetivo ha sido estimular y favorecer un cambio político

en términos relativamente "normales"; por ejemplo, buscando el desprestigio y la pérdida de sustentación política de gobiernos y regímenes mediante el deterioro de la situación económica nacional, particularmente con vistas a procesos electorales que abran paso a su sustitución por otras representaciones políticas. Y en no pocos casos, la "desestabilización económica" ha sido prevista como un paso intermedio hacia acciones de fuerza para el reemplazo violento del gobierno, principalmente mediante la articulación de intereses opuestos internos y fuerzas externas.

44. En función de los propósitos y de las condiciones concretas de cada caso, las acciones "desestabilizadoras" apelan a distintos instrumentos o regulan la intensidad de su aplicación. La fragilidad económica característica del subdesarrollo, la dependencia externa en su sentido más amplio, la sensibilidad de las conductas económicas y particularmente las financieras a "mensajes" de temor e incertidumbre, la magnitud de la carga de compromisos derivada del endeudamiento externo, se constituyen en otras tantas bases de referencia para articular los programas de desestabilización. De ahí la extraordinaria diversidad de contenidos que éstos pueden asumir: la obstrucción de nuevas fuentes de crédito externos a la vez que se exige el servicio regular de la deuda acumulada; la negativa de venta de productos básicos de consumo, materias primas esenciales o refacciones para el equipamiento productivo; la contracción intencionada de los niveles de producción interna y el ocultamiento de productos; la especulación de precios y el aliento a toda suerte de presiones inflacionarias; la fuga de capitales y las presiones máximas posibles sobre los recursos de moneda extranjera; el desplazamiento del capital productivo hacia la esfera financiera y especulativa con alta "preferencia por la liquidez"; la canalización igualmente especulativa de los recursos provenientes de las ganancias e incluso del crédito, contrayendo en

cambio los niveles de inversión; la disminución persistente de las existencias de materias primas y productos esenciales, así como la no renovación y el deterioro del equipamiento productivo.

45. La diversidad de propósitos y la multiplicidad de formas e instrumentos que se insinúa, no excluye la posibilidad objetiva de identificar en las muchas experiencias concretas unos elementos comunes, que con distinta intensidad y secuencia se advierten en cada una de ellas. Aun más, en cada repetición en torno a un "caso" nuevo, parecieran mostrarse enriquecidos con las enseñanzas derivadas de su aplicación en casos anteriores.

Como simple ilustración, podrían sugerirse algunas hipótesis sobre tales rasgos comunes, en proposiciones como las siguientes:

i) Los programas de desestabilización se gestan en la articulación, bajo iniciativa de unos o de otros, de determinados intereses externos y determinadas capas de intereses internos. Los primeros se expresan directamente a través de gobiernos o lo hacen a través de organismos de la institucionalidad internacional, como el Fondo Monetario Internacional. Los últimos están constituídos generalmente por los núcleos de fuerte concentración de poder económico, usualmente muy entrelazados con los anteriores, los que además buscan atraer y asumir la representación de otras capas más amplias, más allá de sus intereses objetivos directos, particularmente en sectores de la pequeña burguesía asalariada y especialmente empresarial.

ii) Los programas de desestabilización se desenvuelven por lo general como una secuencia de acciones de significación y efectos crecientes, que se ponen en práctica en la medida en

que las acciones anteriores no han logrado los propósitos del programa. Comprenden así una fase de presiones discretas, de conductas silenciosas acompañadas de expresiones públicas equívocas y demagógicas, hasta desembocar en fases de agresión económica abierta.

iii) En las fases iniciales, se destacan particularmente elementos de una campaña ideológica, que apunta a objetivos como los siguientes: difundir la imagen de incompetencia del gobierno; reprocharle que se aparta o excede de sus objetivos declarados, constituir a la oposición en el vocero supuesto de las aspiraciones "nacionales" y asumir por sí misma su representación; estimular demandas reivindicativas y economicista las más altas posibles; oponer constantemente imágenes de eficiencia de la "iniciativa privada" y de ineficiencia y despilfarro de las empresas y actividades estatales; predicar la necesidad y la conveniencia nacional de las inversiones extranjeras.

iv) En fases intermedias, se ponen en práctica acciones propiamente económicas de efectos más directos. Se alientan conductas empresariales, bajo la campaña del temor, tendientes a procurar la mayor liquidez posible y la fuga de capitales, para lo cual se reclaman créditos que sustituyen al capital de trabajo propio; se reducen gradual o progresivamente las existencias de productos, materias primas y refacciones; se descuida y posterga la renovación y el mantenimiento del equipo productivo. De igual modo, se estimula toda suerte de presiones inflacionarias; se difunde la imagen de supuestas dificultades próximas de abastecimiento para inducir a aumentar las compras de determinados productos y ocasionar una escasez real; se usa toda la capacidad de que se dispone para imponer alzas de precios. Se obstaculizan las operaciones de financiamiento externo. Se emprenden campañas cada vez más intensas de difusión de temor, inseguridad e incertidumbre, y se reclaman las máximas garantías para la empresa privada y la li-

mitación estricta de las áreas estatales o de propiedad social.

v) En sus fases más álgidas, se desata abiertamente la agresión económica. Se cierran las fuentes de financiamiento externos tradicionales y se reclaman el pago de las deudas acumuladas. Se niegan suministros externos de productos esenciales de consumo, de productos intermedios para el funcionamiento de la economía interna, y las refacciones para el mantenimiento del equipamiento productivo. Las capas empresariales internas dejan por completo de actuar según criterios de "racionalidad económica"; aún con las más altas tasas de ganancias, sus conductas son ante todo la obstrucción y sabotaje. Se contraen deliberadamente los niveles de producción para agravar problemas de abastecimientos, incluso preconizando "paros patronales". Se generalizan el acaparamiento y la especulación de precios. Se niega el pago de impuestos y otros tributos, con el propósito de acentuar el déficit fiscal y agudizar los ritmos inflacionarios. Se busca por todos los medios imponer y proyectar la imagen de un caos económico como factor de aislamiento político del gobierno, de distanciamiento de las masas, y como antesala para otras formas de agresión.

Los mecanismos económicos de defensa.

46. En contraposición al enriquecimiento continuo de los programas desestabilizadores basado en una revisión sistemática de cada experiencia particular, para proyectar sus enseñanzas a las acciones futuras, no se registra un esfuerzo sistemático comparable del lado de las fuerzas populares para capitalizar las enseñanzas acerca de la eficacia de las políticas e instrumentos de defensa ante la agresión económica. Pareciera ser incluso que cada nueva experiencia de tránsito quedara igualmente sorprendida por los signos de "desestabilización", y comenzara a ensayar formas de reacción defensiva

como si no hubiera precedentes históricos en los que apoyarse.

Esa revisión constituye, pues, una tarea pendiente, que entre otras cosas debería proponerse la identificación de las áreas de mayor debilidad económica a las que apuntan generalmente los programas de desestabilización, las formas en que se ha respondido a ellas, los instrumentos —nuevos y antiguos— que se emplearon y los grados de eficacia que pusieron de manifiesto.

Podría constituir igualmente un esfuerzo exploratorio hacia la identificación de qué instrumentos “heredados” de la sociedad capitalista resultan de utilidad especial con tales propósitos, cotejándolos con la observación también sistemática sobre qué elementos de la economía capitalista han sido conservados, cuáles transformados y cuáles eliminados, en diversos procesos de transición.

47) Temas de esta naturaleza equivalen a plantear, desde otra perspectiva, la cuestión de qué instrumentos podrían promoverse en el interior de una economía capitalista por fuerzas que buscan la transformación de la sociedad, con vistas a anticipar requerimientos futuros de defensa, que pueden pasar a ser decisivos a partir de la resolución exitosa de sus luchas actuales. Sin desconocer la necesidad de una valoración política cuidadosa del asunto, esto supondría además constituir la transición en tema de preocupación actual para quienes luchan por la transformación socialista de la sociedad (y en verdad, de todos quienes postulan cambios sociales significativos en una dirección progresista), con vistas a definir como parte de sus tareas inmediatas unas esencialmente previsoras, de anticipación de requerimientos futuros. Lo cual podría ofrecer una orientación para jerarquizar, también desde este ángulo de interés, iniciativas que desarrollen todavía en

el seno de la sociedad capitalista (por ejemplo, expansión de las actividades estatales en áreas económicamente estratégicas, como el transporte de carreteras, la comercialización mayorista y la capacidad de almacenamiento; el desarrollo del movimiento cooperativo, en diversos campos; el impulso a la capacitación técnico-administrativa de los trabajadores; etc.)

**EL IMPERIALISMO NORTEAMERICANO
Y LA EXPORTACION DE LA CRISIS HACIA
LATINOAMERICA**

Jaime Sacoto.

"LA POLITICA INTERNACIONAL NORTEAMERICANA ES MERAMENTE ECONOMICA: TODA SU CIENCIA DIPLOMATICA SE REDUCE A LA HABILIDAD CON QUE TIENDE UNA RED PERFIDA, DE MALLAS DE ORO, ALREDEDOR DE LAS NACIONES QUE DESEA VENCER. SI LA CODICIADA PRESA NO SE ENREDA PRONTAMENTE EN EL LAZO, VIENEN AL AUXILIO DEL CAZADOR, EL SOBORNO, EL COHECHO, QUE NO FALTAN CORROMPIDOS Y TRAIADORES QUE VENDEN SU PATRIA POR AMBICION O POR CODICIA".

JOSE PERALTA

SUMARIO

- PRESENTACION
- INTRODUCCION

CAPITULO No 1.- SURGIMIENTO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMO POTENCIA IMPERIALISTA.

- 1.1. El repliegue de Inglaterra
- 1.2. La política intervencionista
- 1.3. La nueva relación Centro-Periferia
- 1.4. El Despegue de las inversiones
- 1.5. Las inversiones mineras
- 1.6. Las inversiones bancarias

CAPITULO No. 2.- EL SURGIMIENTO DE LAS CRISIS ECONOMICAS

- 2.1.- El desenvolvimiento de las Crisis
- 2.2.- Exportación de la Crisis
- 2.3.- La política de Post-guerra.

CAPITULO No. 3.- LAS INVERSIONES

- 3.1.- Evolución de las Inversiones
- 3.2.- La inversión extranjera en los últimos años

CAPITULO No. 4.- LA DEUDA EXTERNA LATINOAMERICANA.

- 4.1.- Desenvolvimiento de la deuda externa
- 4.2.- Pagos de capital e intereses de América Latina al Exterior.

CAPITULO No. 5.- CONSECUENCIAS

- 5.1.- La dependencia económica
- 5.2.- La trampa de la reinversión
- 5.3.- Un déficit crónico
- 5.4.- El bajo cociente de ahorro interno
- 5.5.- Un lento y deformado crecimiento industrial
- 5.6.- El problema agrario
- 5.7.- La injusticia social
 - 5.7.1.- Escasez de vivienda y analfabetismo
 - 5.7.2.- El caso Ecuador
 - 5.7.3.- El analfabetismo
 - 5.7.4.- Un panorama sombrío
 - 5.7.5.- El Estancamiento de la economía.

CAPITULO No. 6.- LAS ALTERNATIVAS

- 6.1.- El desarrollo independiente

- 6.2.- El control pretoriano y la represión
- 6.3.- La alternativa de la autonomía
- 6.4.- La vía desarrollista
- 6.4.1.- El término del plazo histórico
- 6.5.- La alternativa Revolucionaria

INTRODUCCION

El presente estudio tiene como objetivo principal desenrañar la verdadera causa de la angustiosa crisis económica por la que actualmente atraviesa toda América Latina. Para ello se considera que esta inmensa región, beneficiaria de incontables recursos naturales, ha recorrido un camino evolutivo de su economía, no como ente aislado, sino como parte integrante de un sistema económico mundial dentro del cual ha venido desarrollándose.

Este desarrollo sin embargo ha sido dependiente y deformado y en este sentido Latinoamérica sufre la transmutación de su identidad, primero con la dominación española que la subordinó y especializó en la monoproducción ya sea agrícola o minera, transformándola en una economía tributaria de la Metrópoli sin permitirle contactos que no sean con la potencia hispana.

De ahí que hacemos nuestras las palabras de Marcos Kaplan cuando dice: "La economía de las colonias hispanas recibe una organización radial y centrífuga, con cabeza y eje en España, herméticamente cerrada contra todo elemento externo, y destinada a funcionar hacia la Metrópoli para sus necesidades y exclusivo provecho...la economía colonial puede funcionar sólo en la medida de las necesidades e intereses de tipo comercial, financiero y fiscal de la Metrópoli." (*)

(*) Marcos Kaplan, Formación del Estado Nacional en América Latina, Santiago, Edit. Universitaria, 1969, Pág. 64.
Tomado del libro: Dialéctica de la Economía Ecuatoriana—René Baez - Ed. Alberto Crespo Encalada, 1982, Pág. 17.

No obstante el dominio español cede paso a la pujanza inglesa, progenitora de la Revolución Industrial y cuya consigna era expandirse por el mundo, de ahí que se hace un estudio de la penetración inglesa y las inversiones que realiza la "Pérfida Albión" a finales del Siglo XIX y principios del Siglo XX, en los sectores: minero, comercial y financiero. En segunda instancia se pretende estudiar el desplazamiento inglés y la presencia norteamericana que toma la iniciativa y se constituye en el nuevo CENTRO, cuya política es la incesante penetración de sus capitales, consolidando las relaciones de producción capitalista, que somete a las neocolonias y permite extraer la plusvalía de una gigantesca mano de obra, que está dispuesta al capital extranjero.

Se trata de analizar también en otro capítulo la evolución de las inversiones y los sectores más afectados por la misma, los desembolsos que hace Latinoamérica en concepto de amortización e intereses, que van minando sus débiles economías y ubicándolas en el plano de la más absoluta dependencia.

No descuidamos de enfocar las graves crisis que afectan al Imperialismo y su empeño de trasladar a las neocolonias los efectos de las mismas a través de la implantación de políticas extraeconómicas, primero y después poniendo en vigencia teorías reaccionarias como el Neoliberalismo que tan funestas consecuencias trajeron para América Latina. Para todo esto se ha recurrido a varias fuentes de información: libros, textos, periódicos, es decir todos los medios que posibiliten un análisis basado en la realidad y que se hace factible cuando se dispone de la adecuada información estadística.

Pero lo más importante, a nuestro parecer, es el capítulo final que hace referencia a las Alternativas que tiene América Latina para salir del subdesarrollo; éstas nos permiten vislumbrar un camino de salvación dentro del cual debemos comenzar a transitar con valentía e imaginación ya que no se trata de seguir justificando el estatu-quo, invocando siempre a la imposibilidad de un cambio, debido a que la crisis externa es la causa primigenia de nuestros males, afirmación que si bien es verdad constituye un acierto, sin embargo no es obstáculo insalvable ni la actual postración económica será perenne. Ahí el error, ya que en el momento en que decidamos librarnos de las ataduras de un sistema represivo y decadente como es el Capitalismo, serán desconocidas las crisis y América Latina habrá conquistado un futuro promisorio.

EL IMPERIALISMO NORTEAMERICANO Y LA EXPORTACION DE LA CRISIS HACIA LATINOAMERICA

I.— SURGIMIENTO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMO POTENCIA IMPERIALISTA.

La expansión colonial puesta en marcha por las grandes potencias europeas a partir de la Conferencia Africana de Berlín realizada en los años 1884-1885, mediante la cual:.. “se estableció el principio de la libre ocupación de los territorios tan sólo bajo la condición de que los ocupantes informasen debidamente a las demás naciones interesadas...” (1), fue consecuencia lógica de la Revolución Industrial que en el mismo siglo se produjera en Europa, y que se manifiesta sobre todo con el surgimiento de las grandes textiles en Inglaterra, así como de numerosas industrias y fábricas productoras de medios de producción y que ubicaron a la “Pérfida Albión” como eje del nuevo Modo de Producción: El Capitalismo que se consolidaba en forma vertiginosa, en base de la expropiación de los campesinos y otras medidas crueles que dieron lugar al ascenso de la burguesía al poder político en detrimento de la clase feudataria, dando como resultado un formidable avance de las fuerzas productivas, expansión industrial que también logró extenderse a las otras potencias europeas, especialmente Francia, Alemania, Italia, Holanda, etc., las mismas que frente a una gigantesca producción en masa y en serie de una enorme variedad de mercancías, entre las que predominaba la textil, se vieron obligadas a buscar un mercado más amplio en donde colocar estos productos, al mismo tiempo que asegurarse una gran fuente de materia prima barata, de la misma manera que alimentos básicos para cubrir las necesidades de mantención de una clase obrera en constante expansión, cuya fuerza de trabajo explotada en condiciones infrahumanas, sir-

vió de soporte a un desarrollo industrial que crecía con impo-
nencia.

Esta política colonialista mentalizada por Bismark fue emprendida vigorosamente en primera instancia por Francia e Inglaterra, que penetraron de inmediato en Africa, seguida luego por Holanda, Portugal, Italia, Alemania, Rusia y otros países que enfilaron sus garras no sólo con dirección al Africa, sino también sobre Asia, Australia y América Latina.

Pero el desarrollo industrial no sólo va a sentar sus bases en Europa, sino que muy pronto cruza el Océano Pacífico y empieza a tomar cuerpo de manera especial en los Estados Unidos de Norteamérica, que de esta manera va a participar plenamente de la Revolución Industrial... “Los Estados Unidos se convirtieron tras la guerra de secesión en una potencia de primer orden, bien por la notable expansión de las industrias, bien por el continuo aumento de la población, que pasó de 39 millones en 1870 a 79 millones en 1900 y a 100 millones en 1914...” (2), lo que traería como consecuencia la necesidad de que los Estados Unidos se aseguraran también un mercado en donde colocar sus productos. Para esa fecha precisamente el mercado mundial estaba siendo repartido entre las potencias colonialistas europeas, reparto del que no podía ser marginada la naciente potencia capitalista que para consolidar su poder tuvo que poner en práctica al igual que las otras una política basada en la expansión colonial. Esta política naturalmente y por razones de índole geográfica debía ejercitarse con mayor énfasis sobre un territorio cercano y fácil de dominar como eran para esa época las excolonias hispanoamericanas... “Durante el siglo XIX los ímpetus colonizadores de los Estados Unidos se circunscribían al continente americano. Mediante guerras de agresión se apoderó de cerca

de la mitad del territorio de México. Con vistas a someter los países de Iberoamérica, los Estados Unidos sostuvieron más de cien guerras de conquista..." "la ampliación del territorio estadounidense fue fruto de incesantes guerras sangrientas contra la población autóctona —los indios— sometida al aniquilamiento físico. Como resultado de la colonización del territorio norteamericano en 1900 no quedaban más que 235.000 indios de un millón que había originariamente..." (3).

Así, a sangre y fuego empezaba a imponerse un nuevo imperio que sintiéndose cada vez más fuerte iba desplazando paulatinamente del control de Latinoamérica a las antiguas potencias europeas, desplazamiento que comenzó por España a quien arrebató luego de una sangrienta guerra Cuba y Filipinas en el año de 1898... "Aprovechándose de la indignación de Filipinas y de Cuba contra la dominación española, y con el pretexto de ayudar a los pueblos de estos países, Norteamérica arrebató a España el Archipiélago Filipino, trató de imponer a Cuba un protectorado y ocupó las islas de Guam, Puerto Rico y Hawai, así como el istmo de Panamá..." (4).

Esta falsa ayuda que brindaban los Estados Unidos a las naciones de América Latina no era sino el pretexto que hipócritamente esgrimía el Imperialismo para ampliar su zona de influencia, y dentro de la cual habían realizado ya una serie de inversiones, que como es lógico debían defender y proteger ante el peligro que aun constituía para esa fecha la decadente potencia europea... "Los Estados Unidos habían invertido"... "un considerable capital que corría serios riesgos a causa de las revueltas locales contra el dominio español..." (5)

Esta política expansionista confirió un enorme poder a los Estados Unidos cuya nefasta explotación económica de las

nacientes repúblicas Latinoamericanas quedaría refrendada con la célebre frase de James Monroe: "América para los Americanos".

Y no podía ser de otra manera, ya que Latinoamérica si bien es verdad, luego de una larga y costosa guerra de emancipación de España que tuvo como su más fiel precursor al insigne Bolívar y apoyada decidida aunque no desinteresadamente por Inglaterra, logró su independencia política, en cambio quedó fuertemente endeudada, de manera especial con el Reino Unido, deuda que arrastraría por muchos años y cuya exagerada cuantía gravitó enormemente en los presupuestos de las nacientes repúblicas. De esta gigantesca deuda el Ecuador pudo liberarse únicamente cuando comienza la explotación petrolífera durante el gobierno del general Rodríguez Lara, en cambio el sistema feudal que impuso España en sus colonias combinado con formas esclavistas de la producción, colocó a las independizadas colonias hispanas en una situación de clara desventaja con relación a los Estados Unidos, cuyo sistema económico era sin duda más avanzado y coherente, pues se trataba nada menos que del surgimiento de un nuevo Capitalismo Monopólista en constante expansión y que por devenir histórico debía imponerse ante una serie de economías semif feudales, cuya debilidad fue en principio explotada por Inglaterra, que disputaba a España en forma insistente el monopolio de un excelente mercado colonial en donde colocar sus variadísimas mercancías.

EL REPLIEGUE DE INGLATERRA

Sin embargo de lo anotado, la hegemonía inglesa no va a tener una duración que se refrendaba en su floreciente industria y solvencia comercial-marítima, debido a que, muy pron-

to surge como una competidora muy seria Alemania en primera instancia, y luego después los Estados Unidos, potencia que se vió favorecida más que nada por la ubicación geográfica, que le permitió imponer en forma rápida una nueva relación de dominio sobre Latinoamérica, inmenso territorio que se extiende desde el Río Grande al Norte, hasta el Cabo de Hornos al Sur.

A pesar de lo anotado esto no significó la eliminación total de la "Pérfida Albión", ya que esta potencia debido a su amplia trayectoria imperialista siguió ejerciendo una enorme influencia sobre todo dentro de la rama financiera y bancaria.

Además, y esto es necesario aclarar, la racionalidad del Capitalismo Americano que utilizó para su crecimiento y consolidación mano de obra dentro de un relativamente moderado marco de explotación, sin lugar a dudas un poco menos infame que el utilizado por Inglaterra durante la Revolución Industrial, dió como resultado una rápida cohesión del naciente Imperio, dotándole de un poderío muy difícil de igualar, mientras que las pequeñas y divididas repúblicas hispanoamericanas que se desarrollaron en el estrecho marco de los nacionalismos exagerados y víctimas de un endeudamiento pernicioso, así como también de las ambiciones personalistas de los caudillos militares codiciosos sedientos de poder, no pudieron mantener su unidad, frustrando de esta manera los sueños de Bolívar de organizar una gran República que con el tiempo estuviera en capacidad de contrarrestar la influencia dominante que se vislumbraba por parte del Águila del Norte, no pudieron mantener esa unidad, la misma que naufragó estrepitosamente en medio de una serie de confrontaciones internas que acabaron por destruir la Gran Colombia, quedando así Latinoamérica fraccionada y débil política

y económicamente y como terreno apto para la satisfacción de los voraces apetitos imperialistas de los Estados Unidos de Norteamérica.

LA POLITICA INTERVENCIONISTA

El nuevo Imperio para lograr su consolidación y hegemonía va a desplegar una política de fuerza y rapiña, dando inicio a lo que se llamó política del gran garrote (big stick), caracterizada por las intervenciones directas y el saqueo más desvergonzado. En este sentido no duda en imponer la táctica geopolítica en favor de sus intereses y es así que toma a su cargo la construcción del Canal de Panamá, enlace marítimo clave para un desplazamiento más rápido del intercambio comercial y para ello no vacila en emplear la fuerza mediante la cual despoja de una gran parte de su territorio a la República de Colombia apadrinando el surgimiento de una nueva república: Panamá... "Para asegurarse el control del paso interoceánico, la diplomacia norteamericana inventó un país —Panamá— sustraído limpiamente a los atónitos colombianos..." (6)

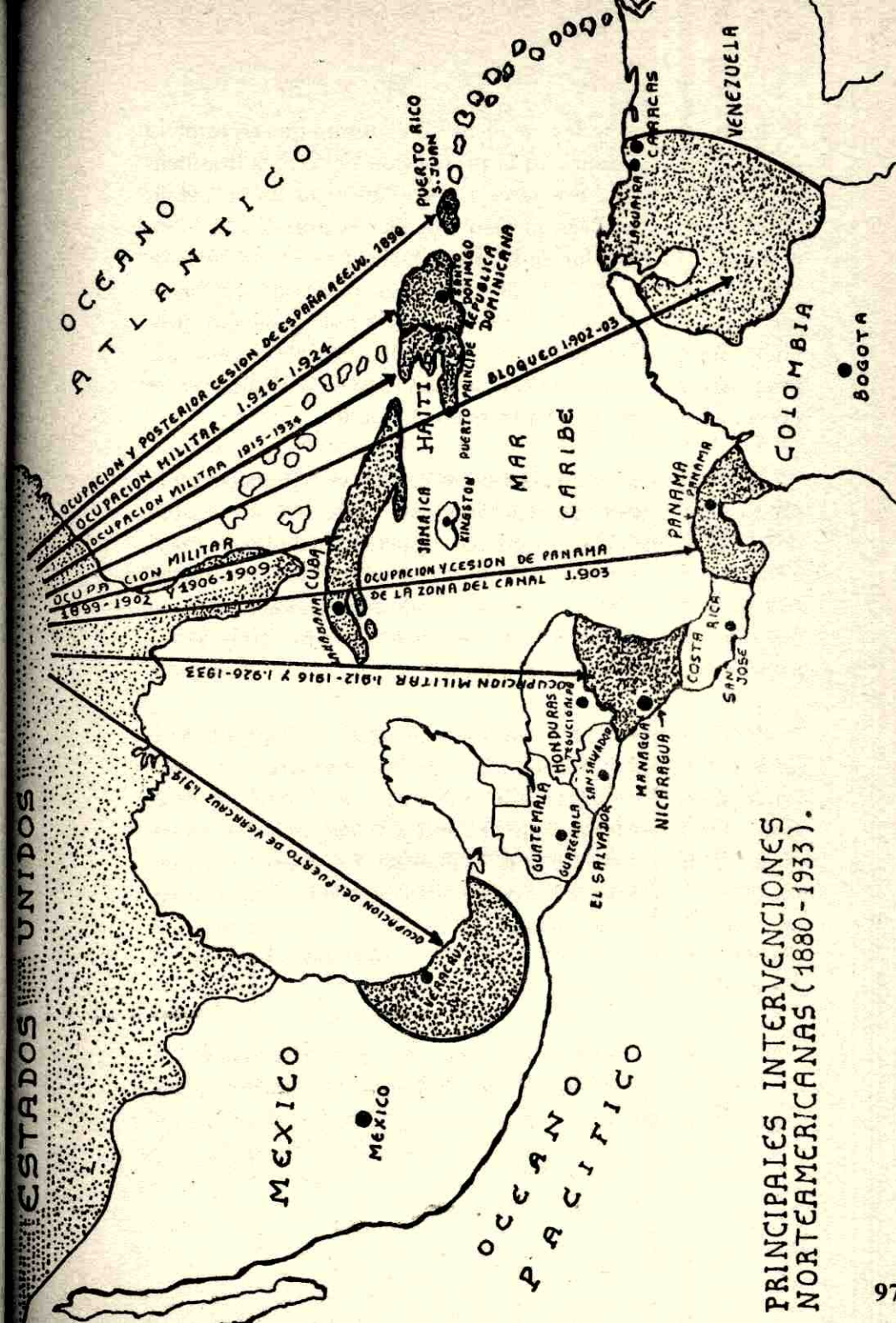
Esta misma política va a mantener durante las subsiguientes décadas y que serán reforzadas mediante la estipulación de convenios y tratados que aseguraban el sojuzgamiento político-económico y militar de la potencia imperialista sobre las colonias latinoamericanas. Revueltas, cambio de gobiernos, saqueos desembosados y a veces abiertas intervenciones, asesinatos, serán desde entonces el elemento dinámico que impone la nueva Metrópoli... La República Dominicana fue el primer paso después de la obtención del istmo de Panamá... " ...del control financiero se pasó directamente a la intervención armada y a la ocupación de la isla (1916)..."

“...A fines de 1914, un destacamento de marines desembarca en Puerto Príncipe, Haití, y a plena luz del día saca 500.000 dólares del Banco Nacional que son transportados a Nueva York en un crucero. Tras sucesivas conmociones —que incluyeron el asesinato del Presidente Guillaume—...” “...Cuando estalló la Revolución liberal de 1912 los banqueros norteamericanos que habían invertido en ferrocarriles y líneas navieras, pidieron ayuda, y Managua fue bombardeada por una flota de los Estados Unidos...” “...Cuba ofrece un panorama todavía más agitado. A partir de la primera intervención armada, realizada en 1906, los desembarcos se sucedieron ininterrumpidamente...” (7).

Naturalmente que con el transcurso de los años y el surgimiento del Primer Estado Socialista en el mundo la correlación de fuerzas irá cambiando, ante lo cual el imperialismo ha tenido también que cambiar de táctica, para mantener su dominio, entre ellas la exportación de capitales y el colonaje cultural, amén de otras políticas como la financiera y tecnológica que asfixiaban sistemáticamente a las economías subdesarrolladas de América Latina.

LA NUEVA RELACION CENTRO-PERIFERIA

Dentro de este contexto se da comienzo a la aplicación de nuevas relaciones económicas entre el flamante Centro y la Periferia constituida de manera principal por América Latina. La Metrópoli va a constituirse desde entonces en el comprador de materia prima a precios irrisorios, obligando como es natural a sus colonias a la especialización en la producción de unos cuantos productos agrícolas. mientras que otros países son explotados en sus riquezas mineras. Así tenemos el caso



PRINCIPALES INTERVENCIONES NORTeamERICANAS (1880-1933).

de los países tropicales como Brasil el mismo que en primera instancia se especializa en la producción del *Hebea Brasiliensis* (caucho), y que más tarde será reemplazado por el café en cuya producción llegó incluso a ocupar el primer puesto en el mundo. El Ecuador de la misma manera va a especializarse primero en la producción del cacao (grano de oro), que luego será reemplazado por el café y después por el banano, producto que se constituyó en la fuente principal de ingresos para el país, tanto que llegó en un momento a constituirse en el primer exportador de esta fruta en el mundo.

La misma suerte corrió Colombia que se especializó en la producción y venta de algodón y café. Argentina en cambio dirige su potencial a la explotación ganadera debido a la posesión de inmensas llanuras cubiertas de pastos, que constituyan terreno propicio para la cría de ganado especialmente el vacuno; esta riqueza ganadera le permitió posteriormente a este país industrializarse en este campo.

Perú, Bolivia y Chile son especializados en la producción minera. En Chile, el Imperialismo clavó sus garras muy profundo arrancando a las entrañas de su tierra el cobre y salitre, aquí va a ser determinante el papel que juegan las empresas transnacionales entre ellas la Kennecott Corporation, la misma que por el lapso de varias décadas explota incesantemente las minas de Chuquibambilla y el Teniente. También jugó importante papel la Nitrate Railways Corporation, así como la Anaconda Corporation.

En el Perú penetró la empresa Cerro de Pasco para la explotación del cobre. Un rubro igualmente significativo en la explotación peruana constituyó el guano. Bolivia tuvo que soportar durante mucho tiempo al rey del estaño Patiño, capita-

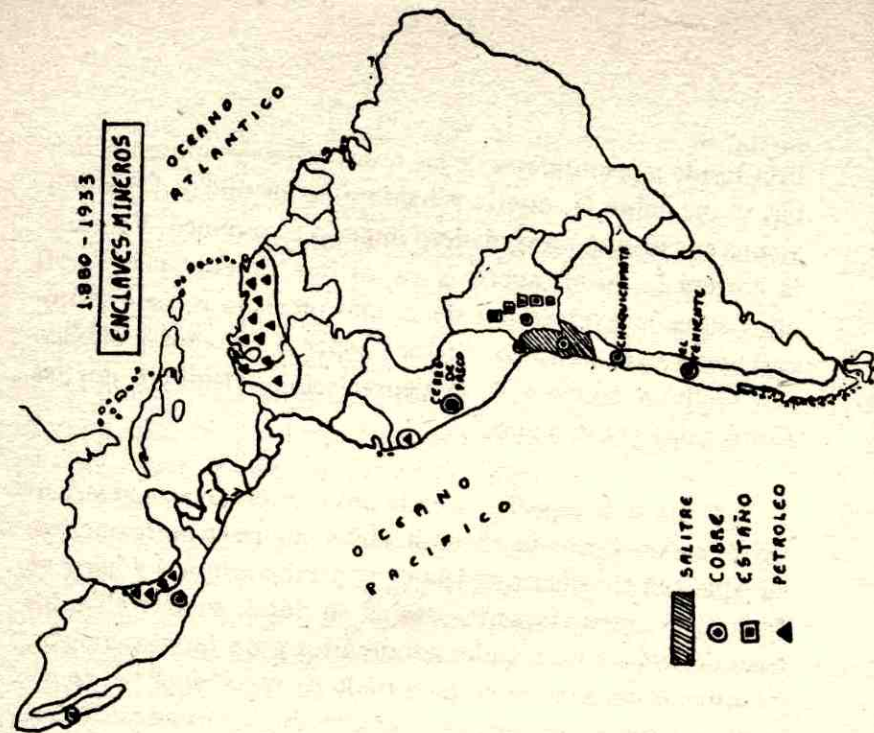
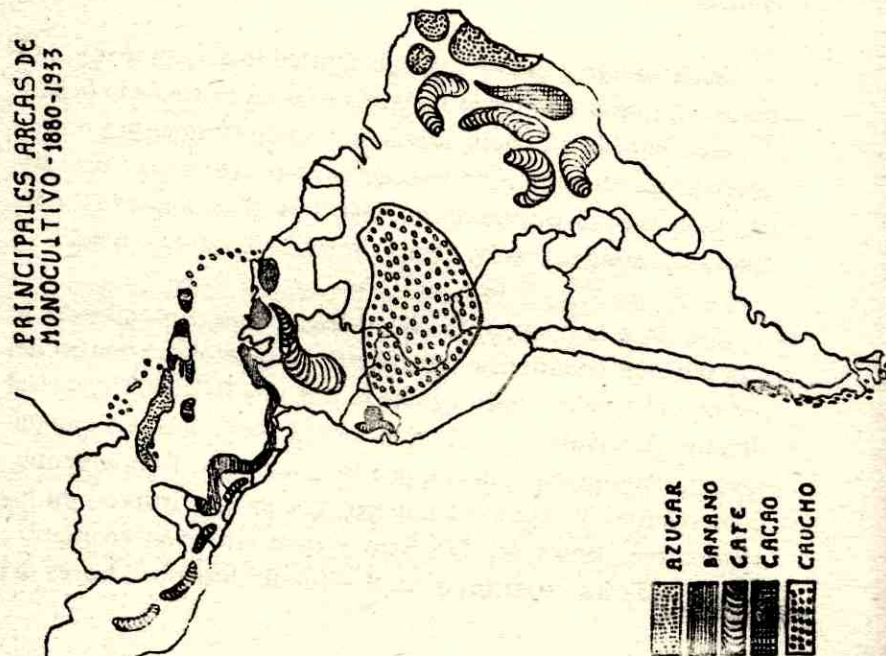
lista ligado a los intereses de las transnacionales norteamericanas y que sobre la miseria y hambre de los trabajadores bolivianos constituyó un verdadero imperio económico. Venezuela correrá la misma suerte y es así que durante más de 50 años sufre la explotación de su más preciado recurso hidrocarburífero: el petróleo. En este aspecto Ecuador y México son víctimas también de la depreciación petrolífera por las Compañías Transnacionales.

A Cuba se le especializa en la producción de azúcar y dentro de su territorio se asientan varias empresas norteamericanas que transforman a la Isla en el paraíso tropical y lugar de diversión y esparcimiento sensual en donde se solazaban los fines de semana los grandes empresarios y sus íntimos amigos, mientras irónicamente en la entrada de estas empresas se colocaban letreros que decían: "se prohíbe la entrada a los nacionales".

Centroamérica es víctima de la United Fruit Company, poderosa empresa que hasta nuestros días ha controlado la producción bananera expropiando cruel y metódicamente a las pequeñas repúblicas de Centroamérica, especialmente Costa Rica. Esta misma compañía explotó por años a nuestro país cuando se apoderó de las plantaciones de Tenguel y Balao.

Así, de esta manera, Latinoamérica como consecuencia de una relación económica dependiente se mantendrá dentro del marco del subdesarrollo agobiada por una Balanza Comercial siempre desfavorable y que únicamente beneficiaba a una oligarquía sumisa constituida por los poderosos terratenientes, comerciantes y capataces mineros que se convirtieron en los aliados más leales del Tío Sam y cuya situación económica privilegiada les constituyó en el vehículo idóneo a través del

PRINCIPALES AREAS DE
MONOCULTIVO - 1880-1933



cual las grandes transnacionales someten a sus neocoloniales a la más despiadada explotación.

La mano de obra barata es aprovechada al máximo y el trabajador campesino y minero entrega su cuota de plusvalía ya sea como esclavo, como siervo o como asalariado, de cualquiera de estas formas de explotación se extrae la ganancia y se implanta una serie de formas inhumanas de trabajo intensivo que liquida la población negra e indígena, recayendo sobre sus hombros todo el peso de la penetración imperialista de los Estados Unidos.

Con auge inusitado las economías dependientes se convierten en exportadoras de alimentos y materias primas que sustentan los estómagos de los obreros de la Metrópoli, así como también las fábricas en constante expansión, estableciéndose un monopolio comercial en su mayor parte favorable a Norteamérica que extrae así mismo jugosas ganancias de esta relación económica. Esto no significa sin embargo que también las otras potencias como Inglaterra, Alemania hayan renunciado a estos beneficios de los cuales no dejan de participar aunque en menor escala... "Así en Nicaragua más del 90 o/o de las exportaciones bananeras convergen en el mercado estadounidense. En los años 30, América Central exportaba 38 millones anuales de racimos"... "En 1894 las exportaciones de azúcar cubana al mercado norteamericano superaban los 93 millones de dólares"... "A principios del siglo XX, Brasil se erigía en el más grande exportador y cubría el 70 o/o del consumo mundial..." (8).

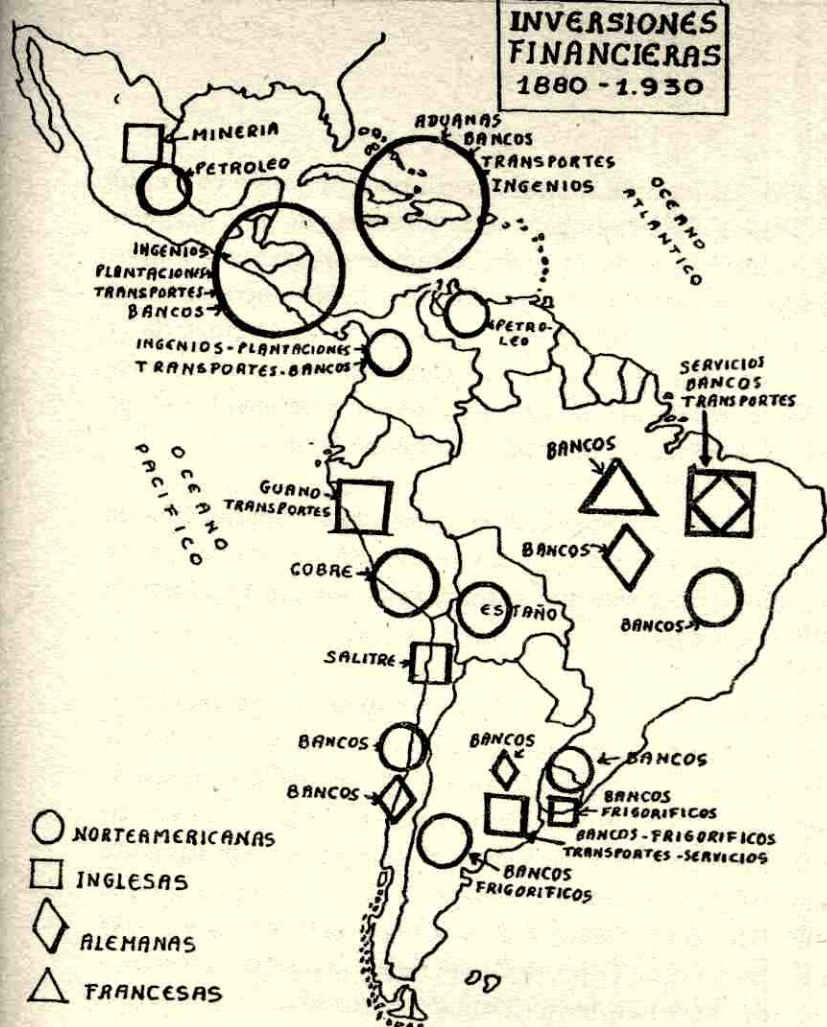
Cómo es natural esta nueva dinámica impuesta en las relaciones comerciales entre el Centro y la Periferia, va a dar ori-

gen a la formación de una superestructura política, cultural, religiosa, educativa, etc., que está de acuerdo, mantiene y defiende a capa y espada el nuevo sistema económico en formación y en este sentido el poder político va a estar detentado unas veces por la oligarquía terrateniente, otras por la burguesía ya sea comercial o industrial, cuya fuerza económica les permite la captación del poder, con la incondicional ayuda del Pentágono, quien es el que en última instancia gobierna a los países latinoamericanos.

En este sentido, todos aquellos gobiernos progresistas o nacionalistas siempre han sido mal vistos por el Imperialismo los mismos que han dominado en todo momento el tablero del ajedrez, cuando no factible por medio de la persuasión diplomática, han impuesto, por medio de la fuerza gobiernos títeres que sean complacientes a sus intereses.

EL DESPEGUE DE LAS INVERSIONES

El crecimiento económico experimentado por las grandes potencias imperialistas en base de la explotación de obreros y campesinos a quienes mediante el trabajo extenuante extraen inmensa cantidad de plusvalía metamorfoseada dentro de una ganancia, así como de extracción de plusvalía a las naciones dependientes periféricas, les permite acumular un extraordinario sobrante o excedente de capital, el mismo que lejos de beneficiar a las masas populares es enviado a los países subdesarrollados con el afán de obtener mayores beneficios. Este excedente va a ser invertido de dos maneras: Como capital de préstamo, llamado también inversiones de cartera y que se traducen en empréstitos de los Estados Imperialistas a los go-



industriales, sobre todo en los ingenios azucareros, en donde la explotación de mano de obra servil y semiesclava permite a los capitales extranjeros extraer una plusvalía muy elevada.

LAS INVERSIONES MINERAS.— Un renglón importantísimo para la obtención de la plusvalía va a constituir las inversión en el sector minero y en este sentido se van a organizar una serie de monopolios americanos e ingleses que explotan por muchísimos años ya sea el cobre, salitre, estaño, petróleo, etc. y que agudiza la dependencia y especialización en la producción de materia prima de Latinoamérica cuya producción alimentará eficientemente a las fábricas e industrias en constante crecimiento tanto norteamericanas como inglesas, alemanas y francesas, etc.

la inversión en frigoríficos para preservar la carne y el pescado que

biernos de las repúblicas latinoamericanas, por cuyo concepto van a obtener enormes ganancias en forma de amortización de la deuda y pago de intereses, lo que da origen a una mayor dependencia que somete aún más a las débiles economías de estos países. A partir de este momento se verá reforzada la relación de dependencia que caracteriza al Centro y la Periferia, marco económico dentro del cual van a desenvolverse los países de América Latina hasta la presente fecha.

Otra forma de inversión es la directa en la construcción de fábricas agroindustriales así como también dentro del sector financiero y bancario que permite la obtención de plusvalía en el mismo lugar.

En cuanto a los ferrocarriles tuvo un auge inusitado pues se construyeron numerosos y aunque al principio fueron de propiedad del Estado, en algunos casos como el ferrocarril de Buenos Aires (Argentina) y cuyos ramales unieron a los puertos de Buenos Aires y Montevideo, muy pronto los capitales ingleses se apoderaron de la mayoría de las acciones, lo que les permite un gran control de esta importante rama, y lo que es más, asegúranse la provisión de rieles, máquinas, vagones y repuestos cubriendo un importante mercado que luego se extenderá por las demás regiones de Latinoamérica

Otro negocio rentable está constituido por la inversión en las empresas agroindustriales, sobre todo en los ingenios azucareros, en donde la explotación de mano de obra servil y semiesclava permite a los capitales extranjeros extraer una plusvalía muy elevada.

LAS INVERSIONES MINERAS

Un renglón importantísimo para la obtención de la plusvalía va a constituir la inversión en el sector minero y en este sentido se van a organizar una serie de Monopolios americanos e ingleses que explotan por muchísimos años ya sea el cobre, salitre, estaño, petróleo, etc. y que agudiza la dependencia y especialización en la producción de materia prima de Latinoamérica cuya producción alimentará eficientemente a las fábricas e industrias en constante crecimiento tanto norteamericanas como inglesas, alemanas y francesas, etc.

La inversión en frigoríficos para preservar la carne y el pescado que serán transportados hacia los países desarrollados es también un renglón muy significativo para el enriquecimiento de la Metrópoli.

Esta gama de inversiones crediticias y productivas van a colocar a Latinoamérica en condición de absoluta dependencia y desde esa época quedará sellada su calidad de productor y exportador de materia prima y receptor de mercancías o productos terminados que trae como consecuencia el masivo empobrecimiento de las clases marginadas, a más de ello la dependencia económica dará lugar a la dependencia política con la penetración militar más sofisticada que maniatará a Latinoamérica por todos los ángulos.

LAS INVERSIONES BANCARIAS

La gran expansión de las fuerzas productivas y el enriquecimiento que van a experimentar las oligarquías criollas, es

una fuente de recursos que había que controlar y aprovechar por lo que entra en acción la banca internacional cuyo objetivo es ampliar el crédito dirigiéndolo a los sectores agroexportadores y acaparando el ahorro nacional modernizando las transacciones mercantiles, lo que en fin de cuentas les permite extraer más plusvalía todavía, ya que los propios ahorros del pueblo servirán luego para alimentar la sed de ganancia de los grandes consorcios bancarios, asistiendo a una verdadera fiebre de instalación de sucursales bancarias, correspondiendo la iniciativa a Londres..." En los países rioplatenses el Banco de Londres fundado en 1862 y el Banco Inglés del Río de la Plata establecido en 1881 concentra los giros de la mayor parte de los negocios de pequeños y grandes agricultores..." (9).

Otra potencia que surge disputando la hegemonía inglesa será Alemania, la misma que también hace viajar sus capitales hacia el Nuevo Continente:

"Los alemanes por su parte hicieron su aparición en 1866. Desde ese año el Deutsche Bank, a través del Urbersee Bank, comenzó a desplazar su influencia hacia Brasil, Chile y Argentina, a través de sus filiales...(10). Sin embargo será el Imperialismo Yanqui el que se imponga a todas las otras potencias, acaparando también la actividad bancaria, que acentuará más aún la dependencia de América Latina, así "El National City Bank, posee, al comenzar la década del 20, sucursales en Río, Santos, San Pablo, Montevideo, Buenos Aires, Santiago y Caracas..." (11).

2 EL SURGIMIENTO DE LAS CRISIS ECONOMICAS

No obstante el gigantesco crecimiento económico que experimentan los Estados Unidos, gracias en parte a su política colonialista en la década de los años 20, la libre competencia, el monopolio y la concentración de la riqueza, muy pronto provocará un serio desajuste en la Metrópoli. La enorme cantidad de mercancías producidas sin ningún control en corto plazo están abarrotadas permaneciendo por mucho tiempo en las bodegas de los grandes comerciantes, quienes incentivados por la existencia de una gran demanda en principio, propia de la expansión capitalista acumulan enorme cantidad de mercancías y artículos de uso y consumo que les confiere incalculables riquezas. Los productores hacen funcionar las máquinas hasta que revienten, pero en un momento dado el mercado se restringe afectando gravemente al normal desenvolvimiento de la economía y de esta manera productores e intermediarios no van a poder colocar sus productos en el mercado, pues la demanda efectiva se deteriora. Este fenómeno se presenta en forma periódica y caracteriza al funcionamiento mismo del sistema capitalista, el cual siempre se verá afectado por estas llamadas crisis económicas de superproducción. Esta situación se debe a la inhumana explotación de la mano de obra del trabajador asalariado obrero-campesino cuya mísera remuneración no le permite adquirir todo lo que necesita para satisfacer sus más elementales necesidades.

Los Estados Unidos que luego de la Primera Guerra Mundial, salieron hasta cierto punto favorecidos en su economía, debido a que esta, se libró al otro lado del Pacífico sin que su territorio haya sufrido ninguna invasión, además de que las

potencias aliadas se convirtieron virtualmente en sus deudores y a pesar del dominio sobre el mercado Latinoamericano, sin embargo no pudieron escapar a la crisis económica que para la década del 30 se presenta con caracteres catastróficos.

La gran mayoría de bancos cerraron sus puertas y se liquidaron. Miles de empresas quebraron, el desempleo adquirió caracteres de angustia y la desinversión se aceleró a un ritmo alarmante. Para tener una visión más completa de lo que realmente significó la crisis, reproducimos una cita que hace Manuel Agustín Aguirre del autor Henry Claude en su libro *Dos Sistemas Dos Mundos*.

Henry Claude en su libro: *De la Crisis Económica a la Guerra Mundial*, nos informa cómo se desencadena la crisis de los años 1929-1933:

“El martes 22 de octubre, una hora antes de la clausura aparecen en la bolsa de Nueva York órdenes de venta considerables que provocan efervescencia. Al día siguiente, el movimiento continúa. Seis millones de títulos son lanzados al mercado: la fiebre sube. Al otro día jueves 24, son ofrecidos cerca de 13 millones de acciones: es pánico. Algunas acciones pierden en el día la mitad de su valor. En vano los más grandes hombres de las finanzas tratan de intervenir. Morgan y Rokefeller no pueden contener el alud de ventas. El 29 son vendidos cerca de 16 millones y medio de acciones.

Las cotizaciones se derrumban: es la catástrofe. En una semana el valor total de las acciones anotadas en Wall Street cae 87 millones de dólares. La crisis económica más grande que el

mundo haya conocido desde el comienzo de la era industrial acaba de comenzar.

En todos los países los beneficios de las sociedades se volatilizan. El signo menos tiende a reemplazar al signo más en la mayor parte de los balances.

Las sociedades manufactureras de los Estados Unidos que habían realizado 4.537 millones de dólares de beneficios en 1929, acusan un déficit de 521 millones de dólares en 1931, de 1.616 millones en 1932 y de 237 en 1933...” (12).

DESENVOLVIMIENTO DE LAS CRISIS

La crisis económica tiene un carácter cíclico, es decir que suele repetirse constantemente y dentro de un período de tiempo. Esto es como una condición sine quanon del funcionamiento mismo del sistema capitalista, ya que de no ser así, el Capitalismo tuviera un desarrollo incontenible sin sufrir altos ni bajos.

Esta condición intrínseca del sistema se ha presentado en el CENTRO en forma periódica e inevitable y se ha proyectado devastadoramente sobre las economías dependientes, sobre todo hacia Latinoamérica que por constituir zona de mayor influencia del Imperialismo sufrió los efectos de las crisis como una acción paralizante de sus economías... *“Las primeras crisis industriales que abarcaron a toda la economía del país, fueron la de Inglaterra en 1825. En 1836, la crisis se inició en Inglaterra y se extendió después a los EE.UU. La crisis de 1847 - 1848, que abarcó a Inglaterra y a una serie de países del continente europeo y a los EE.UU., fue ya en esencia*

una crisis mundial. La crisis de 1857, afectó a los principales países europeos y de América. Siguieron las de 1866-1873-1882 y 1890, la más profunda de ellas fue la de 1873, que marcó el tránsito del capitalismo Premonopólista al Capitalismo Monopolista. En el siglo XX, se han registrado crisis en los años 1900-1903 (Esta crisis comenzó en Rusia, en donde su acción se acusó con mucha más fuerza que en ningún otro país), 1907-1920-1921; 1929-1933-1938, y en los EE.UU., después de la Segunda Guerra Mundial: 1948-1949 y en 1953-1954. A fines de 1957 se inició en EE.UU. una nueva crisis..." (13).

Esta enorme cantidad de crisis que se han ido repitiendo en los países capitalistas pero de manera especial en los Estados Unidos, no han podido ser controladas de ninguna manera, y es así que luego de la Gran Depresión de los años 1929-1933, si bien es verdad debido a una política de exportación de la crisis hacia los países subdesarrollados, se ha logrado paliar de alguna manera este azote, sin embargo en los últimos años el Imperialismo ha vuelto a sufrir nuevos impactos de la crisis, que ha confirmado la precaria situación de un sistema que trata de mantener su vigencia, pero que en definitiva tenderá que extinguirse cuando el avance de las fuerzas productivas esté saturado dentro de un marco de relaciones de producción imposibles de sostener y cuya eliminación se hará inevitable cuando el devenir histórico así lo requiera.

EXPORTACION DE LAS CRISIS

Ahora bien, por todo lo anotado cabe preguntarse; quien o quienes son los que sufren todo el impacto de estas crisis?. Indudablemente que los que más reciben directamente todo

el golpe de estas crisis son los obreros y campesinos asalariados sobre cuyas espaldas hacen recaer siempre los gobiernos burgueses lo más fuerte de este fenómeno. El paro masivo y el desempleo arrastra a estas dos clases marginadas a la miseria y desesperación y cientos de miles mueren de hambre y desnudez ante la impotencia de los sabios expertos y consejeros económicos burgueses cuyas teorías sobre las bondades del Capitalismo se contraponen a lo que ocurre en la práctica y se derrumban como castillo de naipes... *"La incertidumbre en el mañana, inherente a la aplastante mayoría de trabajadores bajo el régimen capitalista, alcanza su punto máximo en los momentos de crisis. Empeoran hasta el extremo las condiciones de vivienda, y aumenta el número de suicidios, de pordioseros y delincuentes..." (14).*

Pero cuál es la parte de la población que más sufre el embate de la crisis?...Sin duda alguna es la población campesina, quienes siendo en última instancia los que alimentan a todos los habitantes de un país, tienen que seguir trabajando en forma cada vez más intensa y en las peores condiciones económicas. Es aquí en donde el campesino se convierte en piedra de tope de una situación de la cual no es culpable y se ve obligado a absorber todo el inhumano efecto de la crisis económica.

Por lo anotado y siendo América Latina un conjunto de países dependientes y especializados en la producción agrícola, pues no constituyen para la década del 30 sino un inmenso granero que debía alimentar a una creciente población europea y sobre todo norteamericana, quienes trabajan a su vez en calidad de obreros en las grandes fábricas de la Metrópoli, fue esta la que recibió en última instancia los mayores efectos de las crisis, que da origen a una depauperación masiva, miseria,

desempleo, hambre, desesperación y muerte de miles de campesinos y obreros debido al trabajo extenuante a que son sometidos en haciendas, fábricas y minas asimilando de esta manera la exportación de la crisis desde el llamado CENTRO hacia la PERIFERIA.

El campesino Latinoamericano asalariado es arrastrado a las condiciones de vida más miserable jamás experimentadas, su trabajo es tan fuerte que provoca una sensible disminución de la población indígena cuyo tributo en aras de la vigencia de un sistema injusto es demasiado elevado... *"Las causas de las crisis agrarias de superproducción, es la misma que de las crisis industriales."* *"No obstante en virtud de las peculiaridades del desarrollo del capitalismo en el campo, la contradicción fundamental del capitalismo presenta aquí formas específicas de manifestación"*. *"la composición orgánica del capital es más baja en la agricultura que en la industria..."*(15).

LA POLITICA DE POST-GUERRA

A partir de la Segunda Guerra Mundial serán los Estados Unidos quienes reclaman con imponencia su derecho a convertirse en el legítimo gendarme de América Latina, pues que emergen al escenario mundial como Gran Potencia debido a que, su participación en los conflictos mundiales al no haberse librado dentro de su territorio constituyó una coyuntura que les favoreció ampliamente, ya que muchos países beligerantes, de manera especial los europeos contrajeron grandes obligaciones mediante empréstitos que obtuvieron de la banca norteamericana estrechamente ligada a las poderosas empresas fabricantes de armamentos, las mismas que experimen-

tan un extraordinario crecimiento por esta situación favorable.

Estas condiciones ventajosas dan lugar para que el Imperialismo renueve con más persistencia la exportación de capitales, de manera especial hacia Latinoamérica, política que constituye nada más que una continuación de la establecida desde los comienzos del presente siglo.

3.- EVOLUCION DE LAS INVERSIONES.

La dependencia y crisis Latinoamericana comienza a manifestarse con mayor evidencia en el período correspondiente a la terminación del Siglo XIX e inicios del Siglo XX. En este sentido es notorio el ciclo de inversiones cambiantes, en donde se puede observar como lentamente el capital norteamericano va imponiéndose frente al capital inglés y alemán, aunque entre lobos siempre habrá un respeto y acomodo para no destruirse mutuamente. De ahí que, aunque haya descendido a un segundo plano en la actualidad, esto no significa que Inglaterra ha desaparecido de la competencia inversionista en la esfera de América Latina, por eso que observaremos a través de datos estadísticos la evolución de las inversiones que desde los países capitalistas se han realizado hacia Latinoamérica. La incalculable riqueza de las naciones de América Latina dió lugar a una verdadera fiebre de inversiones, las cuales fueron canalizadas a través de las gigantescas transnacionales. Así para 1920... *"los imperios contruidos sobre la minería boliviana: pronto tuvieron intereses multinacionales"*. *"mientras el Presupuesto de Bolivia en 1920 fue de 55 millones de dólares, la renta de Patiño en ese mismo año roza*

ba los 50 millones”..“Entre 1880 y 1913, Inglaterra se apropió en concepto de ganancias de unos 16 millones de libras esterlinas”..“Entre 1905 y 1929 la Kennecott Copper Corporation y la Anaconda Copper Mining, controlaban casi toda la industria y elaboración del cobre mediante compañías subsidiarias. Mientras que en 1910 las inversiones norteamericanas en Chile alcanzaron los 15 millones de dólares, en vísperas de la crisis del 29 habían redondeado los 400 millones...” (16).

Es precisamente en este período en que se nota el predominio del capital inglés sobre todas las demás potencias capitalistas, no solamente en la esfera de Latinoamérica sino del mundo entero, tal como nos presenta el autor Francisco Grannell en su obra... “Las Empresas Multinacionales y el Desarrollo”, en el siguiente cuadro:

VALOR APROXIMADO DE LAS INVERSIONES A LARGO PLAZO DE LOS PRINCIPALES PAISES ACREEDORES EN 1913-1914 (MILLONES DE DOLARES)

CUADRO No. 1

Reino Unido	18.000
Francia	9.000
Alemania	5.800
Estados Unidos	3.500
Bélgica Holanda y Suiza	5.500
Otros países	2.200
TOTAL:	44.000

Fuente: Naciones Unidas....(17).

De cualquier manera y considerando que para esa época era indudable la hegemonía inglesa, es notable ya la presencia del capital norteamericano en el contexto mundial, y a partir de la Segunda Guerra Mundial, pasará a ocupar el primer plano. Esta segunda conflagración como ya vimos fue altamente beneficiosa para sus intereses.

Para esa época América Latina ocupa un importante lugar como sujeto de las inversiones imperialistas, ostentando el tercer lugar en el mundo después de Europa y América del Norte. Así:

DISTRIBUCIONES DE LAS INVERSIONES INDUSTRIALES A LARGO PLAZO POR ZONAS EN QUE SE MATERIALIZABAN (1913-1914) EN MILLONES DE DOLARES

CUADRO No 2

Africa	4.700
Asia	6.000
Europa	12.000
América del Norte	10.500
América Latina	8.500
Oceanía	2.300
TOTAL:	44.000

Fuente: Naciones Unidas....” (18).

Para el período comprendido entre 1913-1938, vamos a observar como las inversiones de capitales norteamericanos va creciendo constantemente.

SITUACION DE LA INVERSION INTERNACIONAL EN
1913 y 1938. A. - PRINCIPALES PAISES ACREEDORES

CUADRO No. 3

CREDITOS BRUTOS

	1913		1938	
	\$000m	o/o	\$000m	o/o
Gran Bretaña	18,0	40,9	22,9	43,3
Francia	9,0	20,4	3,9	7,4
Alemania	5,8	13,2	0,7	1,3
Estados Unidos	3,5	8,0	11,5	21,8
Belgica, Holanda y Suiza	5,5	12,5	7,7	14,6
Otros países	2,2	5,0	6,1	11,6

Fuente: Dunning....." (19).

En efecto, el cuadro No. 3 nos permite observar claramente el ascenso que experimenta el capital norteamericano dentro del contexto mundial pues de 3,5 mil millones de dólares que era el monto de sus inversiones para 1913, lo que constituía el 8 o/o del total mundial, para 1938 la cifra asciende a 11,5 mil millones de dólares, que eleva enormemente su porcentaje de inversiones al 21,8 o/o del total mundial.

La entrada del capital norteamericano en América Latina comienza a acelerarse al finalizar el Siglo XIX. Datos concretos sobre la inversión de los Estados Unidos en los diversos sectores productivos, observamos detalladamente en el cuadro No. 4.

CUADRO No. 4

INVERSIONES DIRECTAS NORTEAMERICANAS EN LATINOAMERICA
POR SECTORES 1887-1929-1950 US \$ MILLONES 2*

	1897		1903		1919		1929		1950	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Agricultura..	51,2	18,6	153,2	21,1	500,1	25,3	877,3	24,1	629,1	14,1
Minería y fundición....	79,0	26,0	302,6	40,4	660,8	33,4	801,4	22,0	1.233,0	27,1
Petróleo.....	10,5	3,5	68,0	9,1	326,0	16,5	731,5	20,1	927,0	20,8
Ferrocarril..	129,7	42,6	110,0	14,7	211,2	10,7	230,1	6,3	790,0	17,5
Empresas de serv. públ....	10,1	3,3	51,3	6,9	101,0	5,1	575,9	15,3	377,0	8,5
Manufactur....	3,0	1,0	30,0	4,0	64,0	4,2	231,0	6,3	377,0	8,5
Comercio.....	12,2	4,4	23,5	3,1	71,0	3,6	119,2	3,3	377,0	8,5
Varios.....	2,0	0,6	5,0	0,7	23,0	1,2	79,4	2,2	377,0	8,5
TOTAL :	304,3	100,0	748,3	100,0	1977,0	100,0	3645,8	100,0	377,0	100,0

2* Incluido en comercio y varios.
Fuente: El Financiamiento Externo de América Latina....(20).

Este cuadro nos demuestra como el capital norteamericano va realizando una obstinada penetración en el sector primario de la economía latinoamericana, lo que a la postre le convierte en una gran Colonia productora de materia prima y alimentos, cuya dependencia tiende a incrementarse con el transcurso de los años, ya que las inversiones de la Metrópoli irán así mismo experimentando un constante aumento.

Las inversiones como se puede apreciar van a tener preferencia dentro del sector agrícola, pero más que nada minero y sobre todo en la explotación hidrocarburífera, en donde han sentado sus bases más sólidas las grandes empresas transnacionales, que ya desde 1897 hacen acto de presencia para adquirir una potencialidad extraordinaria al arribar a la década del cincuenta del presente siglo, pues, de sólo 10.5 millones de dólares invertidos en ese año, asciende a la enorme cifra de 1.233 millones de dólares en 1950. El sector agrícola de la misma manera tiene un crecimiento bastante acelerado, ya que de 56.5 millones de dólares que se invierten en 1897, para 1929, esta cantidad se elevó a 877.3 millones. Un sector muy importante es el que se refiere a la inversión en ferrocarriles que fue naturalmente el de mayor preferencia en 1897, con 129.7 millones de dólares, para elevarse a 927 millones en 1950. Esta inversión es sumamente importante pues permite a las transnacionales apoderarse del transporte y de esta manera monopolizar el comercio interno y externo, lo que le proporcionará jugosos dividendos y un mayor sometimiento de las neocolonias. Este comercio como se puede apreciar, es controlado a partir de 1897 con la inversión de 13.5 millones de dólares siendo su crecimiento constante y sostenido, tal es así que para 1950 la inversión en este sector alcanza los 877 millones de dólares.

En resumen los capitales norteamericanos han ido ascendiendo en forma vertiginosa y como se puede apreciar en 1897 alcanza los 304.3 millones de dólares y ya para 1929 asciende a 3.646.8 millones, es decir que se incrementa en 12 veces en el corto período de 32 años.

Indudablemente que para 1938, Gran Bretaña sigue a la cabeza de las potencias inversionistas, pues de 18 millones de dólares invertidos en 1913, sube a 22.9 mil millones para 1938, elevándose su porcentaje al 43.3 o/o del total mundial.

Lo que si resulta notorio es el brusco descenso de las inversiones francesas y alemanas, pues mientras en 1913 Francia ocupa un lugar muy destacado con 9.000 millones de dólares y el 20,4 o/o del total mundial de inversiones, para 1938 experimenta una disminución sorprendente ya que presenta una cantidad de sólo 3.9 mil millones de dólares, que corresponde al 7.4 o/o del total mundial, es decir una disminución de 5.1 mil millones de dólares.

Lo mismo ocurre con Alemania, que de 5.8 mil millones de dólares invertidos para 1913, desciende a sólo 0.7 millones en 1938, que le ubica en el último lugar de las potencias inversionistas con nada más que el 1.3 o/o del total mundial.

Esta evolución de las inversiones en favor de los Estados Unidos, es fácil de comprender, pues para 1938 ha consolidado ya su total dominio sobre América Latina, hacia donde dirige el grueso de sus inversiones. Además Alemania vive la efervescencia nazi pre-bélica y ocupa todo su capital en la industria armamentista nacional, que incide de manera preponderante en sus inversiones extranjeras.

Ya para las décadas del 50 y 60, serán los Estados Unidos quienes a través de las numerosas transnacionales copen el mercado de América Latina en cuanto a inversiones se refiere, lo que da lugar a una total dependencia de nuestras economías con respecto del CENTRO, el mismo que posteriormente no sólo va a controlar las inversiones en la industria, sino también la tecnología, comercio exterior, finanzas, etc., que significa un desarrollo condicionado de la economía Latinoamericana al desenvolvimiento de la economía metropolitana.

El conocimiento de las inversiones norteamericanas se vuelve posible en esta época gracias a que se crea la CEPAL (Comisión Económica para América Latina), organismo que se encarga de formular un estudio de la situación Económica de América Latina, pero sobre todo será el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) organismo de las Naciones Unidas que tiene su sede en Santiago de Chile al igual que la CEPAL, quien elabore estadísticas pormenorizadas acerca del desenvolvimiento de la inversión sobre todo norteamericana en Latinoamérica, lo que nos permite abordar este trabajo con datos más precisos y actualizados, tal se puede apreciar en el cuadro No. 5, en el que se analiza la inversión norteamericana en América Latina, hasta 1967.

Como se puede apreciar en el cuadro No. 5, las inversiones privadas directas de los Estados Unidos ha ido creciendo constantemente siendo notable la preferencia de los capitalistas norteamericanos por invertir en Venezuela, quizá debido a la coyuntura petrolera, ya que es el país que más capitales ha recibido en América Latina y lo que es más ha mantenido el

CUADRO No. 5

VALOR CONTABLE DE LA INVERSION PRIVADA DIRECTA DE LOS
EE.UU EN AMERICA LATINA: 1929-1950 (EN MILLONES DE DOLARES)
A: POR PAIS:

	1950		1960		1965		1967	
	Monto	o/o del total	Monto	o/o del total	Monto	o/o del total	Monto	o/o del total
Argentina.....	356	9.4	472	10.4	757	10.6	1.080	10.6
Brasil.....	644	16.9	953	11.3	1.074	11.4	1.320	13.0
Chile.....	540	14.2	738	17.1	827	9.3	374	8.6
Colombia.....	193	5.1	424	9.7	526	5.8	610	6.0
México.....	415	10.9	795	18.5	1.182	12.6	1.342	13.1
Perú.....	145	3.8	446	10.0	515	5.5	605	5.9
Venezuela.....	993	26.1	2.569	54.6	2.075	28.9	4.553	25.0
Otros países..	517	13.6	1.035	13.9	1.565	16.7	1.317	17.8
TOTAL :	3.803	100.0	7.432	100.0	9.391	100.0	10.205	100.0

Fuente: ILPES... (21).

primer lugar desde 1950 en que registra una inversión de 993 millones de dólares, hasta 1976 en que sube a 2.553 millones. México, Brasil y Argentina serán también países de preferencia para la inversión de los capitales privados estadounidenses.

En el aspecto global se aprecia cómo las inversiones privadas de los Estados Unidos ha ido incrementándose sin ningún tropiezo, pues para 1950 suman los 3.803 millones de dólares, mientras que en 1960 esta cantidad sube a 7.432 millones, en 1965 es de 9.391 millones y luego en el lapso de solamente dos años, es decir hasta 1967 ya se eleva a los 10.205 millones de dólares.

Es necesario conocer los sectores económicos de preferencia en donde se han realizado las inversiones norteamericanas, a través del siguiente cuadro: (ver cuadro No. 6).

En este cuadro podemos observar una variación en el comportamiento de las inversiones norteamericanas dentro de los sectores productivos que si bien es verdad siguen manteniendo una gran importancia en el sector minero e hidrocarbúfero, sin embargo este sector cede posteriormente su primacía a las inversiones que se realizan dentro de las manufacturas. La explotación minera ha mantenido un ritmo entre ascendente y estacionario, de todas maneras para 1967 ha experimentado un ligero crecimiento con respecto al año 65. La inversión en la explotación hidrocarbúfero que experimentó un crecimiento muy acelerado desde 1897 hasta 1965, esto es de 10.5 millones a 3.043 millones en 1967 este monto desciende a la cantidad de 2.917 millones, lo que se explica por el proceso de nacionalizaciones que experimentara este

CUADRO No. 6

VALOR DE LA INVERSION PRIVADA DIRECTA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN AMERICA LATINA: 1929-1950-1960-1967 (EN MILLONES DE DOLARES).
B: POR SECTOR ECONOMICO.

	1929		1950		1960		1965		1967	
	Monto	% del total	Monto	% del total	Monto	% del total	Monto	% del total	Monto	% del total
Minerales...	732	28.8	628	16.5	1.115	15.6	1.114	11.9	1.218	11.9
Petróleo...	617	17.5	1.213	31.9	2.735	36.9	3.034	32.3	2.317	23.6
serv. públ...	887	25.2	656	17.2	818	11.0	596	6.3	614	6.0
manufact...	231	6.6	726	19.1	1.499	20.2	2.745	29.2	3.301	32.3
comercio...	119	3.4	221	5.8	674	9.1	1.041	11.1	1.207	11.8
Otros.....	933	26.5	307	9.7	529	7.1	861	9.2	956	9.4
TOTAL:	3.519	100.0	3.803	100.0	7.409	100.0	9.391	100.0	10.312	100.0

Fuente: OEA: El Financiamiento Externo para el Desarrollo de América Latina, versión preliminar, Washington D.C. 1969 pp. III y III-5.

a) Excluidas las inversiones en Cuba.

b) Cifras preliminares... (22).

sector a partir de esa fecha, así como también debido al incremento de las acciones que muchos países obtuvieron dentro de las empresas transnacionales que explotaban en este campo.

En cambio las inversiones dentro del sector industrial manufacturero acusan un crecimiento cada vez más firme, y habiendo comenzado con la insignificante cifra de 3 millones de dólares en 1897 (de acuerdo al cuadro No. 4), para 1967 nos encontramos con la elevadísima cantidad de 3.301 millones de dólares.

Este fuerte incremento de la inversión dentro de este sector se debe naturalmente al proceso de industrialización que emprende América Latina a partir de la década del cincuenta, bajo la inspiración de los trabajos de la CEPAL, que toma la iniciativa en el campo económico y plantea el desarrollo Latinoamericano a través del proceso de sustitución de importaciones, que considerando el desarrollo industrial, da lugar al Desarrollismo, pues el proceso de industrialización va a darse como dependiente ya que en el mismo intervienen capitales norteamericanos que logran el control del sector manufacturero e imponen sus condiciones de manera principal dentro de la tecnología, lo que a la postre significaría mayor dependencia y marginalidad social para América Latina.

Paralelamente al crecimiento de las inversiones en el sector industrial-manufacturero, crecen también las inversiones en el sector comercial, y tenemos que de 13.5 millones invertidos en 1897 (según el cuadro No. 4) para 1967 alcanza los 1.207 millones de dólares, esto quiere decir que el dominio del capital extranjero en especial del norteamericano en las economías latinoamericanas es absoluto en esa fecha.

LA INVERSION EXTRANJERA EN LOS ULTIMOS AÑOS

La inversión extranjera ha seguido un ritmo ascendente y es producto de la política entreguista de los gobiernos latinoamericanos los mismos que han implementado una serie de medidas que siguen favoreciendo al capital extranjero, que no ha dejado de fluir comprometiendo aún más el grado de dependencia. Para la década del 80 vamos a tomar un dato periodístico que hace referencia a las inversiones foráneas dentro de los países andinos y que dice: . . . "ECUADOR EN CUARTO LUGAR: INVERSIONES FORANEAS EN LOS PAISES ANDINOS.— Lima (AFP).— Venezuela es el país andino más favorecido por las inversiones extranjeras directas, seguido de Colombia, Perú, Ecuador, informó en Lima, la Junta del Acuerdo de Cartagena, que omitió cifras totales sobre Bolivia, el otro socio del comercio subregional".

El informe agrega que las mayores inversiones en estos países provienen de Estados Unidos, ocupando el segundo lugar Panamá y Suiza, mientras que Canadá, Japón y el Reino Unido aparecen en posiciones muy secundarias.

Respecto de Venezuela dice que a octubre de 1981, las inversiones extranjeras directas ascendían a 1766 millones de dólares, de los que 1.003 millones (56.8 por ciento) correspondían a Estados Unidos, 122'400.000 a Panamá y 74'600.000 a Suiza.

Dichos aportes precisa, están dirigidos principalmente a las industrias manufactureras, con un total de 61.7 por ciento.

Colombia.— Al 30 de junio 1981, las inversiones extranjeras en Colombia llegan a 1.142 millones de dólares, de los que, la mitad provienen de Estados Unidos, señala la Junta, explicando que el 71.6 por ciento del total se ha dirigido a las industrias manufactureras.

Perú.— Agrega que las inversiones directas en el Perú eran de 886 millones de dólares a fines de 1981, viniendo los principales recursos (89'800.000) y Reino Unido (49'100.000).

Estos recursos están orientados a la minería metálica en 22,6 por ciento, a la fabricación de productos químicos en 11,5 y a la producción de alimentos, bebidas y tabaco.

En Ecuador.— En cuanto a Ecuador, expresa que a fines de 1978 las inversiones extranjeras eran del orden de los 806'700.000 dólares proviniendo 522'200.000 de Estados Unidos y 39'100.000 de Panamá, 26'100.000 de Inglaterra y 25'100.000 de Suiza.

El 40 por ciento del total ha sido orientado a la industria, el 20.5 a minas y petróleo y el 15 al comercio, precisa el informe de la Junta Bolivia.— Finalmente, dice que en 1980 las inversiones extranjeras en Bolivia llegaron a 43'000.000 de dólares, en Ecuador a 48'600.000, en Perú a 41'300.000 y en Venezuela a 80'300.000, mientras que en Colombia en 1979 ascendieron a 113'400.000. . . (23).

No cabe duda entonces que América Latina no ha sido capaz de llegar a un desarrollo económico independiente, más bien a medida que transcurre el tiempo su dependencia au-

menta y su crecimiento está condicionando en forma alarmante a la participación del capital extranjero, de ahí que su futuro sea francamente desalentador, pues a medida que dicho capital domina en todos los sectores de la economía latinoamericana, ésta crece sólo como un apéndice del desenvolvimiento general del Capitalismo Contemporáneo, siendo el eje dominante del mismo el Imperialismo Norteamericano.

4.— DESENVOLVIMIENTO DE LA DEUDA EXTERNA LATINOAMERICANA.

Al circunscribirse la economía latinoamericana en el plano de la total dependencia, su desarrollo se vió condicionado al llamado CENTRO y este desarrollo es posible en este contexto únicamente a través del financiamiento exterior. El endeudamiento cada vez más agresivo al que acuden los gobiernos de turno que bajo el ropaje de democráticos o dictatoriales siempre han dependido de la voluntad del Tío Sam, ha sido la constante que ha caracterizado el crecimiento de esta región sirviendo de puente a la dominación extranjera que ha hipotecado sus débiles economías desde el siglo anterior, como se puede apreciar en el cuadro No. 7.

Ya para 1913 América Latina comienza a financiar su desarrollo a través del endeudamiento externo. Naturalmente que para esa época los principales países acreedores son Inglaterra, Francia, Alemania y después los Estados Unidos.

En el cuadro se observa como para 1913 América Latina ocupa el segundo lugar del mundo entre los países deudores,

CUADRO No. 7

PRINCIPALES PAISES DEUDORES

CREDITOS BRUTOS

	1913		1938	
	\$000 m.	o/o	\$000 m.	o/o
Europa	12.0	27.3	10.3	18.8
América Latina	8.5	19.3	11.4	20.8
Estados Unidos	6.8	15.5	7.0	12.8
Canadá	3.7	8.4	6.6	12.0
Asia	6.0	13.6	11.2	20.4
Africa	4.7	10.7	4.0	7.3
Oceanía	2.3	5.2	4.4	8.0
TOTAL:	44.0	100.0	54.9	100.0

Fuente: Dunning.....(24).

precedido únicamente por Europa, continente que ocupa el primer lugar debido a que tuvo que hacer frente a la Primera Guerra Mundial, que lo llevó a un gran endeudamiento, con una cifra de 12.000 millones de dólares, Latinoamérica registra un endeudamiento de 8,5 mil millones de dólares.

Sin embargo 25 años más tarde, esto es para 1938, ya América Latina se convierte en el principal deudor con una cifra de 11,4 mil millones de dólares, dejando a Europa el segundo lugar con una deuda de únicamente 10,3 mil millones, es decir que mientras Europa consigue reactivar su economía y con ello una mayor independencia económica, Latinoamérica en cambio asiste a una mayor dependencia, la misma que se constituirá con el transcurso de los años en un auténtico callejón sin salida, ya que este endeudamiento irá "in crescendo", hasta que en la presente fecha como veremos después constituye una verdadera calamidad. De esta manera asistimos a las décadas de los años 50 y 60, en los cuales observamos el incremento de la deuda pública externa de América Latina que confirma el desarrollo condicionado y la agudización de la dependencia como se puede apreciar en el cuadro No. 8.

Luego de observar y analizar el cuadro antes mencionado nos podemos dar cuenta que son los países relativamente más desarrollados dentro del contexto latinoamericano como Brasil, México y Argentina los que más deben al exterior, lo que nos permite concluir que su desarrollo es paralelo a su endeudamiento, es decir que todos los sectores de la economía de dichos países han crecido de manera condicionada; Por ejemplo: Brasil que a partir de la década del cincuenta asiste al

AMERICA LATINA: DEUDA EXTERNA PÚBLICA Y CON GARANTIA PÚBLICA, 1955-1967.
En millones de dólares; datos correspondientes a fin de año.

	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967
Argentina	(600)	687	1 073	1 375	1 493	1 478	1 670	2 067	2 113	1 856	1 970	1 908	1 939
Bolivia	95	91	148	153	160	199	188	198	218	(259)	290	333	343
Brasil ^e	1 380	1 543	1 471	1 778	1 536	1 824	2 238	2 349	3 167	3 257	3 051	3 201	3 469
Chile	351	358	396	411	538	549	734	742	984	1 105	1 173	1 369	1 725
Colombia	276	281	449	459	395	377	466	639	725	895	999	1 022	1 086
Costa Rica	36	41	38	40	40	56	79	79	121	129	146	143	145
Rep. Dominicana	n.d.	n.d.	n.d.	6	6	6	5	37	65	136	126	184	195
Ecuador	68	74	90	97	102	101	111	122	126	167	171	207	216
El Salvador	28	27	27	26	32	33	51	51	79	80	83	87	89
Guatemala	22	22	22	22	34	54	69	64	75	71	80	95	134
Haití	39	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	41	n.d.	n.d.	58	38	39	n.d.	n.d.
Honduras	5	5	8	14	16	24	30	40	43	44	61	78	100
México	479	490	557	643	812	1 038	1 075	1 360	1 699	2 057	2 137	2 312	2 648
Nicaragua	25	28	26	24	29	41	42	47	52	63	77	107	118
Panamá	18	17	32	42	41	58	58	77	83	103	98	99	115
Paraguay	22	18	16	20	24	22	31	29	45	59	71	84	116
Perú	229	214	204	255	221	268	291	501	519	569	679	667 ^b	968
Uruguay	127	146	139	131	138	132	130	150	246	239	271	253	226 ^e
Venezuela	240	236	227	216	180	314	347	362	412	417	484	459	501
TOTAL	4 036	4 278	4 923	5 712	5 817	6 615	7 615	8 914	10 810	11 026	12 000	12 608	14 133

FUENTES: Para el periodo 1955-1962, Dragoslav Avramovic and Associates, *Economic Growth and External Debt*, Johns Hopkins Press, 1964, p. 104; para el periodo 1963-1967, BIRF, *External Public Debt, Past and Projected Amounts Outstanding, Transactions and Payments*, enero de 1969.

n.d.: no disponible.

^a Incluida la deuda privada, tanto garantizada como no garantizada.

^b 30 de junio de 1966.

^c 30 de junio de 1967. " (25).

desarrollismo como la gran esperanza que trató de plasmar mediante el llamado "milagro brasileño" es el que lidera a los países deudores con una cifra de 1.389 millones de dólares de deuda exterior, que va ascendiendo paulatinamente año tras año, hasta que para 1967 alcanza una cifra de 3.469 millones de dólares.

Le sigue luego México cuya cercanía con el coloso del Norte siempre le ha sido desfavorable, pues incluso ha tenido que hacer frente constantemente a la política rapaz de su vecino perdiendo millones de km² de su territorio. La deuda mexicana que para 1955 asciende a 497 millones de dólares, para 1967 se eleva a la cantidad de 2.648 millones. Después viene Argentina que en 1955 adeuda al exterior 600 millones de dólares, mientras que en 1967 esta cifra se eleva a 1.939 millones. No menos significativa es la cantidad que debe Chile cuya deuda asciende desde 351 millones de dólares para 1955 a 1.725 millones en 1967, Colombia registra una deuda que se inicia en 276 millones de dólares hasta 1.086 millones para 1967. Le sigue Perú, Venezuela, Bolivia y Ecuador, países de menor desarrollo relativo cuyas economías son totalmente subdesarrolladas y dependientes.

PAGO DE CAPITAL E INTERESES DE AMERICA LATINA AL EXTERIOR.

Como lógica consecuencia del altísimo grado de inversiones extranjeras especialmente norteamericanas y del recíproco endeudamiento externo con miras a conseguir un desarrollo independiente del CENTRO, frustrado sin embargo por una serie de factores, América Latina ha venido afrontando

el pago de amortizaciones de capital e intereses por valores sumamente exagerados, lo que ha dado como resultado un increíble enriquecimiento de la Metrópoli, a cambio de un continuo o grave deterioro de las economías latinoamericanas.

Es necesario sin embargo aclarar que este enriquecimiento favorece casi en su totalidad a los grupos oligárquicos y empresas transnacionales monopolistas del Imperialismo, pues los obreros y campesinos así como demás marginados tanto del Centro como de la Periferia son las víctimas de una inmisericorde explotación que para el presente caso se da en forma persistente de la Metrópoli a las colonias y posteriormente a las neocolonias.

Cada dólar invertido en Latinoamérica representa dos o tres de ganancia en cortos períodos de tiempo. Las condiciones en que imponen los préstamos extranjeros en América Latina son tan leoninas que dentro de muy pocos años toda la región sufrirá un colapso impredecible de calcular en sus consecuencias. Pero veamos como y en que cantidad Latinoamérica viene pagando su deuda exterior: "Las condiciones desfavorables se refieren, en particular, a los pagos por concepto de amortización. Una parte considerable de la deuda fue contraída por vencimientos muy breves, que exigían el reembolso al cabo de unos pocos años. La carga total de intereses parece moderada, aunque no es posible estar seguro a este respecto: los proveedores de crédito, en especial de crédito de exportación suelen cargar una parte del interés encarreciendo los equipos y este interés extraordinario aparece luego como pago de amortización. Esto ya ha ocurrido en otras partes del mundo y no existe razón para suponer que no haya ocurrido en Amé-

rica Latina. Lo mismo se aplica a la provisión de equipos por medio de préstamos condicionados; el exceso de costo del capital en relación con los precios obtenidos en licitación equivale, para el prestatario, a un tipo de interés extraordinario.." (28).

Veamos entonces en que cantidades América Latina ha ido realizando sus pagos por servicios de la deuda externa durante el período 1956-1967 desglosada por países (cuadro No. 9).

Como se puede observar en el cuadro No. 9, la cantidad que América Latina paga por intereses y amortizaciones en el año de 1956 asciende a US \$ 454.5 millones. Para 1960 esta cifra se eleva a 1.048 millones; En 1964 esta cantidad es de 1.597.1 millones de dólares. En 1965 Latinoamérica paga por intereses y amortizaciones \$ 1.641.3 millones y en 1967 paga 1.980 millones. Esto significa que Latinoamérica viene desarrollándose a costa de un endeudamiento agresivo, es decir, que ha sido incapaz durante este período de generar una inversión propia, lo que le conduce a una dependencia económica que viene ampliándose cada vez más y que en pocos años le ubicará en una situación de gigantesca Neocolonia sin capacidad para llevar adelante un desarrollo independiente.

De todos los países latinoamericanos durante este período 1956-1967, los que más interés y amortización han pagado por servicio de la deuda externa son:

Brasil:	2161 millones de dólares.
México:	2136 millones de dólares.
Argentina:	1900.5 millones de dólares

	1956	1960	1961	1965	1966	1967
Argentina... I	3.4	50.0	82.4	81.5	102.4	103.3
A	14.4	13.9	219.4	156.9	352.0	351.2
T	17.8	63.9	301.8	338.4	454.4	454.5
Bolivia..... I	1.2	0.5	n.d.	n.d.	2.6	2.7
A	2.1	5.4	n.d.	n.d.	5.6	7.2
T	3.3	5.9	13.9	16.0	8.2	9.9
Brasil..... I	57.1	60.7	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
A	149.5	215.7	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
T	186.6	176.4	381.0	100.0	454.5	558.5
Chile..... I	9.9	15.7	20.0	29.4	35.5	35.4
A	40.0	53.0	95.0	96.7	77.8	106.7
T	49.9	71.7	122.0	126.2	113.3	142.1
Colombia.... I	3.7	13.0	(22)0	22.5	33.0	24.5
A	50.5	63.0	(31.5)	79.3	37.1	74.9
T	54.2	76.6	103.5	101.9	110.1	99.5
Costa Rica.. I	0.7	1.2	3.1	4.0	4.0	4.8
A	2.2	4.2	7.0	7.4	12.4	13.2
T	2.9	5.4	10.1	11.4	17.0	18.0
Rep. Domini.. I	-	0.1	1.0	4.0	2.9	2.4
A	-	0.2	4.4	23.7	16.8	11.0
T	-	0.3	9.5	27.8	19.7	13.5
Ecuador..... I	2.2	2.3	3.6	3.9	3.8	4.7
A	4.2	9.1	8.7	8.4	10.4	8.9
T	6.4	11.4	12.3	12.3	12.4	13.6
El Salvador. I	1.1	1.0	1.9	2.1	1.9	2.0
A	0.4	2.0	6.1	5.6	5.8	3.9
T	1.5	3.0	8.0	7.7	7.8	6.0
Guatemala.. I	0.2	0.3	2.0	2.0	3.0	3.4
A	-	1.4	10.8	9.4	11.3	19.4
T	0.2	2.3	12.8	11.5	14.3	22.8
Honduras.... I	-	0.5	1.1	1.3	1.4	1.4
A	-	1.4	1.8	2.2	2.0	2.1
T	-	1.9	2.9	3.5	3.4	3.5
México..... I	14.3	28.7	72.5	98.4	91.5	112.9
A	79.6	162.3	364.1	396.9	367.9	357.1
T	93.9	191.0	436.6	485.4	459.5	470.0
Nicaragua... I	0.5	0.8	1.8	1.9	2.2	2.7
A	3.9	2.6	4.3	5.4	6.5	7.5
T	4.4	3.4	6.1	7.3	8.7	10.2
Panamá..... I	0.5	1.3	2.9	2.9	3.1	3.4
A	0.4	0.5	2.0	2.0	1.3	3.6
T	0.9	1.8	4.9	5.8	4.4	7.0
Paraguay.... I	0.3	0.7	0.9	1.0	1.0	1.2
A	5.1	2.7	3.0	3.4	2.5	3.3
T	5.4	3.4	3.9	4.4	3.5	4.5
Perú I	4.7	7.1	8.8	14.7	n.d.	n.d.
A	25.0	49.1	33.2	36.6	n.d.	n.d.
T	29.7	56.2	42.0	51.2	89.3	93.8
Uruguay I	4.4	4.6	5.9	5.2	9.7	n.d.
A	7.1	5.8	18.3	11.8	24.6	n.d.
T	11.5	10.4	24.2	17.0	34.3	37.2
Venezuela... I	2.4	1.2	7.7	8.7	10.0	12.7
A	4.5	68.8	64.2	34.5	34.0	36.1
T	6.9	70.0	71.9	43.2	44.0	48.8
TOTAL..... I	91.6	188.4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
A	302.9	860.4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
T	454.5	1.048.8	1.597.1	1.641.3	1.857.1	1.980.0

Fuente: Para 1.956 y 1.960 Avramovic and Asociated, op cit.

Para 1.964-1.976, dirf, op. cit.

I= Interés; A= Amortización; T= Total del servicio de la deuda; n.d. No disponible; (Las cifras entre paréntesis son estimadas....(27)

Este último tiene un incremento sumamente brusco, ya que de únicamente 17.8 millones de dólares que paga en 1956, para 1960 el pago por este concepto sube a la enorme cantidad de 153.9 millones de dólares, esto significa que su gobierno en el período 56-60 da inicio a un endeudamiento elevado, cuyas consecuencias son una situación económica muy inestable, por lo que en el contexto latinoamericano Argentina es el país que experimenta la más alta tasa de inflación.

Luego tenemos a Chile con 652.7 millones de dólares. Le sigue Colombia con 535.8 millones, después el Perú con 362.2 millones.

La cantidad total entregada por América Latina al Imperialismo en concepto de intereses y amortizaciones es de \$ 8.578.8 millones de dólares fabulosa suma que demuestra la incesante voracidad de un Imperialismo ávido de recursos económicos que le permita perpetuar su dominio y penetración tanto económica como política en las subdesarrolladas dependencias que comprenden el territorio que avanza desde el sur de Río Grande, hasta el Cabo de Hornos.

Las utilidades que por sus préstamos e inversiones succionan las grandes transnacionales de América Latina, irán aumentando año tras año, sin que se vislumbre a corto plazo una solución a este problema.

A continuación veremos para los años 1970-1971 el pago por concepto de utilidades*.

* El cuadro No. 9 suma las cantidades de amortización de capital e intereses, mientras que en el cuadro No. 10, las cantidades únicamente se refieren a utilidades sin tomar en cuenta la amortización.

CUADRO No. 10

PAGOS NETOS DE UTILIDADES E INTERESES
(millones de dólares)

PAISES	1970	1971
Argentina	141.0	193.0
Bolivia	23.8	23.2
Brasil	425.0	486.0
Colombia	170.0	195.0
Chile	161.0	111.0
Ecuador	33.5	34.6
México	687.0	750.0
Paraguay	9.8	8.7
Perú	135.0	136.7
Uruguay	24.7	24.2
Venezuela	566.0	680.0
Haití	3.6	3.1
Panamá	28.2	29.0
Rep. Dominicana	26.0	32.0
Costa Rica	20.8	24.0
El Salvador	9.5	10.5
Guatemala	33.1	38.1
Honduras	22.5	24.5
Nicaragua	29.1	25.8
TOTAL:	2.549.0	2.829.8

Elaboración: Eco. Leonardo Vicuña L.

Fuente: Boletín CEPAL, mayo/722. . (28).

De la misma manera las utilidades por concepto de las inversiones norteamericanas, sin tomar en cuenta los préstamos, son sumamente elevados, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

CUADRO No. 11

UTILIDADES Y DIVIDENDOS DE LAS INVERSIONES
NORTEAMERICANAS EN AMERICA LATINA
(en millones de dólares)...(29)

Promedios Anuales				
1950-1954	667	511	156	13.1
1954-1959	848	692	176	20.8
1960-1964	974	747	226	23.2
1965-1967	1.211	949	262	21.6

Fuente: OEA, op. cit., pág. III, a base de la información contenida en el Survey of Current Business por el Departamento de Comercio de los EE.UU. (varios miembros).

En resumen tanto las inversiones públicas como las privadas así como los préstamos que con destino a Latinoamérica establece el Imperialismo, le permite establecer un control total sobre sus NEOCOLONIAS, dominio que va enraizándose con más fuerza a medida que aumenta también la incapacidad de América Latina de buscar un nuevo reordenamiento económico dentro del esquema democrático burgués, ya que la miseria y marginalidad a que se le ha conducido al pueblo constituye caldo de cultivo para un cambio que va imponiéndose.

dose día a día como la única solución a esta encrucijada generada por el Imperialismo.

5.- CONSECUENCIAS.

La política imperialista impuesta por los Estados Unidos con respecto a Latinoamérica ha dado origen a una serie de situaciones muy complicadas que se han venido experimentando desde 1929-1933, época de la Gran Crisis, que sacudió los cimientos mismos del imperialismo y que luego se tradujo en frustración y miseria para el obrero y campesino latinoamericano. De la misma manera las economías de estos países, como reflejo de la crisis del Centro sufren un estancamiento y aún un retroceso en su desenvolvimiento económico: "La crisis de 1929 se hizo sentir con brutalidad sorprendente. La magnitud de la depresión puede medirse en América Latina con una referencia a la caída de las exportaciones entre 1929 y 1934. En ese lapso se produjo un descenso global de 1.726 a 370 millones de dólares en los productos remitidos desde América Latina hacia los Estados Unidos; y de 1131 a 379 millones de dólares en los destinados a Gran Bretaña.

La Argentina que desde comienzos del siglo se había convertido en una de las piezas privilegiadas de la economía mundial como país agroexportador, sufrió de modo drástico la recesión. Sus exportaciones que en 1928 sobrepasaban los 3.000 millones de dólares, descendieron en 1934 hasta los 760 millones de dólares.

En el mismo quinquenio las exportaciones de Brasil bajaron de 1.550 a 500 millones de dólares, naturalmente la tóni-

ca le daba la quiebra de las ventas al exterior del café. Como toda la vida económica brasileña descansaba en la producción cafetalera, las consecuencias fueron graves en el conjunto de la sociedad del país.

Las exportaciones chilenas descendieron, durante la misma época de 652 a la ínfima suma de 136 millones de dólares" .. *"Tampoco México pudo eludir los embates de la depresión. Sus exportaciones bajaron de 766 a 240 millones de dólares, e incluso el petróleo, cuya demanda no fue de las más afectadas, redujo, con todo a un tercio de sus volúmenes de exportación..."* (30).

Esta crisis como reflejo de la metropolitana, afectó de tal manera a América Latina que luego de pasada la recesión, el Imperialismo fijó aún más su política de explotación, la misma que puede percibirse a través de los siguientes indicadores.

DEPENDENCIA ECONOMICA

El profesor Theotonio Dos Santos define la dependencia de esta manera:..."La dependencia es una situación en que un cierto grupo de países tienen su economía condicionada por el desarrollo y la expansión de otra economía. La relación de interdependencia entre dos o más economías, y entre éstas y el comercio mundial, asume la forma de dependencia cuando algunos países (los dominantes) pueden expandirse y autoimpulsarse, en tanto que otros (los dependientes) sólo lo pueden hacer como reflejo de esa expansión que puede actuar positiva o negativamente sobre su desarrollo inmediato.

De cualquier forma, la situación básica de dependencia conduce a una situación global de los países dependientes que

los sitúa en retraso y bajo la explotación de los países dominantes..." (31).

No es otra cosa la situación actual que vive Latinoamérica. En efecto el proceso de industrialización sustitutiva mentalizada por la CEPAL trató teóricamente de transformar a esta región en una economía independiente y con un mercado subregional y regional que asegure el flujo y consumo de mercancías en condiciones favorables, pero no tuvo el resultado esperado, debido en primer lugar a que este proceso de sustitución de importaciones se lo forjó en base de préstamos internacionales y este sentido han sido los capitales norteamericanos los que más han penetrado en este sector.

Las débiles economías latinoamericanas no fueron capaces de canalizar sus propios recursos y fomentar el ahorro interno para conformar capitales propios, y entonces el proceso de industrialización nació con una grave falla, a esto se une la incapacidad estatal de América Latina para solucionar sus problemas internos, el resultado es que se acudió a la vía más fácil, cual era el endeudamiento externo.

Como es natural la carencia de capitales propios y la intromisión del capital norteamericano dió origen a un condicionamiento en el desarrollo industrial, pues lo primero que exigen los prestamistas extranjeros es la compra de maquinaria y tecnología. Naturalmente que esta maquinaria y tecnología es vendida a la Periferia en condiciones leoninas, además de que se trata de maquinaria y tecnología que está en desuso en la Metrópoli. Las elevadas tasas de interés constituyen también un grave obstáculo para que la industrialización tenga un considerable margen de rentabilidad.

El oneroso pago por las patentes y licencias contribuyen así mismo a elevar el costo de producción de las mercancías de la incipiente industria latinoamericana.

La dependencia económica va a estar ampliamente favorecida por las diversas políticas que adoptan los gobiernos títeres, quienes a través de una serie de medidas facilitan el ingreso del capital externo provocando una inundación incontenible del mismo en todos los países de la región. En efecto la eliminación de barreras arancelarias, del impuesto a la renta, para incentivar la reinversión, la misma que se supone va a producir un efecto multiplicador dentro del sector industrial, congelación de sueldos y salarios de los obreros con miras a obtener una disminución en el costo de producción a fin de que las mercancías producidas resulten competitivas en el mercado extranjero, fueron más bien contraproducentes.

Aquí la razón del concepto de Dos Santos; pero en el sentido de que la expansión del Centro repercute y se refleja en los países subdesarrollados o dependientes en forma siempre negativa, dando lugar a una polarización de la riqueza muy difícil de superar.

LA TRAMPA DE LA REINVERSION

Las facilidades de reinversión significaron una trampa mortal para América Latina por cuanto el capital extranjero empezó a dominar y fue el factor principal para el proceso de industrialización que se tradujo en mayor dependencia. Observamos pues el desenvolvimiento que han tenido las reinversiones dentro de Latinoamérica en las diversas épocas, así como en los diferentes sectores de la economía y países: (cuadro No. 11).

PROPORCIONES DE REINVERSION EN LAS EMPRESAS DE PROPIEDAD NORTEAMERICANA EN AMERICA LATINA: 1950-1967.

Utilidades	1950-54	1954-59	1960-64	1965-67 ^a
UTILIDADES:				
Utilidades totales, en millones de dólares.....	641	505	455	330
Utilidades reinvertidas, en millones de dólares.....	355	323	505	435
Porcentaje reinvertido.....	55.4%	64.0%	58.4%	52.3%
CONSTRUCCION:				
Utilidades totales, en millones de dólares.....	195	339 ^b	103 ^b	n.d.
Utilidades reinvertidas, en millones de dólares.....	92	211	74	n.d.
Porcentaje reinvertido.....	46.4%	60.0%	71.3%	n.d.
MINERO:				
Utilidades totales, en millones de dólares.....	1,656	2,326.	2,274	(1,451) ^c
Utilidades reinvertidas, en millones de dólares.....	200	161	128	(67)
Porcentaje reinvertido.....	12.1%	6.9%	5.6%	4.6%
OTRAS Industrias:				
Utilidades totales, en millones de dólares.....	641	1,008	1,629	1,351
Utilidades reinvertidas, en millones de dólares.....	125	179	422	284
Porcentaje reinvertido.....	14.3%	17.9%	25.9%	21.3%
TOTAL:				
Utilidades totales, en millones de dólares.....	3,336	4,231	4,891	3,634
Utilidades reinvertidas, en millones de dólares.....	773	880	1,130	(736)
Porcentaje reinvertido.....	23.1%	20.8%	23.2%	21.6%

Observando el cuadro podemos notar que es el sector manufacturero el que más preferencias ha recibido en cuanto a la reinversión. Así, en el período 1950-54, de las utilidades totales que subieron a 641 millones de dólares, la reinversión fue del 55.4 o/o, es decir de 355 millones de dólares. Para el período 54-59, la reinversión sube en porcentaje, esto es al 58.7 o/o, aunque las cantidades reales en cuanto a utilidades y reinversión hayan disminuído.

Para el período 60-64, se observa como las utilidades tienen un gran repunte, lo que significa que la industria ha experimentado un fuerte incremento como resultado de esta política reinversionista, así las utilidades son de 865 millones de dólares, de los que los 505 millones se reinvierten.

Por lo general, el incremento de las reinversiones van a coincidir con períodos de estabilidad política de América Latina, estabilidad en la mayoría de casos impuesta por la Metrópoli.

Para el período 65-67 tanto las utilidades como las reinversiones se mantienen en un mismo nivel. De todas maneras es importante señalar la enorme cantidad de capital reinvertido que en todos los períodos ha superado el 50 o/o.

Podemos entonces concluir que el sector industrial manufacturero se desarrollará en forma extremadamente condicionada. América Latina tiene además que hacer grandes desembolsos en la compra de repuestos para esta maquinaria porque depende totalmente del extranjero.

Además, y esto es importante, los recursos nacionales son escasamente utilizados como materia prima, es decir hay una subutilización de los propios recursos que dá lugar a una deformación dentro del sector industrial manufacturero.

Es muy notorio así mismo la gran penetración del capital extranjero en la esfera del comercio, que deja millonarias ganancias a las empresas comercializadoras de los productos latinoamericanos. Tal es la importancia de este sector, que ha ido creciendo incontenible, pues si para el período de 1950-54 alcanzó la cifra de 198 millones de dólares como utilidad de la que se reinvertió los 92 millones de dólares, que significan el 46.4 o/o, ya para el período 54-59, la cifra aumenta a 339 millones de utilidades y una reinversión de 211 millones de dólares que representa nada menos que el 60 o/o de las utilidades destinadas a la reinversión en ese campo. Imposible entonces negar que la penetración del capital extranjero en el comercio es determinante y es un verdadero tentáculo que le permite al Imperialismo penetrar por todos los poros de América Latina.

Para el período 60-64 el porcentaje es aun mayor y llega al 71.8 o/o, esto permite concluir que es en la esfera comercial en donde más gana el Imperialismo arriesgando menos.

En cuanto a las utilidades obtenidas en el petróleo, experimentan el más bajo nivel de reinversión, debido a que el Imperialismo controla el proceso de refinamiento, pues siendo un elemento estratégico no le conviene apoyar el desarrollo de la industria derivada de este hidrocarburo, que concedería a Latinoamérica mayores posibilidades de desarrollo.

UN DEFICIT CRONICO

La extrema dependencia de América Latina con respecto de la Metrópoli se refleja así mismo en una Balanza de Pagos que siempre presenta saldos negativos para las naciones de dicha región. Así: (cuadro No. 12).

En conjunto todos los países latinoamericanos, excepto Argentina que en el período 63-67 experimenta un saldo favorable en su Balanza de Pagos y Venezuela cuyo saldo es favorable hasta 1964, debido al petróleo que exporta, aunque desde 1965 registra nuevamente saldo negativo y Uruguay que sólo presenta saldo a favor durante 1966-67; los demás países sólo registran un considerable déficit, que viene encabezado por México que ostenta un saldo desfavorable de 255.1 millones de dólares para 1960-62, el mismo que se eleva a 540 millones para 1967, lo que demuestra la altamente negativa condición en que este país realiza su intercambio con Norteamérica en los diferentes rubros, siendo como es la nación que más le compra y más le vende.

Le sigue Brasil con un saldo desfavorable de 310 millones dólares para 1967. Luego tenemos Chile y Perú con 166.1 y 163.4 millones de dólares en contra respectivamente.

En conjunto, América Latina presenta un saldo negativo en su Balanza de Pagos (excepto Cuba) que va desde los 1.205.1 millones de dólares entre 1967. Nótese que al excluir a Venezuela la relación negativa se incrementa, esto como ya dijimos se debe a la explotación petrolera.

AMERICA LATINA: SALDOS DE LA CUENTA CORRIENTE
DEL BALANCE DE PAGOS: 1960-1967.

(en millones de dólares)

PAISES	Promedio					
	1962-63	1963	1964	1965	1966	1967
Argentina	-335.0	231.3	33.7	226.7	257.0	184.0
Bolivia	-35.9	-46.2	-29.3	-38.4	-31.7	45.2
Brasil	-431.7	-204.0	50.0	247.0	67.0	310.0
Colombia	-132.2	-137.1	-133.0	-9.3	275.9	72.0
Chile	-227.4	-204.1	-137.9	53.5	83.1	166.1
Ecuador	-17.6	5.1	-27.3	33.5	20.7	21.2
México	-255.1	-217.0	-421.0	397.0	367.0	540.0
Paraguay	-10.3	5.3	13.5	7.9	13.8	21.0
Perú	-12.4	84.0	13.7	161.0	193.2	163.4
Uruguay	-56.9	4.9	6.1	68.2	35.4	0.8
Venezuela	418.2	476.0	200.0	29.0	45.0	70.4
Haití	-12.3	5.5	10.6	17.8	8.9	9.6
Panamá	-32.5	35.0	22.9	35.6	39.6	36.0
Rep. Domini.	-21.1	38.1	70.5	27.1	68.2	33.9
Centroamér.	-64.1	37.1	-120.8	159.6	193.4	270.3
Costa Rica	-19.6	29.0	26.6	70.9	47.8	48.9
El Salvador	-10.1	13.6	27.4	15.0	43.8	53.3
Guatemala	-23.9	19.7	40.0	38.3	17.1	70.1
Honduras	-0.3	17.4	15.0	9.1	20.9	23.7
Nicaragua	-10.2	7.4	11.3	26.3	53.8	74.3
AMÉRICA LATINA	-1.205	-373.1	-699.3	420.0	-1.096.1	-1.602.8
Exepto Cuba y						
Venezuela.....	-1.623.3	-849.1	-899.3	-391.0	-1.051.1	-1.532.8

Fuente: Balance of Payment Yearbook, op., cit. a Estimaciones preliminares sujetas a modificaciones....(33).

Durante el período comprendido entre 1960-1967, América Latina experimenta en su Balanza Comercial (importaciones y exportaciones) un saldo favorable, pero sin embargo debido a la deuda exterior estos saldos se vuelven totalmente negativos, como se puede apreciar en el siguiente cuadro No. 13*.

El cuadro anterior nos permite concluir que a pesar de tener un saldo favorable general en el intercambio de mercancías (importación y exportación) muy significativo, lo que caracteriza la economía como un desarrollo hacia afuera, este saldo comercial se ve afectado por el pago de fletes, seguros, transportes, viajes, etc., en una enorme cantidad, que evidencia el monopolio del comercio exterior que detenta al capital extranjero.

Pero el rubro que más afecta la Balanza de Pagos es el correspondiente al pago de intereses y utilidades. Esta última observación permite percatarnos de la enorme dependencia que tanto la industria como el sector estatal tienen respecto al capital foráneo. En cuanto a este último sus presupuestos siempre serán equilibrados recurriendo a préstamos externos.

EL BAJO COEFICIENTE DE AHORRO INTERNO

La dependencia también es un fenómeno que da origen a una atrofia en cuanto a la formación del ahorro interno y por lo mismo a la formación de capitales.

* En enero de 1959, Cuba experimenta un cambio revolucionario que lo alejó de esta relación, ya que el imperialismo le impuso un criminal bloqueo comercial.

AMERICA LATINA (EXCEPTO CUBA): TRANSACCIONES DE MERCANCIAS, SALDOS O GASTOS NETOS DE INVISIBLES Y RESULTADOS DE LA CUENTA CORRIENTE DEL BALANCE DE PAGOS 1960-1967
(millones de dólares).

Año	Transacciones de Mercancías		Saldo o gasto neto de invisibles		Saldo de la cta. de pagos
	Exportaciones	Importaciones	Saldo de Mercancías	Fletes, Seguros, Transp., Viajes, otros servicios	
1960	7.923.4	7.413.4	804.0	-674.5	-1.132.7
1961	8.133.9	7.316.2	817.7	-622.4	-1.344.1
1962	8.590.0	7.265.5	1.024.5	-751.2	-1.451.5
1963	9.034.0	7.863.3	1.771.0	-686.6	-1.418.6
1964	9.729.2	7.874.9	1.874.3	-914.2	-1.651.0
1965	10.191.4	8.035.0	2.106.4	-721.5	-1.783.1
1966	10.753.2	8.359.6	2.193.9	-828.5	-2.047.7
1967 ^c	10.680.0	8.294.3	1.365.7	-793.8	-2.160.2
					-1.857.2
					-1.973.5
					-2.202.7
					-2.105.2
					-2.505.2
					-8.4
					-699.3
					-420.0
					-13.5
					-14.5
					-1.602.8

Fuente: Balance of Payments Yearbook, op. cit.

a) Excluye oro no monetario. b) Excluye donaciones privadas. c) Estimaciones preliminares sujetas a modificaciones... (34).

En efecto la política de explotación del trabajo asalariado, el elevado costo de producción de las mercancías da lugar a que los productos latinoamericanos no puedan competir con ventaja frente al producto extranjero. La medida más efectiva para compensar esta desventaja, es mantener el salario del obrero en los niveles más bajos posibles. Esta política de congelación de sueldos y salarios da como resultado una manifiesta incapacidad de ahorrar por parte del trabajador, pues todo el salario que percibe lo consume en satisfacer sus necesidades más elementales, sin que exista oportunidad para el ahorro. Contrariamente a esta situación la clase burguesa que es la que si está en capacidad de ahorrar, es en cambio eminentemente parasitaria y sin inclinación a la inversión que presuponga algún riesgo, por lo que prefiere colocar sus capitales a la usura o depositarlo en los bancos extranjeros. Sea como fuera el estancamiento de la tasa interna de ahorro constituye un serio problema para América Latina muy difícil de superar a corto plazo. (cuadro No. 14).

La debilidad del PIB de América Latina, considerablemente más bajo que los países desarrollados, no permite un incremento satisfactorio del ahorro interno, el mismo que según se puede apreciar en el caso más representativo es del 22.2 o/o que corresponde a Venezuela, siendo el más bajo el que presenta Guatemala que registra un porcentaje de ahorro del 9.2 o/o. Este porcentaje tan bajo, inclusive más bajo que el de Bolivia cuyo PIB es únicamente de 185 dólares (per cápita), nos hace comprender que el miserable salario que obtiene el obrero, no hace sino refrendar la pobreza y dependencia a la que ha sido arrastrada América Latina por el Imperialismo.

CUADRO No. 14

NIVELES DE INGRESO Y COEFICIENTES DE AHORRO
EN AMERICA LATINA.

PAISES	PIB Per Cápita a	Ahorro interno Porcentaje del PIB. (1960-63) (1964-67)	
Argentina	891	19.5	19.9
Venezuela	854	22.2	20.5
Uruguay	804	12.0	12.4
Chile	691	12.7	15.8
México	579	12.5	14.0
Panamá	568	11.6	15.0
Costa Rica	492	13.1	10.0
Colombia	364	15.8	15.7
Guatemala	329	9.2	11.0
El Salvador	328	10.2	11.2
Ecuador	310	12.8	11.9
Brasil	307	14.7	15.8
Rep. Dominicana	267	11.0	8.9
Nicaragua	265	12.2	12.8
Paraguay	262	13.2	13.6
Honduras	208	11.2	9.8
Bolivia	185	9.4	15.4

Calculado en dólares de 1960, a base del promedio geométrico del poder adquisitivo, obtenido con ponderaciones latinoamericanas y estadounidenses.

Fuente: Datos preparados por CEPAL... (35).

Como se puede también observar, el ahorro interno como porcentaje del PIB entre los períodos 1960-63 a 1964-67, no ha experimentado ningún crecimiento, existiendo diferencias mínimas que se compensan, pues si en algunos países este porcentaje se incrementa en otros más bien disminuyó. Por ejemplo, si en Chile, México, Panamá etc., subió de 12.7 o/o a 15.8 o/o; del 12.5 o/o al 14 o/o y de 11.6 o/o al 15 o/o, en cambio en la mayoría de los países disminuyó. Así: Venezuela de 22.2 o/o a 20.5 o/o, Costa Rica de 13.1 o/o a 10 o/o, etc., etc.

Qué significa esto?. Que el capital extranjero es el dominante y su penetración impide el desarrollo de América Latina pues bloquea su posibilidad de formar capitales propios que sirvan de impulso para el desarrollo y por lo mismo para su independencia económica.

UN LENTO Y DEFORMADO CRECIMIENTO INDUSTRIAL

Esta baja tasa de ahorro interno no permite a las economías latinoamericanas un crecimiento industrial independiente y autosostenido y ante la falta de capitales nacionales los diferentes gobiernos han abierto las puertas de par en par a los capitales externos, basados quizá en el criterio que con el transcurso del tiempo la inversión extranjera se tornaría beneficiosa permitiendo un desarrollo industrial independiente.

Nada más falso, esta miopía y complicidad de los gobiernos burgueses nacionales comprometió con mas gravedad aún el desarrollo de la región, ya que las medidas favorables que

se dictaron para el fácil ingreso de estos capitales, permitieron cierto desarrollo industrial, sin embargo fue un desarrollo "hacia afuera", es decir para la exportación, pues claro estuvo que la escasa demanda interna se traduce en un mercado raquítico inseguro para la realización industrial. (Cuadro No. 15).

De acuerdo a lo que se puede apreciar en el cuadro No. 15, muchos países han logrado un significativo ritmo de crecimiento industrial, tal es el caso de Nicaragua, Panamá, México y Costa Rica, con promedios que rebasan el 8 o/o anual, sin embargo para 1971 este porcentaje experimenta un descenso. La CEPAL estimaba que para 1972 este descenso sería mayor, situaciones que conducen en determinado momento al estancamiento del desarrollo industrial.

Los que mantienen un ritmo de crecimiento más o menos sostenido son: Brasil, Colombia, Ecuador y Argentina. Chile que observa un crecimiento industrial en forma progresiva hasta 1971, de pronto sufre un descenso (estimado) muy brusco hasta el 3.7 o/o. Este retroceso del crecimiento industrial se debe a la política monetarista neoliberal que se puso en práctica en ese país a raíz de la caída de Allende y la instauración del gobierno militar fascista encabezado por Pinochet, cuyo saldo es terrible, ya que al momento el desempleo en ese país es quizá el más elevado en América Latina y afecta al 25 o/o de la población económicamente activa.

Sin embargo este ritmo de crecimiento industrial no significa de ninguna manera factor de desarrollo para América Latina, pues como se ha dicho la total dependencia respecto de

AMERICA LATINA: RITMO DE CRECIMIENTO INDUSTRIAL. (TASAS PORCENTAJES ANUALES)

	1960 1970	1960 1965	1965 1970	1971	1972 ^a
Promedio Latinoamericano	6.9	6.4	7.3	7.4	(9.0)
Sobre un 8 %					
Nicaragua	12.6	15.8	9.6	7.4	7.5
Panamá	11.2	12.6	9.6	8.3	---
México	9.1	8.4	8.8	4.2	7.5
Costa Rica	8.8	8.2	9.5	6.0	5.5
En torno al 8%					
El Salvador	8.2	10.7	5.7	2.9	3.0
Guatemala	7.8	7.1	9.1	5.4	6.0
Entre el 6 y el 7.5%					
Perú	7.4	8.9	5.8	8.8	7.0
Brasil	7.0	3.7	10.3	11.3	14.1
Honduras	7.0	6.9	7.3	6.0	2.0
Bolivia	6.6	7.2	6.4	2.8	6.7
Venezuela	6.6	9.0	5.3	5.1	6.9
Ecuador	6.4	6.5	6.5	7.9	---
Inferior al 8%					
Paraguay	5.8	6.1	5.6	3.3	4.0
Colombia	5.9	5.6	6.3	8.0	8.8
Jamaica	5.8	7.2	4.1	---	---
Argentina	5.6	6.2	5.0	6.2	7.6
Guayanas	---	5.5	---	---	---
Chile	5.3	7.3	3.6	12.9	3.7
Rep. Dominicana	4.4	-2.3	11.7	6.6	---
Uruguay	1.7	1.1	2.4	-1.9	1.7
Haití	1.6	-1.1	4.4	6.0	8.7

^a Estimaciones realizadas por la CEPAL.
Fuente: CEPAL, boletín informativo... (36).

la materia prima, repuestos, accesorios y tecnología, le vuelven sumamente vulnerable e impide la formación de un capital auténticamente nacional. Todas las utilidades que se obtienen del sector industrial van en beneficio de la inversión extranjera en su mayor parte (ver cuadro No. 11) quedando una mínima utilidad para los socios industriales locales cuya participación en este sector a veces sólo constituye un membrete.

Por fin algunos países tienen un ritmo de crecimiento industrial negativo, tal es el caso de Uruguay y República Dominicana así como de Haití, economías más dependientes todavía que justifican en este sentido la convulsión social permanente que tiene su origen en la miseria, situación que se mantiene gracias a gobiernos represivos y dictatoriales que estos países soportan actualmente.

EL PROBLEMA AGRARIO

Otro factor que coadyuva al mantenimiento de la dependencia económica es el problema agrario que en América Latina se manifiesta con la vigencia del latifundio y minifundio, especialmente en los países del área andina en donde la influencia del terrateniente capitalista es determinante. El cambio de la forma de explotación al campesino como asalariado del cual extrae la plusvalía más directamente, contribuyendo a robustecer los lazos de dependencia capitalista entre la Metrópoli y la Periferia.

Esta relación de explotación capitalista en el sector agrario ha permitido mantener el mismo esquema productor de

monocultivo extensivo, cuyos productos son enviados al exterior, lo que refrenda el crecimiento hacia afuera de estas economías.

De ahí que el imperialismo nunca ha permitido que una neocolonia se atreva a realizar una auténtica reforma agraria y la tenencia de la tierra contradictoria constituye un problema vigente.

La concentración de la tierra en pocas manos da lugar a una subutilización de la misma, además la carencia de mano de obra en la hacienda capitalista es tan elevada que ha repercutido en un rendimiento menor, lo que significa una deficiente producción que trae consigo el encarecimiento de los productos agrícolas, fenómeno que contribuye a la deformación y estrangulamiento de las economías latinoamericanas.

Si a todo esto añadimos la penetración del capital extranjero con el objeto de acaparar grandes extensiones de tierra, lo que sistemáticamente controla este sector, la situación se vuelve más grave todavía.

“En México de 1910 las inversiones de propiedad norteamericana representaban más de la mitad de la riqueza nacional; en la Cuba de 1958, 13 personas extranjeras formaban parte del grupo de las 22 que controlaban las siete décimas partes del área azucarera y casi una quinta parte de la extensión total de la isla; en Guatemala, la United Fruit Company poseía 188.338 hectáreas, de las que sólo cultivaba el 15 o/o en 1953, en el momento de aplicarse la reforma agraria...” (37)* (cuadro No. 16).

* Cita tomada del libro: “Atrazo y dependencia de América Latina” por Antonio García Ed. El Ateneo-Buenos Aires.

ESTRUCTURA AGRARIA DE AMERICA LATINA-TENENCIA DE LA TIERRA

PAISES	MINIFUNDIOS		LATIFUNDIOS	
	o/o explotac.	o/o tierras	o/o explotac.	o/o tierras
Argentina	43.2	3.4	0.8	36.9
Brasil	22.5	0.5	4.7	59.5
Colombia	64.0	4.9	1.3	49.5
Chile	36.9	0.2	6.9	81.3
Ecuador	89.9	16.6	0.4	45.1
Guatemala	88.4	14.3	0.1	40.8
Perú	88.0	7.4	1.1	82.4

Fuente: Comité Interamericano de Desarrollo Agropecuario... (38).

Como se puede observar es el minifundio el que se encuentra más explotado de manera principal en el Ecuador, Guatemala y Perú, que son los países en donde más se mantiene los rasgos feudales y la tierra ha sido intocada permaneciendo por siglos la misma estructura arcaica. Como contrapartida el minifundio constituye una mínima extensión de tierras y se encuentra muy difundido en Ecuador y Perú. En cuanto al latifundio éste se encuentra más intacto en Chile y Perú pues afecta al 81,3 o/o y al 82,4 por ciento respectivamente. Este fenómeno puede explicarse tal vez debido a que el minifundista se libera del trabajo agrícola y busca ocupación en la explotación minera que es la actividad en que estos países se especializan, lo que trae consigo un incremento del proletariado, de ahí que el latifundio en Chile ha sido explotado en el 6,9 o/o, siendo más baja todavía la explotación latifundista en el Perú con sólo el 1.1 o/o de las tierras.

Haciendo nuestras las palabras de Leonardo Vicuña diremos: *"En América Latina la Reforma Agraria es el punto de partida necesario para un cambio económico, político y social..."* (39).

LA INJUSTICIA SOCIAL

Como consecuencia de la dependencia económica los pueblos de América Latina sufren una situación de permanente injusticia social que se patentiza a través de muchas lacras sociales que tornan infeliz a la gran masa proletaria, tales como el desempleo y subempleo, que cuando no tienen rápida solución conducen al robo, crimen, prostitución, etc., y otras secuelas.

Esta injusticia social el Imperialismo trata de mantener a toda costa y para ello nunca vacila en respaldar descaradamente regímenes opresivos y antipopulares que nada hacen por erradicar el analfabetismo y la insalubridad, así como la falta de vivienda a que tienen derecho todos los pueblos de Latinoamérica. Esta penetración Imperialista afecta también la esfera educativa en donde están infiltrados los sabios consejeros que alientan una educación antinacional y extraña a la realidad social, folklore y costumbres, mediante un proceso de aculturación reforzado por la T.V. y otros medios de información, en donde se obliga al latinoamericano a sentir, vestir y pensar como gringo.

El desempleo va creciendo constantemente en Latinoamérica a consecuencia del estancamiento de su economía que no constituye sino un reflejo del estancamiento de la Metrópoli, que en los últimos años sufre una crisis muy aguda, la misma que trata de exportarse hacia América Latina mediante la nueva política económica neoliberal representada por muchas instituciones financieras y crediticias como el FMI, Banco Mundial, BID, etc. etc.

En el cuadro No. 17 podemos observar el agravamiento del desempleo en América Latina en donde el crecimiento de la población económicamente activa siempre es superior al crecimiento de la población ocupada. Este indicador tiene la tendencia a incrementarse, debido a que el crecimiento de la población latinoamericana es geométricamente proporcional mientras el crecimiento del PIB es únicamente aritmético. También esta brecha se amplía debido a la escasa industriali-

zación que ocupa una insignificante mano de obra. Hay que tomar en cuenta que dentro de la población ocupada está considerada el subempleo, que representa el mayor porcentaje de la población económicamente activa que trabaja.

CUADRO No. 17

AGRAVAMIENTO DEL DESEMPLEO DE LA
FUERZA DE TRABAJO—TASA DE CRECI-
MIENTO (o/o)

PAISES	Pob. económ. activa.	Población ocupada
Argentina	2.2	1.4
Bolivia	2.6	2.2
Colombia	2.7	—
Chile	2.6	2.6
Ecuador	2.5	2.6
Perú	3.1	2.2
Venezuela	2.7	2.5
Costa Rica (1)	3.9	3.4
Panamá	3.8	4.1
México	3.4	3.2

(1) Período 1963-70.

Fuente: CEPAL 1973

Elabor. Econ. Leonardo Vicuña I... (40).

Es notorio que en algunos países el crecimiento de la población ocupada supera al crecimiento de la población activa. Se trataría en todo caso de una subocupación en donde está presente el trabajo de los niños menores de 15 años que realizan diferentes trabajos y en muchos casos constituyen los pilares sobre los que descansa el sostén familiar. El crecimiento del desempleo ha tomado el carácter de crónico en América Latina. Así en el período que va de 1950-60-1965, los índices van creciendo de 5.6 o/o (1950) a 9.1 o/o (1960) y a 11 o/o para 1965 como podemos apreciar en el siguiente cuadro.

CUADRO No. 18

DESEMPLEO Y OCUPACION INDUSTRIAL
PORCENTAJE SOBRE LA FUERZA DE TRABAJO TOTAL

	1950	1960	1965
Desempleo franco	5.6	9.1	11.1
Desm. total equivalente ^a	—	27.4	28.2 ^b
Ocup. indust. (sobre pob. activa) ^c	14.5	—	14.2

Fuente: Capítulo II de ILPES/CELADE. Elementos para la elaboración de una política de desarrollo con integración para América Latina ed. cit., e ILPES y Consideraciones sobre la ocupación industrial, ed. cit.corresponde a informaciones no disponibles

a Incluye subocupación

b Fines de la década de 1960

c Estimaciones posteriores elevan la proporción del empleo industrial a 14 o/o en 1950 y a 14.9 o/o en 1968...(41).

El desempleo total equivalente también va creciendo constantemente. Así en 1960 alcanza la cifra del 27.4 o/o de la PEA. Esto quiere decir que el 18.3 o/o de esta población trabaja esporádicamente, lo que se traduce en inseguridad para el futuro de su familia.

El porcentaje se incrementa para 1965 siendo así que de cada 100 personas económicamente activas, 11.7 están sin empleo y 17.1 trabajan ocasionalmente.

Tan sólo el 14.5 o/o de la PEA trabaja en las diferentes industrias, es decir que la formación del proletariado no es muy significativa, más bien será el lumpen proletariado el dominante en el sector laboral.

Para la década del ochenta el panorama se torna más conflictivo todavía, tal el caso de Chile que en la actualidad registra una tasa de desempleo del 25 o/o sin tomar en cuenta el subempleo, situación que golpea muy fuertemente a los hogares de ese país.

Nuestro país sufre el mismo problema a pesar de las líricas declaraciones del Presidente Hurtado en el sentido de que casi no existe el desempleo lo cual es falso, ya que si bien es verdad que la tasa de desempleo es relativamente baja, en cambio el subempleo es alarmante... "ECUADOR: PEQUEÑA TASA DE DESEMPLEO, FUERTE TASA DE SUBEMPLEO.— El total de la Población Económicamente activa (PEA) es, en 1979 alrededor de 2'643.000 personas. De ellas no más del 3.5 o/o están sin empleo. Del resto se calcula que el 50 al 60 o/o están en una situación de subempleo, es decir

tienen un trabajo a tiempo parcial, o que no utiliza adecuadamente su calificación, o que les reporta un ingreso por debajo de lo establecido para la actividad. Obviamente el subempleo se traduce en bajos niveles de ingreso (Banco Central, Plan Nacional de Desarrollo 1980-1984, tomo III..." (42).

ESCASEZ DE VIVIENDA Y ANALFABETISMO

Como efecto directo de este desempleo y subempleo crónico que se registra en América Latina, las clases marginadas sufren la escasez de vivienda pues el ínfimo salario no les permite construir una vivienda en donde puedan vivir dignamente con su familia y se ven obligados en la mayoría de casos a vivir en simples cuartos y tugurios en donde vegetan en plena promiscuidad. Este grave problema ha dado lugar al surgimiento de las villas miseria en Argentina, las fabelas en Brasil, las callampas en Chile, el suburbio ecuatoriano, y no existe ciudad grande de Latinoamérica que no brinde el triste espectáculo del hacinamiento y construcción de chozas y cobachas en donde los marginados de la sociedad capitalista puedan protegerse de las inclemencias del tiempo.

Este problema se agrava con el proceso inflacionario que aumenta en forma escandalosa el costo de las construcciones, en este sentido el obrero latinoamericano debe comprometer más del 50 o/o de su ingreso a la vivienda familiar.

A todo esto hay que agregar que la mayoría de viviendas carecen de los servicios fundamentales: agua potable, canalización, carencia que se traduce en insalubridad amenazante y

que contribuye al surgimiento de una serie de enfermedades especialmente parasitarias.

CUADRO No. 19

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN AMERICA LATINA HACINAMIENTO Y PROMISCUIDAD

PAISES	Proporc. de las vi- vienda ocupada con 3 o más personas por cuarto alrede- dor de 1950.	promedio de personas por cuarto.
Argentina	35.5	2.2
Colombia	26.7	2.7
Chile	27.4	1.7
Guatemala	43.1	3.1
Honduras	45.0	2.4
Panamá	44.1	2.4
Rep. Dominicana	22.9	1.7
Venezuela	21.1	1.6
Estados Unidos	0.3	0.7
Dinamarca	0.1	0.7
España	13.6	1.1
Francia	5.7	1.0
Italia	14.6	1.3
Reino Unido	1.1	0.8
Australia	0.6	0.7

Fuente: CEPAL; El Desarrollo Económico de América Latina en la Postguerra, pág. 60...(43).

Según el cuadro anterior es Honduras el país que presenta la mayor insuficiencia de viviendas, mientras que Venezuela presenta un índice menor dentro del cuadro latinoamericano. De cualquier forma a este hacinamiento hay que agregar la calidad de las viviendas muy inferior a la de los países desarrollados, ya que como mencionamos anteriormente muchas de ellas no son sino cobachas, casas de caña o de troncos como es el caso del Perú, incluso cuartos construídos sobre las rocas o en las entrañas mismas de las montañas y que dentro de las estadísticas de América Latina se las considera como auténticas viviendas. No faltan así mismo las personas que viven bajo los puentes, en los vagones abandonados, etc. etc.

EL CASO ECUADOR

En cuanto se refiere a nuestro país sufre un déficit de vivienda terrible y su situación puede considerarse como parámetro de lo que ocurre en Perú, Bolivia, Brasil, Paraguay, etc...". Según el censo de vivienda de 1974 habían en el país 1'193.946 viviendas. De las cuales 486.534 fueron urbanas y 707.406 rurales.

El déficit de vivienda supera el 70 o/o en la Sierra y el 60 o/o en la Costa.

Por las características de la vivienda estas pueden ser: casa, villa, mediaguas, covachas y chozas.

Por el material de construcción puede ser de hormigón, de madera, mixtas o de tapias. Techadas de asbesto, zinc, hojas de bijao o palma y de paja.

Por los servicios unas tienen uso exclusivo de agua potable; otras tienen agua en común para toda la construcción o se hallan cerca de un río, acequia o aljibe.

Unas construcciones tienen servicio de alumbrado eléctrico, generalmente las viviendas urbanas, pero las rurales carecen de ello. Sin embargo a partir de 1981 se ha ampliado el servicio de alumbrado eléctrico al sector rural.

En las viviendas urbanas hay casas con servicio higiénico exclusivo para cada departamento; otras tienen servicio común para todos los que habitan en la construcción. Las casas rurales tienen letrinas o posos ciegos o carecen de este servicio.

En las ciudades hay servicio de alcantarillado para la eliminación de aguas servidas; en el campo hay posos ciegos o carecen de ellos. Sin embargo las habitaciones de los barrios marginales de las grandes ciudades son galpones miserables o inmundos tugurios carentes de todo servicio, que ponen en peligro la salud de sus habitantes y de la población en general. En Guayaquil las casas de caña construídas sobre el lodo de los esteros, es un ejemplo típico de esta clase de viviendas.

Otra característica que demuestra la falta de vivienda adecuada y la pobreza de sus habitantes es el caso de más de 400.000 viviendas con un solo cuarto donde se hacían en horrorosa promiscuidad padres, hijos y animales que integran el hogar..." (44).

EL ANALFABETISMO

Otro indicador del subdesarrollo y de la dependencia de América Latina es el bajo nivel cultural que presenta sobre todo la población campesina, obrera y más que todo el lumpen proletariado, capas sociales que no pueden acceder al proceso educativo debido al desempleo y la pobreza, ya que los niños de las familias pobres y miserables tanto del campo como de la ciudad en vez de llevar una vida normal estudiando y formándose integralmente, deben buscar la forma de ayudar a sus padres para aumentar los magros ingresos de la familia, so pena de morir de hambre y desnutrición.

En todo caso al analfabetismo que afecta a Latinoamérica hay que agregar la deficiente educación que se imparte en los establecimientos educativos de estos países, producto de la influencia del sistema extranjero cuya penetración en el campo educativo es totalmente negativa y pretende introducir e imponer valores propios de la cultura yanqui, muy ajenos a nuestro folklor e ideosincracia. Esta intromisión es quizá uno de los factores más peligrosos pues deforman la mente de las juventudes que pueden caer en la indiferencia lo que a la postre servirá para mantener la dependencia y subdesarrollo ya que, un pueblo ignorante es inconciente de su propia situación (cuadro No. 20).

Como respuesta los gobiernos de estos países gastan en educación: Haití 1 dólar por habitante al año, Guatemala 3 dólares, Bolivia 1 dólar, Honduras 4, Nicaragua 5, cantidad irrisoria que no soluciona ni solucionará este grave problema.

CUADRO No. 20.

ANALFABETISMO Y GASTOS DE EDUCACION

PAISES	Tasa de analfabetos de 15 años o más al rededor de 1950	Gastos gubernamentales en educación en dólares por habitante alrededor de 1920.
Argentina	14	9
Bolivia	68	1
Brasil	51	32
Colombia	43	14
Costa Rica	21	14
Cuba	22	18*
Chile	20	10
Ecuador	44	3
El Salvador	61	5
Guatemala	71	3
Haití	89	1
Honduras	65	4
México	43	5
Nicaragua	65	5**
Panamá	30	13
Paraguay	34	2
Perú	58	4
Rep. Dominicana	57	4
Uruguay	15	6
Venezuela	48	39
Estados Unidos	3	97
España	18	4
Francia	4	36
Italia	14	17
URSS	2	138
Yugoslavia	27	11

Fuente: CEPAL, El Desarrollo Económico de América Latina en la Postguerra, pág. 62...(46).
.....

Es necesario aclarar que en la década del 70-80 muchos gobiernos latinoamericanos han hecho significativos avances en el aspecto educativo y en la mayoría de países el rubro más alto de sus Presupuestos corresponden a la educación.

UN PANORAMA SOMBRIO

En resumen podemos afirmar que como van las cosas el futuro de Latinoamérica se presenta por demás inseguro ya que todos los factores que se han analizado desde el comienzo del presente trabajo, sólo han dejado saldos negativos en contra de las subdesarrolladas naciones del Sur de Río Grande.

La aguda crisis por la que atraviesa el Imperialismo como consecuencia de la irracionalidad de un sistema que actualmente constituye relaciones de producción contradictorias, de oposición y explotación de una minoría dueña de los medios de producción representada por la más alta burguesía del CENTRO que controla las más grandes empresas transnacionales, que explotan por igual tanto a los obreros de la Metrópoli, como a los de los países subdesarrollados y que por el afán "ad infinito" de lucro no se percatan que a la par con su enriquecimiento crece la pobreza y la miseria, lo que provoca una disminución de la demanda efectiva con la consiguiente producción de la crisis cuyo peso específico se traslada a las NEOCOLONIAS.

* Cuba a partir de la Revolución puso en marcha una campaña que en poco tiempo le permitió erradicar el analfabetismo.

** También Nicaragua luego de la derrota del Somicismo entró en un amplio programa de alfabetización.

La carencia de capitales propios obliga a los gobiernos latinoamericanos a emprender un endeudamiento agresivo e irresponsable al iniciarse sobre todo, la década del setenta, endeudamiento que traerá consecuencias funestas al engendrar un círculo vicioso, esto es tratar de pagar las deudas contraídas en base de nuevos endeudamientos lo que coloca a toda Latinoamérica en un callejón sin salida. Sobre este aspecto nos referiremos a un informe del Banco Mundial que dice:... "DEUDA DE PAISES EN DESARROLLO LLEGA A US \$ 529 MIL MILL.— Washington, (UPI). El Banco Mundial informó que la deuda externa de los países en desarrollo llegó el año pasado al excepcional monto de 529.000 millones de dólares.

Las estadísticas señalan que en 1981 el monto de la deuda externa pública y privada de los países en desarrollo no llegó a los niveles de 1932 y el endeudamiento de América Latina alcanzó 203.151 millones de dólares, más de la tercera parte de lo que fue en 1981, año en que los datos están completos.

Las proyecciones estadísticas sobre la amortización de capital e intereses de América Latina en 1989 será de 19.605 millones de dólares. De ellos, 14.254 millones de dólares serán para amortizar el capital y 4.350 millones a los intereses.

Del total de países de América Latina, sólo 7, Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México, Perú y Venezuela tenían en 1981 una deuda externa conjunta de 164.970 millones de dólares, casi 3 cuartas partes de ese total.

DEUDAS INDIVIDUALES

Las deudas individuales de los 7 países en miles de millones de dólares, los principales deudores de América Latina y la proyección de amortización de capital e intereses (de sólo 5 de ellos) para 1989, son;

PAISES	Deuda (1981)	Proyección de pagos (1989)
Argentina	22.672 millones	—
Brasil	63.791 "	7.507 millones
Colombia	5.978 "	—
Chile	12.561 "	597.900.000
México	42.642 "	3.739 millones
Perú	5.974 "	659.600.000
Venezuela	11.352 "	433.200.000

ESTIMACIONES EXTRAOFICIALES

Estimaciones extraoficiales al terminar 1982, indican que la deuda de Argentina es de 43.000 millones de dólares; Brasil, más de 90.000 millones; México unos 82.000 millones y Venezuela aproximadamente 34.000 millones..." (46).

Esta gigantesca deuda latinoamericana que al finalizar el año 1983, se calcula ascenderá a 400.000 millones de dólares, es el reflejo del carácter dependiente de nuestras economías ratificándose así la concepción de Dos Santos. De esta muy

abultada deuda exterior el Ecuador participa con una suma aproximada de 6.700 millones de dólares, la misma que se incrementó mucho más por la devaluación monetaria puesta en vigencia por el gobierno ecuatoriano a pedido del FMI, y se irá agravando más todavía ya que dicha devaluación es progresiva.

Esta entrega al capital extranjero, trae como consecuencia una serie de desequilibrios en el desenvolvimiento de las economías latinoamericanas que sufren el azote de la inflación, desempleo y en general el estancamiento de sus economías.

Muchos de los gobiernos latinoamericanos acuden a sus reservas monetarias para tratar de resolver las agudas crisis que afectan a sus respectivos países, al respecto transcribiremos un informe del Fondo Monetario Internacional:..." *Informe del F.M.I. — BAJAN RESERVAS MONETARIAS. Washington, (UPI), Las reservas monetarias, incluido el oro cayeron a 336.600 millones de derechos especiales al terminar 1982, una declinación de 5.900 millones y los países más afectados de América Latina fueron Brasil, México y Venezuela, dijo el Fondo Monetario Internacional.*

Un derecho especial de giro DEG, equivale a 1.09 de dólar. En América Latina las reservas que en noviembre de 1982 sumaron 25.726 millones de DEB, bajaron en diciembre a 25.289 millones, una disminución de 437'000.000 de DEG.

Las reservas de los países en desarrollo exportadores de petróleo, incluida Venezuela, fueron las que disminuyeron

más drásticamente al sumar 75.600 millones de DEG, al finalizar 1982, un 5,5 por ciento por debajo del nivel de 1981.

Esta fue la primera declinación de las reservas desde 1978. Las reservas de los países en desarrollo no petroleros, declinaron sustancialmente en 1982 cuando al finalizar el año llegaron a 69.400 millones de DEG, 2,4 por ciento inferior al final de 1981.

La situación de las reservas de los principales países de América Latina, excluido el oro y en DEG, según las estadísticas del FMI, es la siguiente:

Argentina, que en octubre tuvo 2.983 millones, bajó en noviembre a 2.724 millones, una declinación de 189.000.000.

Brasil fue el país que más fuerte sufrió la declinación de reservas entre todos los países de América Latina, de 5.609 millones de DEG que sumó en el segundo trimestre de 1982, bajó a 3.903 millones, en el tercer trimestre de ese año, una disminución de 1.706 millones.

COLOMBIA LA EXCEPCION

Colombia fue el único, entre los principales países latinoamericanos que no sufrió pérdidas en el período analizado. En diciembre tuvo 3.500 millones de DEG, comparado con 3.481 en noviembre, un aumento de 19.000.000.

Chile, que en diciembre sumó 1.645 millones de DEG, disminuyó a 1.574 millones en enero de este año, una declinación de 71'000.000.

México, que juntamente con Brasil es uno de los países con más alta deuda externa sufrió, después de Brasil, la declinación más acusada, de 2.359 millones de DEG en el primer trimestre de 1982, descendió a 1.426 millones en el segundo trimestre, con una pérdida de 933.000.000.

VENEZUELA TAMBALEA.— Venezuela, después de Brasil y México, es el país con más fuerte disminución de reservas, en diciembre, montaron 5.954 millones de DEG, pero en enero descendieron a 5.530 millones, 434.000.000 menos.

El monto de las reservas internacionales es importante debido a que respaldan sus importaciones y pueden hacer frente a los pagos de los vencimientos de sus deudas externas.

De las estadísticas se deduce que el año pasado fue el primero en registrarse desde 1959 una contracción sin precedentes en las reservas excluido el oro, de los 146 países miembros del FMI..." (47).

EL ESTANCAMIENTO DE LA ECONOMIA

Este panorama sombrío se ve confirmado por el retroceso que para la presente década de los ochenta aparece como el futuro más realista de América Latina, este retroceso parece ser el final de un grave estancamiento de las economías de todos los países de la región, pues no hay país en que no se registre un fuerte endeudamiento externo, plasmación de la política monetaria impuesta por el FMI, instrumento idóneo del Imperialismo que retornando a la economía liberal clásica de los Siglos XVII y XVIII, con diferente ropaje acogiera con

beneplácito la doctrina de Friedman, ganador del premio nobel de economía por sus teorías neoliberales.

En efecto el famoso creador de la Escuela de Chicago es el que ha puesto al servicio de las transnacionales sus raras investigaciones, las mismas que al tomar como conejillo de indias a Latinoamérica ha provocado un catastrófico estancamiento de sus economías, situación que ni la misma prensa burguesa puede ocultar:..." ESTANCAMIENTO LATINOAMERICANO. — Washington (UPI).— América Latina sufrió un agudo estancamiento de su desarrollo económico en 1981 y 1982, reveló hoy el Banco Interamericano de Desarrollo. El estancamiento fue agravado por la enorme deuda externa.

Fueron dos años muy difíciles. El incremento de apenas 1.0 o/o en el producto regional en 1981, fue seguido de una declinación de alrededor del 1.0 o/o en 1982", indica el informe anual del BID. El informe servirá de base a las deliberaciones de la Asamblea de Gobernadores del BID, que se reunirá en Panamá del 21 al 23 próximos.

Todo indica que el estancamiento de 1982 fue muy agudo. Aun la tasa media de crecimiento al 5.0 o/o entre 1975 y 1980 se logró "mediante un endeudamiento extraordinariamente elevado, contraído en los mercados financieros externos."

MONTO DE DEUDA

El informe no brinda el monto de la deuda externa de América Latina en 1975 pero si el de 1970, cuando la deu-

da bruta fue de 2.139 millones de dólares, para saltar en 1980 a 160.591 millones. Al finalizar 1982 se calcula que llegó a 350.000 millones.

Tal situación ha hecho que varios países de la región adoptasen drásticas medidas de reajuste *, a pesar de lo cual algunos de ellos no han logrado generar suficientes divisas para cubrir el servicio de la deuda externa.

La situación se hace más preocupante al señalar el informe que entre 1964 y 1980, la tasa de crecimiento del producto interno bruto no decayó en ningún año por debajo del 4.0 o/o.

El aumento de la deuda se basó en la expectativa de los países y de los bancos, de que las tasas de crecimiento económico se mantendrían elevadas y las exportaciones latinoamericanas continuarían aumentando.

CONTINUADA DECLINACION

A fin de no dejar dudas sobre la interdependencia de la economía mundial, el BID explica que "la continuada declinación en el crecimiento de América Latina ha tenido un importante efecto negativo sobre las economías de los países industriales".

* Únicamente contra el pueblo: impuestos, alza del precio de los artículos de primera necesidad, etc., lo que ha significado que el pueblo tiene que pagar una fabulosa deuda que nunca le benefició.

El BID apunta como factores de la declinación “la segunda alza del precio del petróleo en 1979-80 (la primera se produjo en 1973)*; acompañada simultáneamente por el debilitamiento de la demanda de los principales productos de exportación regionales con notable impacto negativo sobre la economía de América Latina.

El BID aclara que los elementos que han originado la crisis de las balanzas de pagos de varios países son: “la caída del ingreso de divisas por el debilitamiento de la demanda y la fuerte declinación de los precios internacionales de los productos básicos.”

TODOS LOS PAISES AFECTADOS

Casi todos los países de América Latina fueron afectados por el empeoramiento de la economía. “En Argentina, Bolivia, Costa Rica, Chile y El Salvador, el per cápita del PIB en 1982 fue de 10 a 17 o/o inferior al de 1980” dijo el BID.

“En Brasil, Guatemala, Guyana, Honduras y Uruguay fue de 5.0 a 10. o/o inferior. Sólo Paraguay y Trinidad Tobago mostraron mejoría”, agregó.

El receso económico se manifestó con particular severidad en el sector manufacturero de América Latina. En 1981

* En efecto así es, pero el Imperialismo no se puede dar el lujo de perder y es así que durante los meses de febrero y marzo del 83 desató una formidable campaña con miras a debilitar a la OPEP a la que impuso una sustancial baja del precio del petróleo, trasladando una vez más el peso de la crisis al Tercer Mundo.

disminuyó en Argentina, Brasil, Colombia y Perú, fenómeno que en 1982 se extendió a Chile y México” indicó el informe anual del BID...” (48).

6.— LAS ALTERNATIVAS.

Frente a esta situación tan crítica que en este año de manera especial ha caído Latinoamérica, y que se traduce en un círculo vicioso, algunos estudiosos han tratado de presentar una serie de alternativas para solucionar la crisis, que se traduce en el endeudamiento formidable a que ha llegado Latinoamérica y que hasta la fecha sólo ha sido solucionado en base a nuevos endeudamientos, lo que le ubica en una verdadera encrucijada, en tanto se insista en seguir la política neoliberal impuesta por el FMI...Caso de no ser así existen para América Latina una serie de alternativas que la pueden salvar del colapso.

El Profesor Helio Jaguaribe, luego de un análisis histórico-co-dialéctico que hace sobre la dependencia latinoamericana presenta tres alternativas para salir de ella, y son: 1) DEPENDENCIA.— 2) AUTONOMIA.— 3) REVOLUCION.

En cuanto a la primera alternativa América Latina se encuentra al momento inserta en ella y existen grupos que defienden esta alternativa pues les conviene precautelando sus intereses por un lado, aunque por otro lado esta defensa de la dependencia lo hacen muchos grupos que desconocen el proceso histórico-social, pues la enorme campaña con miras a desprestigiar al comunismo, deforman el concepto de las op-

ciones que requiere Latinoamérica. En efecto, amplios sectores de la población marginada no tienen una visión exacta de lo que ocurre en el mundo, sólo conocen que hay que defender las instituciones y superestructuras que han sido el denominador común de toda una existencia, además de que la influencia religiosa que ha prometido una recompensa más allá de la vida a los grupos marginados contribuyen a mantener un adormecimiento de la conciencia popular que permite en última instancia prolongar el status-quo.

Según el Profesor Jaguaribe estos sectores son:

- 1.— Los grupos de la clase media y ciertos sectores obreros cooptados por la economía de dependencia.
- 2.— Los sectores de la burguesía nacional que, en grados variables de autoconciencia, determinaron el surgimiento actual o potencial de serios conflictos entre el desarrollo nacional de los países de la región y el sostenimiento de un régimen de capitalismo libre y optaron, en detrimento de su interés nacional,
- 3.— Los sectores de la burguesía consular*, que permanecieron vinculados a la antigua base semicolonial pensando (sin tener conciencia de las contradicciones inmanentes) que la estructura de dependencia satelizante prolongaría o restauraría antiguas condiciones semicoloniales.

* En realidad la burguesía intermediaria del Imperialismo constituye un grupo antipatria que siempre ha pospuesto los verdaderos intereses nacionales a su propio bienestar, y lo que es más es el grupo que ayuda y fomenta la represión contra las clases marginadas en beneficio del Imperialismo. Jaguaribe llama burguesía consular, porque en su estudio compara a Estados Unidos con el Imperio Romano, representado en sus colonias por estos funcionarios llamados Cónsules.

4.— Los grupos militares víctimas de la enajenación o de la manipulación de la ideología anticomunista y,

5.— Los grupos militares pretorianos, convertidos en legión extranjera de un sistema militar centralizado en Estados Unidos...(49).

Esto es realmente así aunque en los últimos años debido al agudizamiento de la pobreza y sobre todo al descenso del relativo confort que beneficiaba a amplios sectores de la clase media latinoamericana, la misma que viene deteriorándose continuamente, termina por crear una nueva conciencia, ya que la abierta política monetarista que subyuga a las clases marginadas y ahora a la clase media, política aplicada cínicamente por FMI, en contubernio con los gobiernos títeres, viene siendo descubierta por los sectores populares. De ahí que la convulsión social que experimenta Latinoamérica, así como la crisis que afecta al CENTRO y que se lo traslada a la Periferia no permite que dentro de este contexto pueda ser viable esta Alternativa de la Dependencia, pues como dice Jaguaribe existen los plazos históricos y en este sentido el plazo para que Latinoamérica se mantenga como dependiente neocolonia está llegando a su fin.

Como contrapartida de los sectores del exterior que defienden esta alternativa tenemos dos corrientes que el mismo Profesor Jaguaribe estudia y menciona:

EL DESARROLLO INDEPENDIENTE

En primer lugar dice, existe un grupo al que denomina "*Intelligentsia*" satelizante, la misma que pone al tapete la posibilidad de un desarrollo de Latinoamérica dentro de las

condiciones actuales llamando a esta *opción comunitaria*, claro que esta opción que tiene como fundamento la teoría del DESARROLLO INTER-DEPENDIENTE y cuyo máximo defensor—señala Jaguaribe—es el investigador Roberto Santos que manifiesta: 1) La teoría de que los países subdesarrollados, precisamente por esa razón, no puedan generar recursos de inversión que necesitan sin sacrificios intolerables recayendo así en el capital extranjero el papel de factor dinámico de desarrollo económico, que será necesariamente realizado por él siempre que los gobiernos de los países recipientes aseguren el mantenimiento del orden público y la preservación de un régimen que posibilite y estimule la inversión extranjera; 2) La teoría de que el desarrollo así promovido se extienda del plano económico a los demás planos de la sociedad asegurándole al final un desarrollo equilibrado general, 3) “La teoría de que hay una básica interdependencia entre los países que disponen de materias primas y oportunidades de inversión y los que exportan capitales y técnicas, en virtud de lo cual el gradual desarrollo de éstos va conduciendo en cada estadio del proceso a nuevas formas de cooperación hasta alcanzar una asociación básicamente paritaria entre los pueblos de nivel similar de desarrollo...” (50).

Esta teoría se derrumba como castillo de naipes ya que no considera la racionalidad del funcionamiento del Imperialismo, el mismo que se basa para su desarrollo en la explotación de las neocolonias y si a esto sumamos el surgimiento de las monstruosas empresas transnacionales que rompen todo cerco de control que trata de establecer el gobierno, que además sirve a sus intereses, es nada más entonces que un sueño quimérico pensar que la Metrópoli vaya a permitir un desarrollo de la Periferia.

El sistema de libre competencia que busca el lucro incesante nos obliga a pensar que el desarrollo del Imperio no puede darse sino como contrapartida de la miseria de la Periferia, esto es así comprobado históricamente y a través del tiempo. En este sentido es claro que el desarrollo de los Estados Unidos sólo puede darse en base de la explotación de sus colonias, hay entonces que hacer hincapié en la concepción marxista que siendo la producción de carácter social sin embargo esa producción sólo beneficia a unos cuantos propietarios de los medios de producción, radicando aquí todo el meollo de la cuestión.

Aplicando esta teoría de base científica podemos ahora decir que los intereses de las empresas privadas y su incesante afán de enriquecimiento está por encima de los intereses de la sociedad, de ahí que, en el mismo seno del Imperialismo es la explotación del obrero, la forma como se plasma las relaciones de producción. En el plano internacional, los países desarrollados dueños del capital, la tecnología y lo que es más el poder militar imponen una relación productiva también basada en la explotación, de ahí que, el desarrollo interdependiente no pase de ser sino una simple teoría, sin base histórica, ni científica.

EL CONTROL PRETORIANO Y LA REPRESION

Esta opción es la que el Imperialismo viene poniendo en práctica en sus relaciones con Latinoamérica y es justamente la que le ha permitido mantener el dominio sobre sus neocolonias, para ello cuenta con el apoyo de la burguesía comer-

cial-industrial-bancaria y latifundista y lo que es más con la ciega obediencia de los militares obsesionados con el anticomunismo que es en fin de cuentas la razón de su presencia. Indudablemente como afirma Jaguaribe la clase militar es víctima de una enajenación tan enraizada que no ha dudado ni dudará en masacrar a sus propios hermanos cuando hay que defender las instituciones burguesas y sobre todo la moral anticomunista. Este proceso de enajenación viene dado por una serie de acuerdos bilaterales, creación de organismos regionales como la OEA.. que es el mejor foro donde se plasma la dominación política, los tratados de mutua defensa como el TIAR (Tratado Interamericano de Defensa Recíproca) que se desprestigió en extremo y desenmascaró la hipocresía imperialista, cuando EE.UU. se sumó a la Madre Patria Inglaterra en su guerra contra Argentina haciendo caso omiso de este tratado y respaldando la política colonialista que mantiene Gran Bretaña en pleno Siglo XX, en contra de lo que prescriben las Naciones Unidas, organismo mundial que rechaza por principio universal esta vergonzosa práctica.

Este control pretoriano que ejerce el Imperialismo tiene su máxima expresión en el apoyo que brinda a los gobiernos militares y despóticos a través de los cuales desata bárbaras represiones y cuando algún gobierno trata de alejarse de la política impuesta por el CENTRO, no titubea en sacarlo por la fuerza para reemplazarlo por uno complaciente de su política.

Esto es un acierto ya que nadie puede negar la sangrienta historia que han protagonizado los regímenes como el de Videla En Argentina, García Meza en Bolivia, Augusto Pinochet

en Chile, Durán Arcentales en Ecuador, Pérez Jimenez en Venezuela, Castello Branco en Brasil, etc., quienes han cometido horribles masacres contra su propio pueblo además de que han desatado una auténtica cacería de brujas en contra de los partidos políticos progresistas con el afán de desarticular toda clase de oposición.

Por el mismo objetivo aunque con diferente disfraz sostiene a criminales dictaduras fascistas como las de Stroessner en Paraguay, quien se hace reelegir cuando le viene en gana convirtiéndose en presidente vitalicio de esa infortunada nación.

Esta alternativa jamás aceptará Latinoamérica ya que un pueblo no puede detener sino más bien contribuir con el cambio histórico-dialéctico que es el que hace avanzar a la humanidad entera.

LA ALTERNATIVA DE LA AUTONOMIA

Mediante esta opción se considera que América Latina puede lograr un desarrollo independiente que lo mantendría fuera de la nociva influencia de la Metrópoli. Para conseguir esto el modelo debe enmarcarse dentro de las siguientes características:...

- 1.—Desenvolvimiento general de cada país miembro, como una sociedad nacional;
- 2.—Maximización nacional y regional de la autonomía de las decisiones;

3.—Maximización de la endogenia del desenvolvimiento y de la viabilidad regionales mediante una integración regional coherente y cohesionada, que multiplique recursos y mercados, mejore la escala de la producción, la productividad y asegure creciente capacidad independiente de la seguridad nacional y regional...(51).

La posibilidad de que cada país latinoamericano pueda desenvolverse como una sociedad nacional, significa también, que pueda estar en condiciones de administrar sus recursos, fijar sus políticas económicas y rechazar la injerencia extranjera en el plano militar, especialmente del Imperialismo. Esto en realidad sería lo ideal, y si cada país miembro de América Latina alcanzara esta meta entonces sí, podríamos hablar de un desarrollo autónomo.

Mas, en las actuales circunstancias esto parece imposible ya que toda América Latina* no es sino un conjunto de países dependientes incapaces por esa misma realidad de caminar solos. Es tan grande la dominación extranjera tanto económica como política y social, que esta opción como parte de la alternativa propuesta es virtualmente imposible. En efecto, quien controla los recursos naturales, quien impone su política económica, quien domina la banca y el comercio es el Imperialismo y el Estado Nacional se vuelve un sueño dentro del esquema capitalista de producción que es en definitiva lo que propone esta alternativa.

* Excepto Cuba, Nicaragua y Grenada.

En cuanto a la segunda característica: Maximización nacional y regional de la autonomía de las decisiones, podemos afirmar que se conseguiría únicamente cuando a nivel del país se haya podido alcanzar un desenvolvimiento como auténtica sociedad nacional. Este aspecto se refiere al enunciado anterior. En este sentido entonces la realidad es que todos los países de América Latina son dependientes y han venido creciendo con similares esquemas de especialización de la producción tendiente a satisfacer una demanda externa, relación económica aún no superada, ya que si bien es verdad a partir de la década del cincuenta, bajo la dirección de la CEPAL, se trata de modificar el modelo agroexportador por un proceso sustitutivo de importaciones, esto no tendrá un saldo positivo que se constituya en motor de autonomía e independencia, por el contrario y como se verá posteriormente agudizó la dependencia.

LA VIA DESARROLLISTA

Esta opción concuerda con la tercera característica que dice: Maximización de la endogenia del desenvolvimiento y de la viabilidad regionales mediante una integración regional coherente y cohesionada que multiplique recursos y mercados, mejore la escala de la producción, la productividad y asegure creciente capacidad independiente de la seguridad nacional y regional.

Justamente será la CEPAL, organismo que nace al finalizar la década del cuarenta la que haga un estudio de la situación latinoamericana tratando de encontrar las verdaderas causas del atraso, subdesarrollo y dependencia de Latinoamérica.

Según la escuela Cepalina cuyo mentalizador es el economista Raúl Prebisch, las economías latinoamericanas se han desarrollado como cuencos estancos, es decir que a pesar de la gran cercanía e identidad histórico-folklórica y cultural sin embargo resultaba ser que estaban creciendo aisladamente, esto, debido a la influencia norteamericana y a que todas estas economías eran proveedoras de materias primas, especializándose en la producción de bienes agrícolas, lo que las encadenó dentro de relaciones unilaterales con el Imperialismo, sin dar lugar a que maduren las relaciones intraregionales.

Como resultado de esta especialización va a darse una relación comercial identificada como relación CENTRO-PERIFERIA, es decir de explotación por parte del Imperialismo a las naciones subdesarrolladas latinoamericanas. Esta relación se desarrolló a través de los años cada vez con mayor intensidad. En este sentido el CENTRO obliga a la PERIFERIA a la especialización dentro de la producción minera y agrícola dando lugar a relaciones comerciales desventajosas para la Periferia que entregaba y entrega aún sus productos a precios sumamente bajos mientras que adquiere del CENTRO mercancías a precios demasiado elevados dando origen a una brecha comercial que ha ido ampliándose cada vez con más intensidad.

Esto dará lugar a lo que la CEPAL llamó desarrollo "hacia afuera", es decir que Latinoamérica produce para el exterior, situación que se traduce en dependencia y subdesarrollo.

Además debido a esta desventaja América Latina crece desordenadamente y su característica es la improvisación, es

decir que no existe planificación alguna. Estos serán los problemas más relevantes que afectan a Latinoamérica, además de otros de menor importancia.

Frente a esta situación la CEPAL propone una serie de medidas y entre las más importantes: Un proceso de industrialización sustitutiva que dé lugar a una mayor autonomía dentro del desarrollo, generadora de ahorro e inducente a la inversión nacional. Con esta medida se pretende eliminar aunque sea en parte y paulatinamente la brecha comercial patentizada en el crónico déficit de las balanzas de pagos que caracteriza a toda Latinoamérica.

Pero, a fin de asegurar este proceso de industrialización, es necesario la creación de un mercado regional en donde colocar estos productos y para ello es necesario recurrir a la "integración". Esta necesidad se plasma en realidad con la creación de la ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio), el Mercado Común Centroamericano, procesos integracionistas que a la postre resultaron perjudiciales ya que no pasaron de ser sino un conjunto de medidas con miras a eliminar las trabas comerciales, lo que benefició únicamente a los países de mayor desarrollo relativo y al final al mismo CENTRO.

Ante esta situación nace el Pacto Adino, que es un esquema más avanzado y que trata de corregir los vacíos de la ALALC, ya que propende a una industrialización con aprovechamiento correcto del espacio geográfico a fin de evitar la duplicación de esfuerzos. Este esquema trata también de eliminar las ventajas de los países relativamente más desarrolla-

dos en base de una serie de medidas compensatorias y resoluciones que favorecen a los menos desarrollados. Es importante señalar que para asegurar un desarrollo equilibrado se propone y pone en práctica como requisito indispensable la PLANIFICACION, las mismas que adoptan muchos países precisamente a partir de esa época, sin embargo esta Planificación no pasa de ser indicativa del desarrollo.

En realidad el planteamiento Cepalino pudo haber conducido a Latinoamérica al desarrollo autónomo, pero las estrategias que se siguieron, más bien dieron lugar a una mayor dependencia, ya que el proceso de industrialización se sometió al capital extranjero metropolitano, el mismo que tomó la iniciativa del proceso, es decir que, materia prima, tecnología y capital foraneo fueron el motor del crecimiento industrial. Es necesario aclarar que el único beneficiario de esta situación fue el Imperialismo que aprovechando esta coyuntura logró colocar en el mercado latinoamericano sediento de industrias, maquinaria anticuada y tecnología en desuso, y entonces se vuelve a caer en la trampa del crecimiento hacia afuera, ya que el proceso nació y creció al calor del sistema capitalista de producción, es decir quedaba demostrado que la autonomía en el desarrollo no puede darse si es que no hay la adopción de un cambio de estructuras, es más la sustitución de importaciones agudizó la dependencia y arrastró a Latinoamérica a un estancamiento general de la economía ya analizada en este trabajo. En resumen, los productos industriales sólo podían realizarse en gran escala en el mercado exterior y en pequeñas capas de la burguesía nacional, pues el mercado interno debido a una pírrica demanda no era satisfactorio para esa producción.

EL TERMINO DEL PLAZO HISTORICO

Tal como plantea Jaguaribe, todo proceso histórico tiene un plazo histórico dentro del cual debe plasmarse so pena de entrar de lleno a nuevos esquemas. En este sentido Jaguaribe ha señalado un plazo de tres décadas dentro de las cuales el proceso de industrialización sustitutiva debe plasmarse en ventajosa para Latinoamérica. Este desarrollismo si bien es verdad en un comienzo debía darse como un proceso complementario del sistema capitalista, sin embargo al término del plazo se suponía que Latinoamérica debería contar con una serie de condiciones favorables que le permitan una mayor autonomía que en fin de cuentas le conduzcan a un auténtico desarrollo independiente.

Esto no ocurrió así, más bien debido a la injerencia del capital extranjero en todos los órdenes, Latinoamérica cayó en un proceso de desnacionalización tanto tecnológica, como cultural y militar. Hoy cuando su futuro se torna más incierto todavía debido a la impresionante deuda externa, a nuestro juicio la única salida es:

LA ALTERNATIVA REVOLUCIONARIA

El agotamiento de las posibilidades anteriores hace que se presente esta alternativa como la única posible para salvar a Latinoamérica, ya que el mundo capitalista con Estados Unidos a la cabeza ha entrado en un período de crisis insalvable, y esto es así ya que el enorme avance de las fuerzas productivas viene siendo frenado por relaciones de producción deca-

dentes, conflictivas, irracionales, que es necesario eliminar para que la sociedad no se detenga. Es natural que el gran poder acumulado por la burguesía en tantos años de explotación no va a derrumbarse fácilmente, pues como dice René Báez, "el Capitalismo ha demostrado tener una gran capacidad de adaptación a las siempre renovadas condiciones históricas", de ahí que, si bien es verdad la crisis de los años treinta afectó por igual tanto al Centro cuanto a la Periferia, sin embargo la actual crisis el Imperialismo la trata de exportar hacia América Latina cuando pone en práctica las doctrinas neoliberales fascistas del Profesor Friedman.

Pero, el empobrecimiento de las clases marginadas cada vez mayor, su frustración aberrante, va creando conciencia, la misma que en pocos años será gigantesco catalizador del cambio revolucionario que ya viene dándose luego de la Revolución Cubana, con la experiencia chilena desbaratada por el Imperialismo, la Revolución Nicaragüense, el proceso revolucionario de El Salvador, etc. que son el resultado lógico de la situación económica que ha conducido al pueblo a buscar un destino mejor, y que se conseguirá únicamente con el cambio de estructuras.

Con esta alternativa se busca eliminar la propiedad privada sobre los medios de producción, razón de ser del Capitalismo, y a cambio de ello socializar dichos medios de producción, lo que dará lugar al surgimiento de relaciones de producción socialistas de ayuda y cooperación, que permita asimismo un desarrollo sin trabas, un reparto equitativo de acuerdo con la capacidad y a tono con las necesidades de la población... "Con mucha razón las clases opresoras temen los

cambios estructurales, pues con estas transformaciones el interés de la comunidad se sobrepone a los intereses privados, por tanto, quedan destruídas ellas mismas como clases opresoras al destruirse sus privilegios económicos y políticos. La gestión directa del Estado para impulsar el desarrollo económico y el bienestar social, no enajena ni la libertad ni la conducta, ni la iniciativa de los individuos, sino que establece los canales necesarios para la participación de los individuos en la toma de decisiones de la sociedad. Persigue el interés de la Comunidad con lo cual va de suyo que persigue también el interés de cada uno de sus miembros. Si la libertad, la conducta o la iniciativa de un individuo se hallan en pugna con el interés de la comunidad, esta tiene que prevalecer en todos los casos, y nadie debe sentirse menoscabado por ello. El nivel de conciencia y el grado de movilización del pueblo y su vanguardia, la clase obrera y el campesinado, determinará la culminación victoriosa del proceso de cambios y la adopción de esta alternativa.

La organización para ello es condición indispensable. Es clara pues la tarea que con renovado esfuerzo, deben asumir las fuerzas del cambio latinoamericano..." (52).

A lo anotado anteriormente es necesario agregar que el cambio es posible cuando hayamos logrado deshacernos de la brutal enajenación de nuestro pueblo causa primera y principal de nuestra dependencia y para ello cabe repetir las palabras de Albert Schweitzer, citadas por René Báez.

... "El espantoso drama de las sociedades clasistas sólo llegará a su término cuando la humanidad alcance a remover de su

camino la magia económico y social a la cual ella se ha resignado; cuando la humanidad haya olvidado las fórmulas mágicas que le sirven para engañarse a sí misma, y cuando la humanidad se decida a volver de nuevo, y a toda costa, a la realidad..." (53).

Esperamos que así sea...

C I T A S

- 1.— El Mundo de la Historia — Ed. Grijalbo — Tomo III — Barcelona—España 1981 — Pág. 465.
- 2.— Obra citada Pág. 464.
- 3.— Spiridinova Atlas y Otros: Curso Superior de Economía Política Ed. Grijalbo - 1965 - Tomo I - Pág. 354.
- 4.— Obra citada, Pág. 354.
- 5.— El Mundo de la Historia. Obra citada, pág. 466.
- 6.— Gran Historia de Latinoamérica. Ed. Abril Educativa y Cultural Tomo III Pág. 2.
- 7.— Obra citada. Pág. 18.
- 8.— Obra citada. Págs. 32-28-22.
- 9.— Ibidem Pág. 11
- 10.— Ibidem Pág. 15.
- 11.— Ibidem Pág. 20.
- 12.— Manuel Agustín Aguirre.— Dos Sistemas Dos Mundos.— Ed. Alberto Crespo Encalada - 1981 Pág. 50.
- 13.— Manual de Economía Política.— Academia de Ciencias de la URSS. Ed. Grijalbo -1969. Pág. 211.
- 14.— Spiridinova Atlas y Otros: Curso Superior de Economía Política Ed. Grijalbo - 1965 - Tomo I Pág. 309.
- 15.— Obra citada. Págs. 305-306.
- 16.— Gran Historia de Latinoamérica - Obra Citada. Págs. 61-62.
- 17.— Francisco Granell.— Las Empresas Multinacionales y el Desarrollo. Ed. Ariel Barcelona-España 1974. Pág. 30.

- 18.— Obra citada. Pág. 31.
- 19.— Ibidem. Pág. 38.
- 20.— Leonardo Vicuña I.— América Latina Aspectos de su Crisis Económica - Departamento de Publicaciones de la Universidad Estatal de Guayaquil. 1973, cuadro No. 22.
- 21.— Transformación y Desarrollo: La Gran Tarea de América Latina ILPES - Fondo de Cultura Económica - México - 1972. Pág. 46.
- 22.— Obra citada. Pág. 48.
- 23.— Diario El Universo.— publicación del 6 de marzo de 1983, sección primera. Pág. 2.
- 24.— Las Empresas Multinacionales y el Desarrollo.— Obra citada. Pág. 38.
- 25.— Transformación y Desarrollo: La Gran Tarea de América Latina. Obra citada. Pág. 43.
- 26.— Obra citada. Págs. 50-51-52.
- 27.— Ibidem. Págs. 51-52.
- 28.— América Latina: Algunos aspectos de su Crisis Económica. Obra citada. Pág. 81.
- 29.— Transformación y Desarrollo: La Gran Tarea de América Latina Obra citada. Pág. 57.
- 30.— Gran Historia de Latinoamérica.— Obra citada - Pág. 14.
- 31.— La Dependencia Política-Económica de América Latina: Theotonio Dos Santos (Coautor) Ed. Siglo XXI - 1980. Pág. 180.
- 32.— Transformación y Desarrollo: La Gran Tarea de América Latina. Obra citada. Pág. 58.
- 33.— América Latina: Algunos Aspectos de su Crisis Económica - Obra citada. Cuadro No. 24.
- 34.— Ibidem. Cuadro No. 25.
- 35.— Transformación y Desarrollo: La Gran Tarea de América Latina. Obra citada. Pág. 256.

- 36.— América Latina: Algunos Aspectos de su Crisis Económica - Obra citada. Pág. 93. Cuadro No. 28-B.
- 37.— Obra citada. Pág. No. 40.
- 38.— Ibidem. Pág. 47. Cuadro No. 8.
- 39.— Ibidem. Pág. No. 45.
- 40.— Ibidem. Pág. No. 29. Cuadro No. 85.
- 41.— Transformación y Desarrollo: La Gran Tarea de América Latina. Obra citada. Pág. 564.
- 42.— Ecuador: El Mito del Desarrollo - Mario Rosales (coautor) Ed. Conejo - Quito 1982. Pág. 137.
- 43.— América Latina: Algunos Aspectos de su Crisis Económica-Obra citada. Pág. 115. Cuadro No. 36-B.
- 44.— Lcdo. José Vinuesa Mazón: Problemas Geoeconómicos y Políticos del Ecuador. Pág. 36.
- 45.— América Latina: Algunos Aspectos de su Crisis Económica-Obra citada. Pág. 117. Cuadro No. 36-C.
- 46.— Diario El Universo - publicación del 28 de febrero de 1983, primera sección. Pág. 2.
- 47.— El Universo - publicación del 5 de marzo de 1983 - primera sección - Pág. 2.
- 48.— El Universo - publicación del 20 de marzo de 1983 - primera sección. Pág. 4.
- 49.— La Dependencia Política-Económica de América Latina.— Obra citada. Págs. 36-37. Helio Jaguaribe (coautor).
- 50.— Ibidem. Págs. 37-38. Helio Jaguaribe (coautor).
- 51.— Ibidem. Pág. 64. Helio Jaguaribe (coautor).
- 52.— América Latina: Algunos Aspectos de su Crisis Económica-Obra citada. Pág. 125.

**LAS REFORMAS A LA LEY DE
HIDROCARBUROS**

Hugo Gallegos.

I PARTE

ANTECEDENTES HISTORICOS GENERALES:

La explotación petrolera en el Ecuador, con el carácter de exportable, tiene muy pocos años de existencia, lo cual significa que la experiencia acumulada en tan corto plazo, en la mayor parte de los casos puede traducirse como negativa para los intereses nacionales o, por decir lo menos, ha tenido aspectos no muy positivos para el desarrollo del país y consecuentemente muy pocos beneficios ha traído para las grandes aspiraciones que se pensaron, de manera particular por las inmensas mayorías del Ecuador, hubieran llegado con una riqueza de las magnitudes y características del petróleo.

El Ecuador, como la mayor parte de los países que se encuentran en una etapa crítica de su existencia, que recién empieza a encaminar sus pasos por el amplio camino del desarrollo, ha debido hacer frente a un sinnúmero de problemas, entre los cuales los más significativos, en este campo específico podrían ser englobados en : falta de capitales que hubieran podido hacer más factible un desenvolvimiento menos independiente y acelerado de la rama petrolera, carencia de una tecnología más o menos avanzada que hubiera permitido imprimir un ritmo de desarrollo a mayor escala del que otras ramas y actividades del sector industrial lo requieren, y, por último, carencia de leyes y experiencias jurídicas necesarias para poder hacer frente en forma rápida y sobre todo eficaz la difícil tarea de manejar el negocio petrolero.

En efecto, es obvio que la economía nacional no está en capacidad, con sus escasos ingresos y su economía tradicionalmente agraria y de monocultivo, de enfrentarse a los grandes capitales extranjeros y de modo especial, a los grandes capitales que manejan las transnacionales, consorcios y trusts petroleros, de otra parte, el país, con todas las características que tienen los países dependientes, no dispone de la tecnología necesaria para este tipo de actividades, ni en esta rama ni en ninguna otra. Hablamos de una tecnología nacional, puesto que en la actualidad hay tecnología importada, que no siempre es la mejor ni la más adecuada; es más aún, existe una variedad de tecnologías, que en lugar de proporcionarnos la posibilidad de ir creando nuestra propia tecnología, nos impide visualizar de manera clara el verdadero problema al cual nos encontramos enfrentados actualmente y, con mucha razón, si es que miramos hacia el futuro; y, finalmente, el aspecto jurídico, marco sin el cual no es posible, dentro de la estructura en la que el país se desenvuelve, encuadrar la situación referente a la naturaleza, propiedad y utilización de determinado recurso.

La carencia de capitales.- La economía del país se ha caracterizado por ser una economía estrictamente agrícola. Desde los tiempos precolombinos y luego con la colonia, enrumbo su actividad fundamental al sector agrícola, dividiendo su quehacer en dos aspectos fundamentales. De una parte la actividad realizada en la costa con cultivos de cacao, café, arroz, algodón, etc.....cuyo gran porcentaje estuvo y está destinado a la exportación y por ende sirve de fuente de ingreso de divisas al país. Esta situación, en mayor o menor grado ha venido siendo la característica de dicha zona. Por esta misma razón se ha formado una aristocracia exportadora que controla al mismo tiempo los negocios externos y la banca del país, y, de otra, la actividad que así mismo, caracterizaba y caracteriza aún el quehacer de la zona interandina, en la cual la principal actividad es la agricultura destina-

da al consumo nacional, alimentando a su propio mercado y a los mercados de la costa, con todos aquellos productos que requiere para su subsistencia.

Visto desde este punto de vista, muy general, el aspecto económico ha debido forzosamente atravesar un largo período en el cual cabe destacar que debido a la estructura de la tenencia de la tierra se han mantenido y se mantienen todavía grandes superficies de tierra bajo control de muy pocas personas y en su mayor extensión dichas tierras permanecen incultas, las formas empleadas y que aún, con algunos rezagos, se siguen manteniendo nos hablan de la necesidad de un cambio radical en este sentido, pues no se explica de otra manera el éxodo de población asalariada del campo hacia la ciudad, sino en función de los escasos salarios y las difíciles condiciones de desarrollo y superación que presta el campo, la falta de sistemas adecuados para el cultivo de la tierra, no solamente en el sentido de un correcto aprovechamiento de la misma sino, lo que es más grave aún, la falta de orientación en los tipos de cultivo a efectuarse, los instrumentos de producción adecuados a tal objetivo, carencia de una infraestructura en el campo, capaz de permitir al gran empresario, al pequeño propietario y al trabajador agrícola, desarrollar en forma más o menos normal sus cultivos, es decir, en el Ecuador es necesario, imprescindible desarrollar un plan urgente de electrificación, riego, comunicación, etc..... que posibilite y asegure no solamente la producción, sino que dicha producción pueda salir en forma inmediata hacia los mercados de consumo, sean estos nacionales o internacionales.

La región oriental, si bien es cierto que en épocas pasadas, colonia y período republicano de principios de siglo, tiene importancia, sobre todo por la explotación de lavaderos auríferos en los ríos, tampoco significó un rubro importante en la minería del Ecuador, en primer lugar por su posi-

ción geográfica y luego por que los volúmenes explotados en esas épocas no eran de consideración. Informaciones obtenidas al respecto en el cantón Santiago de Méndez señalan un logro de 6 a 8 gramos de oro por persona ocupada en esas tareas a la semana.

En épocas más recientes la riqueza natural que más se ha aprovechado es indudablemente la madera, la misma que ha constituido una tala indiscriminada de la selva virgen sin reposición de ninguna clase, lo cual ha provocado ya en determinados sectores de la amazonía ecuatoriana fenómenos de erosión, temprana caducidad y empobrecimiento del suelo y así tenemos que la agricultura y la ganadería, de manera fundamental esta última en la provincia de Morona Santiago que llegó a constituirse en la zona más ganadera del país ha visto disminuir su capacidad no solamente de producción, sino aún de merma del número de ejemplares y espacios existentes.

La falta casi absoluta de vías de penetración a esta zona no ha permitido incorporarla definitivamente, solo las zonas productoras de petróleo están atendidas en forma elemental en otras actividades que no se relacionan directamente con el petróleo.

Con estos antecedentes, la producción nacional agrícola, ha tenido muy pocas oportunidades para aumentar su productividad y por ende disminuir los costos que una producción nacional dentro del sector agrícola hubieran podido constituirse en factor de un proceso más acelerado de acumulación y hubiera así mismo permitido la formación de capitales, necesarios para reinvertirlos en otros sectores de la producción.

En el aspecto de la tecnología.- Este problema toma grandes dimensiones si es que lo analizamos en otros sectores que no son precisamente la agricultura. Así, por ejemplo, podemos decir que el sector terciario de la economía, esto es la industria de la extracción, que en el Ecuador nunca ha jugado un papel de importancia significativa, como fuente de trabajo o como elemento coadyuvante al proceso del desarrollo del país. El porcentaje que esta actividad tiene en el quehacer nacional es tan reducido que se puede decir que no llega a un nivel que nos permita tomarlo seriamente en consideración, hecha naturalmente la excepción del denominado "boom petrolero", que empieza a operar en el país únicamente a partir de 1972 con las primeras exportaciones de petróleo crudo.

La minería en el país se encontraba circunscrita al aprovechamiento generalmente manual de determinados recursos metálicos, como el oro en los lavaderos especialmente del oriente ecuatoriano, y, de algunos lavaderos de la sierra y costa que por dicha circunstancia rendía muy pocos beneficios. Los dos únicos yacimientos importantes conocidos son los ubicados en Portovelo, provincia de El Oro, y en Macuchi, en la provincia de Cotopaxi, faltaría por determinarse la capacidad productiva de los redescubiertos yacimientos ubicados en la provincia de Zamora Chinchipe y conocidos como las minas de Nambija.

Excluidos estos tres centros, no conocemos de ningún otro que pueda catalogarse de significativo dentro del sector, peor aún con respecto a la economía ecuatoriana en general. Pero, sí conocemos que existen otros yacimientos metalíferos, particularmente en lo que se refiere a la provincia del Azuay, en donde aún no se llega a explotar los yacimientos de cobre y molibdeno de Chaucha, así como tampoco se efectúa en forma racional y permanente la explotación de minas de plata de San Bartolomé, a muy pocos kilómetros

de la capital azuaya. En la provincia de El Oro existen arenas ferruginosas, que en un tiempo se exportaban en forma bruta hasta el vecino país del sur, y esto en época muy reciente.

En lo que hace referencia a los demás minerales, es decir los no ferrosos o no metálicos se han detectado algunos de no poca importancia, de manera particular calizas y todos aquellos que sirven de materia prima para la elaboración de cemento en las principales fábricas del país: "Guapán" en la provincia de Cañar, "Chimborazo" en la provincia del mismo nombre, "Selva Alegre" en la provincia de Imbabura y "Rocafuerte" en la provincia del Guayas, producciones que bien orientadas pueden satisfacer en forma amplia las necesidades de cemento requeridas para la construcción y las obras de infraestructura que el país necesita, ahorrando además una considerable cantidad de divisas que este momento salen fuera del país por concepto de importación de cemento, no solamente del Perú y otros países latinoamericanos, sino aún de Europa y Asia.

A manera de conclusión podemos manifestar que la minería en el Ecuador, a pesar de tener posibilidades de integrarse a todo el proceso económico del país no lo ha podido hacer hasta el momento en razón de que no existen estudios debidamente profundos y actualizados, que facilitarían la inversión de parte de los particulares, como también del Estado, propietario inmanente de los recursos naturales del país.

Lo anteriormente manifestado puede corroborarse de una manera muy simple si es que echamos una mirada retrospectiva a los diferentes tratados de Geografía escritos del país, tales como la Geografía de Teodoro Wolf, Luis Villavicencio, etc... o los relatos de algunos insignes viajeros, particularmente europeos que nos hablan de la existencia de

muchos yacimientos y recursos naturales, sobre los cuales tendríamos que efectuar estudios especializados que nos permitan disponer de una carta geológica completa y garantizada, para de esta manera saber exactamente de qué y en qué magnitud, profundidad y contenido de recursos disponemos. Prospecciones actuales son muy difíciles de obtener debido al gran laberinto existente en la cuestión minera y además por la presencia de una burocracia inoperante.

En el Ecuador existe un potencial económico, trátase de oro, plata, cobre, hierro, o cualquier otro recurso, actualmente desconocido. Se habla en estos momentos de una riqueza en mineral radioactivo (*), sin embargo, el pueblo del Ecuador, la gran masa que conforma este país no sabe absolutamente nada al respecto, a pesar de que hace aproximadamente unos 10 años la Comisión Internacional de Energía Atómica, con sede en Viena, ya nos proporcionó inclusive el valor de cada kilo de mineral radioactivo producido en el país. Situaciones de este género no son aisladas ni eventuales, sino que constituyen la característica más destacada, desde luego negativamente, dentro del sector. El país nunca conoció el verdadero potencial de las minas de Portovelo, pues gran parte del mineral que de ese lugar se extrajo, fue exportado en forma bruta a los Estados Unidos por los concesionarios de ese yacimiento, lo mismo se puede decir de las minas de Macuchi, ya citadas anteriormente.

Actualmente que el país se ha transformado en exportador de petróleo, la situación es similar. Nadie sabe en el Ecuador a cuánto ascienden las reservas de petróleo ni de gas, nos referimos en este aspecto a las reservas probadas y reservas explotables o recuperables, no sabemos tampoco de una manera clara y precisa el porcentaje de aprovechamiento

(*) Este problema vino a recobrar actualidad con motivo del último conflicto limítrofe entre Ecuador y Perú.

to de los pozos actualmente en explotación, así como tampoco sabemos si los índices de recuperación son acertados, esto es, si la tecnología de la que se dispone y que se está aplicando en los momentos actuales es la más aconsejable para una explotación racional de los recursos en los diferentes sectores.

Existen para esto muchas razones, entre las cuales no podemos pasar algunas de carácter reservado o estratégico, geopolítico, etc., pero a las cuales debemos también añadir las de orden estrictamente político y económico, de manera particular en lo que se refiere a las transnacionales y a los intereses que ellas representan, lo mismo de quienes ocupan posiciones claves en el ámbito petrolero nacional.

El aspecto jurídico.- La historia de la minería y de la industria extractiva ecuatoriana tienen su origen en las "REALES ORDENANZAS PARA LA MINERÍA DE LA NUEVA ESPAÑA", dictadas en Aranjuez el 22 de mayo de 1783 y específicamente en los títulos 5o. y 6o. de dichas Ordenanzas que en lo pertinente dicen:

Artículo 22o.- Así mismo concedo que se puedan descubrir, solicitar, registrar y denunciar en la forma referida no solo las minas de oro y plata, sino también las de piedras preciosas, Cobre, Plomo, Estaño, Azogue, Antimonio, Piedra Calaminar, Bismuth, Salgema y cualesquiera otros fósiles, ya sean metales perfectos o medios minerales, bitúmenes o jugos de la tierra, dándose para su logro, beneficio y laborío, en los casos ocurrentes, las providencias que correspondan....." (*).

(*) Legislación Petrolera Ecuatoriana Tomo I, Junta Nacional de Planificación Pag. 15, Quito.

Es importante destacar que en esa época, "los bitúmenes o jugos de la tierra" estuvieron comprendidos dentro de una legislación minera general y que ya fueron objeto de consideración, mucho antes que empezara a nivel mundial la explotación del petróleo en forma industrial, lo cual ocurrió recién en 1859, con los descubrimientos efectuados por el "coronel" Drake en Titusville, Pensilvania. Las razones por las cuales los bitúmenes ya fueron catalogados como recurso explotable provienen de los antecedentes de su utilización en Oriente e inclusive por los antecedentes que nos proporciona la Historia Antigua y a los cuales muchos autores hacen referencia. Años más tarde, ya cuando los países latinoamericanos habían logrado su independencia, se insiste en la necesidad de dar una legislación que permita actualizar, no solamente la explotación, sino ampliarla en el sentido de aumentar el número de recursos explotables, que Simón Bolívar en calidad de presidente de la República de Colombia encuentra necesario legislar, incuestionablemente a esto hay que añadir que el Libertador con gran visión económica, elabora un decreto, en el cual entre los diferentes acuerdos, otorga determinadas prerogativas a quienes se encuentran directamente vinculados con la "creación de una gran parte de la riqueza pública", sobre todo, concede la exoneración del servicio militar a los trabajadores directos, mineros y demás personas que, por ejemplo, cuando las minas trabajan con "molinos y otros ingenios que faciliten el laboreo.....", a los directores, sobrestantes, etc.... Este decreto se publicó en Boyacá el 24 de diciembre de 1828.

La primera "Ley Promoviendo el Fomento de las Minas" se publica en el "Primer registro Auténtico Nacional, No.1 por resolución adoptada por el Congreso reunido en Riobamba el 25 de septiembre de 1830-Vigésimo de la independencia". Esta ley trata de encauzar la explotación minera desde la fase inicial del período republicano, considerando especialmente

los siguientes aspectos:

- atención preferente al sector por parte del Estado.
- excitativa a los particulares para que intervengan en la explotación mediante la adquisición de acciones de quinientos pesos cada una.
- creación de la dirección general de minería.
- creación de un "banco de rescate".
- exoneración del servicio militar a quienes se ocupen del trabajo en las minas.

Sin embargo de lo anteriormente citado, dentro de lo cual se vuelven a poner de manifiesto determinadas prerogativas y además circunstancias y elementos que ya se habían conocido desde el tiempo de las Ordenanzas del período colonial, no existe agilidad en los procedimientos sobre la creación de los entes y organismos encargados de dirigir la actividad, ni una línea orientadora hacia la consecución de los objetivos que verdaderamente hubieran llevado no solamente a "reanimar a estos pueblos de la mortal decadencia en que se halla su industria, agricultura y comercio", sino a sentar la base jurídica y económica para su ulterior desenvolvimiento, solamente así nos explicamos que recién el 12 de abril de 1837 el Congreso Nacional autoriza al Ejecutivo que elabore una ordenanza de minería, la misma que toma como base la de 1783, estableciendo un juzgado de minas en Azogues y la apertura de caminos, entre otros, al cerro de Pillzum.

Consideraciones Jurídicas.- El Ecuador, en lo que va de este siglo explota petróleo desde hace aproximadamente 60 años, a través de compañías inglesas (Anglo Ecuadorian Oil Fields), holandesa-americana (Shell-Mera), o americanas (Consorcio Texaco Gulf) etc., y ha tenido dos Leyes de Hidrocarburos hasta la época actual: La primera que se dictó durante el gobierno que presidía por encargo, Federico Páez el 6 de

agosto de 1937 y la segunda ya más actualizada en el sentido de reflejar de una mejor manera el desarrollo y los intereses de las transnacionales —dictada durante el último gobierno de Velasco Ibarra y que provocara escándalos de diversa índole, particularmente en lo que se refiere a la extensión de las áreas de concesión, los derechos superficiales y, lo que es peor, la pérdida "inexplicable" de una parte de esa ley, que no convenía a determinados intereses, el que se conociera y se aprobara.

Las Leyes de Hidrocarburos en el País tienen desde su nacimiento dos aspectos completamente negativos:

- a) La primera Ley de Hidrocarburos, tal como muchas otras leyes del país, no es una creación del legislador ecuatoriano, es un trasplante de la experiencia que anteriormente habían tenido otros países, particularmente México, país que ya en esa época (1938) nacionalizó sus recursos, por decisión del General Lázaro Cárdenas, quien con gran espíritu nacionalista quiso mediante esta acción, no solamente retener esta riqueza para México, sino también desarrollar una industria nacional basada en la explotación y el debido aprovechamiento de todo lo que hasta ese tiempo podía rendir el petróleo.
- b) Cuando en 1970 se dicta la nueva Ley de Hidrocarburos, se adoptan nuevamente formas contractuales que ya habían sido declaradas no solamente obsoletas y caducas, sino que habían demostrado de manera más que suficiente el carácter antinacionalista, la entrega de los recursos naturales a la metrópoli que mediante estas y otras manipulaciones lograba mantener la hegemonía petrolera a nivel mundial. En efecto, mientras en Venezuela ya se había puesto en práctica la política del FIFTY-FIFTY (50 o/o-50 o/o) y de que Enrico Mattei en el ENI, con el

objeto de poder conseguir petróleo proponía, ya no la fórmula anterior, sino otra, más desarrollada, que quería romper el monopolio de las concesiones, el 75 o/o -25o/o, disgustó sobremanera a “los dueños del petróleo mundial” en forma tal que no vacilaron en hacer lo que ya se había tornado práctica corriente cuando aparecía un competidor que no era de su agrado: la eliminación física de quienes intentaban romper las condiciones y jurisprudencia establecidas por el trust internacional, particularmente en vigencia, a raíz de la reunión de Achnacarry, el palacio del contubernio, el crimen organizado y el instaurador del despojo oficializado de la riqueza de los países del mundo subdesarrollado y sus recursos naturales.

Considerando solamente estos dos aspectos, tenemos que aceptar que ninguna de estas dos Leyes de Hidrocarburos significaron en momento alguno el fruto del estudio, del conocimiento profundo, meditado de nuestros hacedores de leyes. Todo lo contrario, eran fruto de la inexperiencia, de la autosuficiencia que sólo la puede otorgar la ignorancia, la improvisación proveniente de los caprichos del decrepito dictador que había colocado de Ministro de Recursos Naturales a un tétrico personaje que había pasado por casi todos los Ministerios, seguramente probando suerte, y que, antes de ser Ministro fué un “ilustre desconocido” y que luego de ser un devorador de ministerios pasó a ser un ilustre olvidado.....

Es dentro de este contexto en el cual “nacen” las leyes de Hidrocarburos del Ecuador, sujetas de trasplante, mal interpretadas y peor practicadas por tiranos y presidentes de turno, sean estos civiles o militares, demócratas o seudodemócratas, que no han hecho otra cosa que festinar la riqueza nacional, llámese ésta territorio, oro, petróleo, o dinero del país.

Una vez dictada la ley y vigente ya ésta, vinieron —siempre vienen— las reformas y las circunstancias de momento, el sometimiento a los intereses de las firmas y consorcios norteamericanos, que en la práctica han impedido que cualquier otra nación pueda en el Ecuador intervenir en el negocio petrolero, y así, luego de dos dictaduras militares, cuando el pueblo ecuatoriano empezaba a sentir la angustia que genera el incesante proceso de depauperación, cuando las dictaduras militares habían entrado en claro detrimento moral, cuando la deuda externa empezaba a adquirir características no conocidas antes del “boom petrolero”, era necesario encontrar otro engaño y este se tradujo en el “retorno al orden constitucional”, a la “vida democrática”, a la “vocación agrícola del Ecuador” y se nos vino el triunfo de Roldós.

Nada nuevo sucedió en el país. Populista fué Velasco y populista fue Roldós, entreguista el uno, entreguista el otro. En el Ecuador no había pasado nada. La alianza triunfadora no fué precisamente de apoyo a los triunfadores sino más bien la manifestación del rechazo a quienes habían ocupado el poder en los períodos inmediatos anteriores y al conservadurismo plutocrático, representado en los dos candidatos de ese partido.

Una vez que Roldós conoció el resultado de las elecciones programó una amplia gira que pretendía “acreditar el prestigio ecuatoriano” en el exterior, prestigio que en ningún caso podía escapar de la metrópoli y es aquí precisamente en donde surgen las primeras declaraciones petroleras del exmandatario.

El grito desesperado de Roldós en Ecuador y Estados Unidos fue que el petróleo ecuatoriano se agotaría hasta 1981 y que desde luego con la ayuda de otros países máximo ten-

dríamos petróleo hasta 1984-1985. Aquí se encuentra la primera motivación para que Roldós elaborara el Proyecto de Reformas a la Ley de Hidrocarburos, propugnada no cuando se encontraba en el poder, sino aún antes de que ello ocurriera, antes y luego de la gira realizada por los Estados Unidos, después de haber sostenido conversaciones con los representantes de los consorcios norteamericanos y después de haberse entrevistado con el presidente del país del norte.

Roldós asumió la presidencia del Ecuador el 10 de Agosto de 1979. Indudablemente se puso de inmediato al trabajo de elaboración de la "Exposición de Motivos", que implicaba una justificación de las medidas que había planificado adoptar, aún cuando esto se vió forzosamente o intencionalmente interrumpido por los acontecimientos de Paquisha, entre otros, y recién, mediante Oficio No. 81-237-DA de 9 de abril de 1981 envía a la Cámara de Representantes los proyectos de: "LEY DE REFORMAS A LA LEY DE HIDROCARBUROS" y "LEY DE IMPUESTO A LA RENTA EN LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA EXPLORACION Y EXPLOTACION DE HIDROCARBUROS".

La "Exposición de Motivos"

La idea central de Roldós iba adquiriendo forma en la medida en que la situación económica del Ecuador se agudizaba. Su primer Ministro de Recursos Naturales fue nada menos que el economista Mauricio Dávalos, un fiel y sumiso servidor de los intereses de los monopolios extranjeros y también el Ministro, Eco. Robalino, cuya trayectoria ya había sido conocida por el país en los días de la dictadura militar en la cual participó en su calidad de Ministro de Finanzas y como tal, copartícipe del descalabro económico que se empezaba a sentir y a manifestar en el elevado costo de la vida, aumento del desempleo, retroceso en la producción y productividad agrícola y ganadera y el ritmo "agresivo" que denotaba particularmente la deuda externa del país.

De otra parte, ya se había venido hablando insistentemente en la necesidad de aplicar a los productos agrícolas precios "reales" y no los precios "políticos" que habían venido operando, se habló también de que era necesario eliminar el subsidio a la gasolina, subsidio que según las autoridades gubernamentales llegaba a la cifra de 5.000 millones de sucres anuales, el control del contrabando de la misma hacia Colombia y Perú, etc., etc., medidas de carácter económico que popularmente fueron denominadas como el "paquetazo" y que encontraron su aplicación inmediata durante el conflicto de Paquisha, entre Ecuador y Perú. En efecto, la elevación del precio de la gasolina se había constituido en un problema difícil de resolver, no solamente para los gobiernos civiles precedentes, sino inclusive para las dictaduras militares, las mismas que en sus dos gestiones inmediatas anteriores eludieron el asunto por las graves consecuencias, no sólo de carácter económico, sino también de orden político y social que ello podría ocasionar. En todo caso, la situación internacional existente entre el Ecuador y Perú había creado la coyuntura, estaba dada la posibilidad y

ésta fue hábilmente aprovechada por el gobierno nacional para, de un solo golpe, aumentar el precio de S/. 4,65 a S/. 15,00 por galón, lo cual, según el criterio oficial, significaría para el país:

- ahorro de divisas por concepto de la limitación a la importación de gasolina extranjera,
- conservación de los escasos recursos hidrocarburíferos que aún nos quedaban,
- ahorro del subsidio entregado por el gobierno, especialmente a aquellos sectores no vinculados directamente con el servicio de transporte público; y,
- crear en los ecuatorianos conciencia de la necesidad de adaptarse a un régimen de austeridad, puesto que ya antes se había recalcado en forma insistente y sistemática que el año 1981 iba a ser catastrófico para la economía ecuatoriana.

Lo que no se dijo en forma clara y terminante es que el presupuesto nacional se encontraba completamente desfinanciado, gracias a la tarea desarrollado por Robalino que había pasado a ser Ministro de Finanzas, luego de lo cual se retiró tranquilamente a su buró de Guayaquil.

Así las cosas, generadas las premisas que facilitarían el cambio hacia una política petrolera de corte diferente a la que había tenido el país en particular en la época inicial de la explotación del petróleo, esto es, en 1972, el capital extranjero creyó oportuno hacer saber al país que para que el Ecuador pueda seguir desarrollando su explotación petrolera debía, en el plazo más corto posible eliminar las restricciones "excesivamente nacionalistas", no acordes con el actual desarrollo de la industria petrolera en el mundo y, consecuentemente abrir sus puertas al capital extranjero, a la nueva tecnología y al nivel que le permita al país salir del grave estancamiento que le significaría, el tratar de buscar otros caminos para desarrollar su petróleo.

La "Exposición de Motivos" ratificó esta posición en su parte introductoria, cuando manifiesta:

.....las reservas.....en diciembre de 1972, fueron estimadas en 1.500 millones de barriles..... se extraen desde entonces, alrededor de 200.000 barriles, lo que da una explotación de 75.000.000 aproximadamente por año. Sumando estos volúmenes anuales encontramos que hasta fines de 1980, es decir, en 8 años de explotación, nuestras reservas han disminuido en 600 millones de barriles y, con las revaluaciones técnicas realizadas a base de la nueva información disponible para cada uno de los yacimientos en explotación, se ha determinado que las reservas remanentes al 31 de diciembre de 1980, son alrededor de 650 millones de barriles de petróleo, es decir, un 43 o/o de lo que existía en 1972.

En estas primeras afirmaciones existen varias inexactitudes, las que empiezan por las reservas y el monto de esas reservas. Efectivamente, hablar en petróleo de una forma tan ambigua como "reserva", es tratar de encubrir algo turbio, pues al hacerlo, necesariamente debemos hacer una diferenciación clara y precisa, de qué clase de reservas estamos hablando, si de reservas probadas, probables, inferidas o posibles, o en su defecto, de reservas recuperables.

El problema radica en que en el Ecuador, por lo menos a nivel general, nunca se supo con exactitud a cuanto ascendían estas clases de reservas y así tenemos que las cifras dadas a publicidad varían; Jaime Dueñas, en ejercicio del Ministerio de Recursos Naturales declaró el 15 de noviembre de 1975:

"Con relación al volumen de reservas recuperables actuales, existen 1.400 millones de barriles en producción y por desarrollar o sea por incorporar a la producción 435 millones. Naturalmente este no es todo el petróleo que existe en el país....." ()*

(*) Política Petrolera Ecuatoriana. 1972-1976, Pág. No. 92.

Sin embargo, Luis Salazar Landeta quien pocos meses antes también ocupó el mismo Ministerio de Recursos Naturales había declarado el 17 de julio de 1975:

"Los recursos probados en las 5 estructuras en actual explotación están calculadas en 1.500'000.000 de barriles, que restando lo producido hasta diciembre de 1974 quedan por explotar 1.333'033.154"()).*

*"El monto de las reservas recuperables de petróleo en el Oriente ecuatoriano se puede estimar en diez mil millones de barriles, según el número de estructuras descubiertas, de pozos perforados y de acuerdo a datos constantes en publicaciones especializadas. El director general del Partido Conservador, Dr. Galo Pico, hizo este anuncio durante una conferencia en el Colegio La Salle de Quito, sobre el petróleo y su realidad en el Ecuador"(**).*

*"Segun manifestó el Ing. Santiago Pérez, Director del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Católica, las reservas de petróleo ecuatoriano ascienden a las cifras de 2 mil y 5 mil millones de barriles, dato tomado de revistas especializadas, mientras las declaraciones de las compañías que explotan este hidrocarburo, hablan de mil millones de barriles. El Ing. Pérez expresó que se precisa un dato real sobre este punto, importante para llevar la política de comercialización"(***)).*

(*) Política Petrolera Ecuatoriana 1972-1976, Pág. No. 70.

(**) Com. 16 VI. 72 Pág. No. 4.

(***) Com. 8. X. 72 Pág. No. 18.

Naturalmente no son estas todas las cifras que se han dado sobre reservas de recursos hidrocarburiíferos en el país, pero si queremos demostrar a través de ellas las enormes diferencias y contradicciones que en este sentido existen; si solamente volvemos sobre la cifra anunciada por Roldós y las del ex Ministro de Recursos Jaime Dueñas tendremos que manifestar que no hay concordancia ni siquiera en la simple operación aritmética entre las reservas y la cantidad explotada, ni tampoco en el sobrante.

En segundo lugar, la cifra entregada por Roldós significa que si a comienzos de la explotación petrolera en el sector oriental, las cifras llegaban a los 1.500'000.000 de barriles, ni la CEPE, ni la D.G.G.M. en calidad de entes estatales, encargados de realizar trabajos orientados hacia el descubrimiento de nuevas áreas petroleras en casi diez años de existencia, no habían realizado ninguna labor positiva, concretamente, no habían logrado incorporar nuevos campos y esto también significa un desconocimiento o falta de reconocimiento de los trabajos realizados y los resultados obtenidos por CEPE y la D.G.G.M.

En efecto, aceptando la cifra anteriormente enunciada de los 1.500 millones de barriles, tendríamos que recalcar que esa reserva ecuatoriana fue calculada en base a los primeros campos que se pusieron en actividad en Lago Agrio, pero incuestionablemente habrá que preguntarse: y las reservas incorporadas mediante la explotación en otros campos?. Tal el caso de Coca y suroriente por no citar sino unos pocos. Mantener un criterio diferente es mantener un criterio equivocado de la verdadera y real situación del petróleo ecuatoriano, en lo que a sus reservas se refiere.

Lo mismo que se dice del petróleo, es aplicable también al gas natural. El cuadro que a continuación damos, nos exime de cualquier comentario adicional.

* Ecuador

1972	14.159
1973	141.585
1974	141.585
1975	141.585
1976	339.804
1977	141.585
1978	113.200

En el orden de la exposición de motivos se manifiesta que el consumo interno de hidrocarburos tiene en el Ecuador una tasa de crecimiento del 15 o/o y que en 1973 se destinaron 43.000 barriles diarios de petróleo y a 1980 hubo que destinar 100.000.

Estimemos algunos cuadros estadísticos:

Producción bruta de gasolina-natural-período 1972-1979

Barriles**

Año	
1972	127.427
1973	115.379
1974	107.661
1975	138.627
1976	127.954
1977	106.292
1978	78.769
1979	73.465

(*) Tomado de: Estadística de Hidrocarburos 1978-1979.- Dirección General de Hidrocarburos Qu. - Ec.

Cuadro:

Mundo: Reservas de gas natural por países, para el 31-12, 1972-1978.

(millones de metros cúbicos) Pág. No 153.

(**) Fuente: Oficina Regional La Libertad.- Estadística de Hidrocarburos 1978-1979.- Dirección General de Hidrocarburos Pág. No 51.- Quito.

Producción nacional de derivados del petróleo-período 1972-1979 (*).

Años	Gasol. 63 Oct.	Gasol. 80 Oct.	Total
1972	1'302.594	2'301.964	3'604.558
1973	1'311.572	2'790.785	4'102.357
1974	1'285.311	3'544.225	4'829.536
1975	1'399.939	4'280.476	5'680.415
1976	1'246.034	4'839.450	6'079.484
1977	846.883	5'297.134	6'144.017
1978	687.001	6'605.543	7'292.544
1979	712.372	7'448.353	8'160.725

Importaciones de crudo y derivados del petróleo - período 1972-1979 (**)

Años	Gasolina para automotores
1972
1973
1974
1975
1976	258.846
1977	1'679.279
1978	1'294.178
1979	1'365.054

(*) Fuentes: Oficinas Regionales de Esmeraldas y La Libertad.- Estadística de Hidrocarburos 1978-1979 Pag. No. 69.- Dirección General de Hidrocarburos.- Quito.

(**) Fuente: Oficina de Hidrocarburos La Libertad (1972-1975).- CEPE: 1976-1979.- Obr. Cit. Pág. No. 114.

Resumen de importaciones de derivados del petróleo (1979)

(Barriles) *

Gasolina automotores	Porcentaje distribución
1'365.054	49.6 o/o

A través de la presentación de los cuadros anteriores, queremos hacer notar que resulta difícil, por la falta de estadísticas apropiadas, determinar cuál es la real producción, por ejemplo de gasolina para automotores, puesto que también existen gasolinas como la gasolina natural que son utilizadas como materia prima de las refinerías para la producción del gas licuado de petróleo (LPG) y de la gasolina estabilizada, tal como ocurre en el país con la refinería Anglo.

Cuando se habla de derivados del petróleo, hay que tomar en cuenta que no se trata única y exclusivamente de la gasolina para los automotores sino también, entre otros de los siguientes:

** Consumo de derivados en Refinería Esmeraldas

Período de enero-junio de 1980

BBL NETOS A 60° F

TOTAL PRODUCTOS

FECHA: enero-junio

Gas de Refinería	308.035
L.P.G.	53.388
Gasol. Esp.	1.272
Diesel	1.323
Fuel Oil No. 4	374.242
Asfalto RC2	63
Fuel Oil No. 6	1.935

(*) Fuente: Mercado externo. - Obr. Cit. , pág. No. 111

(**) CEPE.- Subgerencia de Planificación.- Informe estadístico de la actividad hidrocarburífera del país.
Período: enero-junio 1980.- Pág. No. 56.

Adicionalmente hay que añadir que la refinería Anglo y la Refinería Gulf también consumen estos y otros derivados y que en su respectivo orden ascendieron a 2.600 y 405 barriles en el período que estamos analizando (*)

En este mismo período, la producción bruta nacional de gasolina extra alcanzó la cifra de 4'000.000 de barriles y las ventas apenas si llegaron a los 200'000.000 de galones, en tanto que durante este mismo período, la producción nacional bruta de gasolina regular fue de más o menos 280.000 barriles y su venta fue de aproximadamente 10 millones de galones (**).

...“Se ha calculado que para 1981 los requerimientos del consumo interno serán del orden de los 113.000 barriles diarios...”, dice el documento de Roldós y nosotros creemos que esta situación no debería ser alarmante, puesto que esto depende en qué sentido se tome al consumo. Definitivamente, si el consumo se encuentra orientado al desarrollo industrial y de manera especial al desenvolvimiento de la petroquímica en el Ecuador, el volumen de consumo indicado es sumamente reducido, pero si consideramos que éste es tomado solamente en sentido del consumo de vehículos de uso particular, o para el servicio doméstico tiene otra significación, ya que este consumo sí es improductivo. Es en base a estas consideraciones que ninguna reserva va a poder siquiera satisfacer la demanda del consumo interno y peor aún la posibilidad de contar con un saldo exportable. Esto no quiere decir en ningún momento que seamos partidarios de la exportación de la mayor cantidad de petróleo crudo, pues el espejismo que crea la riqueza petrolera tratada en esos términos trae consigo más bien temprano, antes que

(*) Obr. Cit, Págs. Nos. 60 y 64.

(**) Obr. Cit. Págs. Nos. 95 y 96.

tarde, desequilibrios económicos que ponen a los países exportadores de petróleo en una posición de dependencia absoluta de este recurso.

El problema no radica entonces en exportar la mayor cantidad posible de petróleo crudo, sino en saberlo aprovechar al máximo dentro del propio país y de acuerdo a las necesidades del desarrollo nacional. Claro que en este sentido, cuando nos transformamos en país petrolero todo nos cogió de sorpresa, el país y sus planificadores no habían elaborado absolutamente nada, en forma tal que inicialmente se pensó en exportar nada menos que 400.000 barriles diarios que producirían al país un ingreso aproximado de 2 dólares por barril, más, las cosas cambiaron radicalmente, la producción se redujo en un 50 o/o, pero los ingresos sobrepasaron los diez dólares por barril. La situación inversa la tenemos exactamente 10 años después, cuando se elabora el presupuesto nacional para 1982 en el que se hace constar un ingreso petrolero calculado a razón de 40 dólares el barril y la "crisis energética", la limitación del consumo por los grandes países industrializados y consecuentemente la "sobreproducción" de los países exportadores de petróleo, especialmente los pequeños, ven reducido el precio a 32.50 dólares por barril, dejando de percibir el Estado esa diferencia que alguna vez aumentó por la necesidad de vender el petróleo ecuatoriano y ya no al precio indicado sino a 30 dólares por barril.

EL DESARROLLO CAPITALISTA EN EL AZUAY

Jorge Dután

INTRODUCCION:

Las profundas y trascendentales transformaciones que se han dado en la región en las dos últimas décadas tales como el proceso de industrialización, el proceso de descampesinización, el surgimiento de nuevas fracciones burguesas, la irrupción de la clase obrera en la escena social y política; todos estos nuevos elementos en su conjunto marcan el desarrollo capitalista de la región. Proceso que en sí no es independiente del desarrollo general del país, aunque su especificidad viene configurada por las características seculares de la región.

Si bien estas transformaciones constituyen aspectos fenoménicos de este proceso, el contenido de los mismos, tenemos que ubicarlos en el desarrollo del capital como relación general de producción, los límites y obstáculos que superan en su desarrollo las tendencias y contradicciones que determinan su curso (1). Esto es en el desarrollo interno de sus leyes configuradas ya en la prehistoria del capital.

No es el objetivo de este trabajo determinar en profundidad el contenido de esas transformaciones sino señalar algunas características del mismo, referidas fundamentalmente a los aspectos trascendentes señalados anteriormente, y a las particularidades regionales determinadas por su desarrollo histórico anterior.

En el Ecuador, como es sabido el capitalismo no tiene un desarrollo homogéneo, sino más bien es el resultado de un desarrollo desigual que tiene su raíz en la configuración histórica de los diferentes tipos y modos de producción y su concreción singular y dominante en las diferentes matrices regionales, situación que permite a tal punto, establecer cuatro espacios regionales bien diferenciados; costa, sierra: centro norte, sierra: centro sur, y oriente (2).

En la costa se desarrolla un capitalismo dependiente que se funda en una producción agrario-mercantil vinculada al mercado internacional a través de la exportación de productos tropicales; en el plano de las relaciones de producción se constituye la oligarquía agraria-mercantil que se nutre de la plusvalía de los asalariados agrícolas a través del régimen hacendario de plantación (3).

En la región centro norte "continúa el dominio de un régimen hacendario de tipo feudal-colonial basado en la propiedad latifundista de la tierra y en el mantenimiento de relaciones serviles de producción que le permite al hacendado gozar de una renta de la tierra, bien sea en trabajo, espacios o dinero como producto del plustrabajo expropiado al usufructua-

rio de una parcela de tierra que permite a la vez la reproducción de la familia campesina indígena a niveles de subsistencia (4).

En la región sierra: centro-sur, a diferencia del anterior, es el "tipo de producción mercantil simple la que constituye la forma predominante de la base económica" (5). En efecto, es el "minifundista ligado a la producción mercantil simple que combinando las actividades pastoril-agropecuarias con las artesanales; las primeras básicamente para generar bienes de autoconsumo y las segundas orientadas a las ferias semanales, que permiten al campesino una pequeña capacidad de compra destinada generalmente a la adquisición de bienes no producidos en la unidad familiar. Las relaciones de intercambio que se establecen entre el productor-campesino y el comerciante urbano, siempre son desventajosas para el primero que transfiere un plusvalor en beneficio del segundo, como sucede en el mercadeo de la artesanía toquillera (6).

Estas particularidades regionales que se remontan desde el pasado histórico deteminarán contenidos específicos del desarrollo del capitalismo en la formación social ecuatoriana. Tal es el caso de la región centro-sur que tiene una particular configuración del capitalismo que nace y se desarrolla en base a la actividad artesanal orientada al mercado extraregional e internacional como la forma dominante de producción. Esta particularidad nos formula el siguiente interrogante: ¿Qué es lo que determinó que se especialice como una región artesanal que a su vez dió origen a formas más acabadas de la producción mercantil simple y cómo esta situación configuró una acumulación originaria y posteriormente un desarrollo

industrial que tiene como base la pequeña industria?

FORMAS ORIGINARIAS DE LA ACUMULACION EN LA REGION CENTRO-SUR

Teóricamente se concibe a la Acumulación originaria del Capital como el proceso histórico de disolución del trabajo de sus condiciones objetivas o naturales, y la conversión de esta fuerza subjetiva en mercancía para el consumo productivo del capital en su autovalorización. El Capital en cuanto relación general de producción no sólo produce y reproduce la existencia de esas condiciones objetivas del trabajo vivo, sino su existencia como valores independientes, es decir, pertenecientes a un sujeto extraño, frente a esa capacidad de trabajo vivo (7). Pero lo que nos interesa es la prehistoria de ese proceso (8), las condiciones que la hacen posible (9).

Sin tratar de "calzar" la realidad histórica en la teoría, lo que interesa son las formas específicas y particulares que asume el proceso histórico en cuanto leyes *reales* y concretas de la *realidad*.

En primer lugar, tenemos la disolución de la relación trabajo-tierra como su condición natural de producción que presupone la propiedad colectiva o su antítesis pero encubierta por la forma comunal, real o formal:

"...en la región centro sur existen y se desarrollan dos tipos de comunidades indígenas; unas las menos representativas, que conservan los rasgos fundamentales de un mo-

do de producción comunitario, economía de subsistencia con una débil producción excedentaria orientada al mercado especialmente de los centros poblados, manteniendo la cohesión como grupo a través de la tradición, la lucha contra la Corona y sus funcionarios. Ahora bien, con el tiempo dichas comunidades tuvieron que irse adaptando a las nuevas circunstancias del proceso productivo regional, caracterizado por la producción parcelaria y haciendaria.

El otro tipo de comunidades lo podríamos denominar parcelarias, son las más representativas, y guardan características marcadamente diferenciadas de las anteriores. La propiedad de la tierra si bien conserva la legalidad comunitaria, en la práctica la mayor parte de ella se convierte en individual con apropiación personal del producto; de la misma manera, el trabajo se torna fundamentalmente individual y familiar, dividiendo el trabajo comunitario en actividad complementaria. En cuanto al mercado, si bien se constituye básicamente con la producción comunitaria, no se descarta la posibilidad de que se vaya generando excedentes en la producción parcelaria individual, especialmente de los comuneros ricos que sirve para el intercambio comercial." (10).

Es el primer momento del proceso disolutivo que posibilita el intercambio mercantil no generado del interior comunal sino más bien condicionado por las necesidades externas de la acumulación de capital.

Así, el proceso en cuanto a su desarrollo irá configurando su antítesis: tanto por la explotación directa del trabajo comunal como por la tributación indígena a la corona, llevará a la ruina de las formas comunales y dará paso a la atomización de la familia indígena la misma que se extenderá a los mestizos y a ciertos sectores "blancos" en la época colonial (11).

En segundo lugar tenemos, "la disolución, en la que el trabajador se presenta como propietario del instrumento... esta propiedad del instrumento por el trabajador presupone una forma particular del desarrollo del trabajo de manufactura como trabajo artesanal" (12).

Este segundo momento en la provincia del Azuay tiene un largo proceso que abarca hasta la década de los cincuenta como la forma dominante de producción, aunque con diferentes formas y matices determinados fundamentalmente por la subordinación de la actividad artesanal al Capital Comercial que sirve de nexo entre el capitalismo internacional y las relaciones mercantiles simples de producción a nivel local. Refiriéndose a este aspecto Leonardo Espinoza manifiesta: "La producción mercantil simple en la gobernación colonial de Cuenca y en la época Republicana es el modo de producción precapitalista en transición hacia formas de capitalismo embrionario más representativo de la formación social provincial" (13).

Proceso que tiene como punto de partida en un primer momento una economía ... "vinculada básicamente al régimen parcelario de tenencia de la tierra, el minifundista, cuya unidad de producción coincide con su unidad familiar, man-

tiene una forma de producción agropecuario-artesanal que le permite la reproducción de su fuerza de trabajo y la generación de excedentes, principalmente para devengar las diversas imposiciones a la que está sometido. Mientras una mínima parte de su producción agropecuaria se realiza en los mercados locales, creando una débil capacidad de compra para completar los bienes requeridos para el consumo familiar; los productos artesanales, vale decir los tejidos, se orientan hacia los mercados interregionales, inyectando de circulante monetario a la economía cuencana, aprovechado por las clases e instituciones dominantes a través del intercambio desigual y las tributaciones" (14).

Esta forma dominante de economía, abarca toda la época colonial hasta los inicios de la República.

El segundo momento está caracterizado por el predominio de la actividad artesanal toquillera, que si bien es una herencia de las primeras décadas de la vida republicana (15), tan sólo a partir del Siglo XX esta actividad se constituye en la forma predominante de producción en las provincias de Azuay y Cañar.

Si bien las primeras exportaciones significativas de sombreros de paja toquilla desde Cuenca comenzaron en 1890, ya antes, el intercambio comercial era de gran significación entre Cuenca y Guayaquil; a tal punto que en el "Congreso de la República del Ecuador, considerando que el camino de Naranjal que pone en comunicación a Cuenca y Guayaquil, es una de las mejores y que llama la atención de la legislatura, decretó el 24 de octubre de 1867, la creación de un impuesto

de medio centavo sobre cada pie cúbico de toda mercancía que se importe..." (16). Hecho que demuestra la importancia comercial y la amplitud mercantil de la región.

Entre 1890 y 1910 se consolida el Capital Comercial y el surgimiento de una burguesía Comercial vinculada a la exportación de sombreros de paja toquilla y a la importación de productos elaborados en el exterior:

"Desde 1900 a 1910, además de los comerciantes y expendedores de sombreros en el exterior, La Sociedad Matías Ochoa e hijos, los señores Don Francisco Malo, Dr. Armando Abad, luego la firma comercial exportadora Ochoa, Delgado y Compañía, de José Antonio Salamea, don Jesús Guaricela, don Nicanor Delgado, se encargaron de comprar el sombrero de paja toquilla a México, Puerto Rico, Panamá. Fué más allá a Nueva York, Estados Unidos, Londres, Hamburgo, en Europa y otros países.

Don Daniel Octavio Barrera comenzó la exportación de sombreros de paja toquilla en 1911, con la colocación del sombrero en Panamá, Guatemala, El Salvador, Las Antillas. Después amplió los mercados en los Estados Unidos. Por la misma época emprendieron en el comercio y exportación de los sombreros los señores Arecedio Pozo, Adolfo Muñoz Valdiviezo, Gabino Delgado, José Félix Bustos y otros" (17).

Junto con el auge de la exportación del sombrero de paja toquilla que consolida un sector comercial vinculado al mercado internacional, hace que se vaya consolidando una amplia economía de mercado, situación que permite el surgimiento

de algunas industrias en la provincia, así, para 1909 se encuentran: una fábrica para elaborar cerveza en gran escala, los molinos de harina y ciertos talleres mecánicos y de fundición (18). Todos estos teniendo como base procesos técnicos de corte artesanal.

El surgimiento de esta incipiente industria se debe al acelerado proceso de concentración de capital dinero por efecto de la exportación del sombrero de paja toquilla como también por la explotación desmedida de los miles de tejedores urbanos y rurales por parte de los comerciantes locales. Para 1919 existían dos cervecerías: Azuaya y Tomebamba, además existía, en este tiempo, el tratamiento de pieles para la exportación, la fabricación de lozas, manufacturas de algodón y lana, encajes bordados a mano y máquina, trabajos de alfombras y flores artificiales, artículos de ebanistería, ferretería, calzado, licores y curtimiento (19). Es decir que existió un proceso acelerado de diversificación de las actividades artesanales integrados en la mayoría de los casos bajo la forma de manufactura simple donde predomina fundamentalmente la habilidad del trabajo individual; que no es otra cosa que la herencia secular de la colonia.

Es la producción mercantil simple subordinada al capital comercial, la que organiza y determina otras manifestaciones económicas de la época, en donde, inclusive la incipiente industria se encuentra ligada a dicha modalidad de acumulación. Es este hecho, el que en alguna medida explica, el largo tiempo histórico de perdurabilidad del trabajo artesanal y es él, el que impregnará características particulares para el ulterior desarrollo del capitalismo.

Esta modalidad de acumulación, en cuanto al sector agrícola, se sustentaba por una parte en la existencia de un elevado contingente de fuerza de trabajo aferrado a una agricultura de subsistencia y teniendo como formas de producción una multitud de pequeñas explotaciones que no sobrepasaban de las 5 hectáreas de extensión y que abarcaban el 90 o/o de las unidades de producción y el 60 o/o de las tierras de labranza. Y, por otra parte, en una agricultura orientada a la producción de aguardiente y frutales, especialmente en los valles de Paute y Yunguilla, y, que aprovechaba también la especialización artesanal del trabajo en función de la generación de grandes excedentes acumulables (20).

La gran concentración de fuerza de trabajo en el agro (21) con una producción agrícola insuficiente, constituye el aspecto determinante para el desarrollo del trabajo artesanal en la región y muy en especial del sombrero de paja toquilla, que constituye la principal fuente de ingresos de los productores urbanos y rurales para asegurar su reproducción.

En estas condiciones la crisis de exportación del sombrero de paja toquilla, inició definitivamente el segundo momento de la disolución del trabajador con sus instrumentos de trabajo: como lo es el proceso de proletarianización de los productos directos tanto urbanos como rurales.

En efecto: "Entre 1950 y 1954, el número de tejedores se redujo de 47.280 a 27.393, quedando 20.000 familias sin su ingreso fundamental; y que carentes de trabajo y con pequeñas parcelas de tierra que no les abastecía para su supervi-

vencia; para no morir de inanición tuvieron que migrar del campo para vender su fuerza de trabajo en la ciudad de Cuenca y en otras ciudades del país" (22).

Al respecto Leonardo Espinoza también manifiesta: "La explotación del trabajador toquillero ligado a la economía parcelaria desencadenó los procesos de proletarianización campesina, deviniendo los minifundistas en trabajadores asalariados permanentes al quedarse sin tierras de labranza, o en semiproletarios, en calidad de jornaleros y obreros ocasionales, cuando conservaban su reducida propiedad, cada vez más atomizada, como consecuencia de la única reproducción ampliada del campesino: su familia, mientras la tierra agonizaba con bajísimos rendimientos productivos o rendimientos cada vez más decrecientes por la incapacidad de poseer tierras en reposo, o pastizales, por la constante usurpación de las tierras comunales por los "hacendados" o por la incapacidad de mejoramientos tecnológicos al alcance de economías desmonetizadas y pulverizadas, en circunstancias adicionales de que los mejores sueldos están en poder del mediano o gran propietario" (23).

Se desprende por lo tanto que esta coyuntura crea las condiciones para la existencia del trabajo vivo como mera existencia subjetiva, quedando separado de su unidad con la realidad objetiva; esto es, separado de las condiciones tales como: de su propio trabajo (propietarios) de sus medios de existencia (artesano) y de los medios de subsistencia. Es decir con la única posibilidad de vender su fuerza de trabajo para no morir de hambre.

De la misma manera y como contrapartida, se genera otro proceso, que sería el proceso de concentración de las condiciones objetivas: concentración del capital dinero, de medios de trabajo, e inclusive concentración de la tierra.

En efecto: en 1930 se funda el Banco del Azuay con la finalidad de articular el excedente generado en la región en función de los intereses de la burguesía comercial y la incipiente burguesía industrial.

Entre 1929 y 1953 se crean 40 empresas en las que se encuentran empresas comerciales vinculadas con el mercado internacional, empresas mineras y textilerías (24).

En cuanto a la tierra: "La mediana propiedad antes que la gran propiedad, el fundo antes que el gran latifundio es otra de las características tendenciales de la región centro-sur. En un primer momento en manos principalmente de la iglesia y clero, poco a poco de acuerdo a las circunstancias históricas delineadas pasan a ser propiedad del Estado, o acrecientan la concentración de los medianos propietarios ya constituidos, o permiten el acceso a la tierra de profesionales y residentes en la ciudad de Cuenca, que elevan su poder político y prestigio social con la adquisición de la "hacienda". Los fundos que en ciertos casos pertenecen a una misma persona, se abastecen en los minifundios de fuerza de trabajo, imponiendo la clase propietaria o arrendataria, relaciones serviles de producción al igual que en el régimen hacendario norteño." (25).

En otros términos, el proceso de concentración de la riqueza, "es sobre todo parte de un proceso de acumulación

originaria que tiene como motores a las actividades de producción de sombreros de paja toquilla y a la agricultura para la producción de aguardientes y frutales, que aprovechando la tradicional organización artesanal (26), posibilita el surgimiento de la mediana y pequeña industria, siendo esta última una de las características particulares de la región como veremos más adelante.

En síntesis hasta la década de los cincuenta en forma predominante se da un proceso de separación del trabajo de todas las condiciones naturales o materiales de su realización y reproducción; situación que se traduce en:

- a) Un amplio proceso de proletarización de los trabajadores directos, tanto de la ciudad como del campo.
- b) Un proceso de concentración de la riqueza, cuyos motores son la producción del sombrero de paja toquilla y la agricultura orientada a la producción de aguardientes.
- c) La consolidación de las relaciones de cambio libre, no solo de mercancías sino también del trabajo: lo que posibilita la monetarización de la economía y la configuración de un mercado aunque no muy amplio pero sí lo suficientemente significativo.

Estos tres aspectos no se dieron en forma separada, sino que son resultado de un único y un mismo proceso que es el proceso de acumulación originaria de capital, con esto no queremos decir que dicho proceso se haya culminado en la actualidad, sino que este fué predominante hasta la década de los años cincuenta.

En estas condiciones, la única salida que le quedaba para el Azuay es la organización de la estructura económica y de la sociedad en función de una nueva relación social de producción: el capital, que tiene como eje la valorización del valor a través del trabajo asalariado. Las condiciones están dadas, lo que hay que hacer es implementarlo.

TRANSFORMACIONES ESTRUCTURALES DE LA REGION CENTRO-SUR.

A partir de la década cincuenta, comienza a manifestarse un conjunto de transformaciones, en la estructura económica social y política de la región centro-sur. Comienza un proceso de diversificación de las actividades productivas que tiene como eje dinámico el proceso de industrialización que se desarrolla en forma sostenida tanto por parte de la industria tradicional, como por parte de la industria sustitutiva de importaciones, que irán configurando una base industrial lo suficientemente significativa en el ámbito nacional, con un total de 436 empresas productivas para 1978; de las cuales de acuerdo a la clasificación CIIU 36 son empresas industriales grandes y 400 empresas conocidas comúnmente como pequeñas industrias. En conjunto, para 1978 generaron una producción por el valor de 2'555.292.636 sucres de los cuales, el 84.49o/o corresponde a la gran industria y el 15.51o/o a la pequeña industria.

En el aspecto comercial, también se susitará transformaciones; el capital comercial que estaba orientado a la actividad exportadora en el auge del sombrero de paja toquilla, a

raíz de su crisis, éste se orienta fundamentalmente a la actividad importadora, de ahí la existencia de grandes empresas importadoras que en la actualidad llegan al número de 72; siendo las más importantes las importadoras de automotores.

En cuanto al sistema financiero, también se han dado notables avances especialmente en la ciudad de Cuenca que cuenta en la actualidad con 2 bancos propios, 3 sucursales de la banca pública y 5 sucursales de la banca privada, más la Financiera del Austro y una mutualista que movilizan grandes volúmenes de capital dinero.

En síntesis, en las dos últimas décadas se da un proceso de concentración y por qué no decir también de centralización del capital en sus tres formas: capital dinero, capital productivo y capital comercial junto con un proceso de extranjerización de la economía. El monto del capital extranjero en la región para 1971 ascendía a la cifra de 112'000.000 de sucres, que representaba el 42.2o/o del capital total.

Estos aspectos demuestran que es el capital como la nueva relación social de producción el que organiza la estructura económica de la región, y, que expresa el surgimiento del Modo de Producción Capitalista como la forma predominante de producción. Concentración y centralización de la riqueza y de los medios de producción bajo la forma de capital, y el surgimiento de nuevas fracciones burguesas, cuyos intereses abarcan todos los sectores de la producción y la circulación de mercancías; constituye un extremo de este desarrollo.

En el otro, encontramos un gran sector de la población como proletarios y un proceso permanente de proletariza-

ción; junto con un sector campesino que se sustenta en la existencia de una agricultura tradicional; con una tendencia minifundista de la tierra y con bajísimos niveles de productividad; que, se ve periódica y permanentemente en la necesidad de salir hacia la ciudad o a otras provincias extraregionales para asegurar un ingreso complementario para la reproducción de su unidad familiar campesina. Esta situación de los productores agrícolas, hacen que ésta se encuentre en un proceso permanente de proletarización.

La concentración del capital bajo su forma productiva, ha creado también una masa de asalariados que al momento actual a nivel regional llegan al número de 11.319 obreros de los cuales 7.490 trabajan en la gran industria y 3.829 en la pequeña industria; a estas cifras habrá que agregar los trabajadores de los sectores no productivos que a nivel regional y especialmente en Cuenca son muy significativos (27), más los trabajadores de la construcción que son también un número muy significativo.

En síntesis, el surgimiento del modo de producción capitalista como la forma predominante de producción social, desarrolló nuevas formas productivas, creó nuevas relaciones de producción que tiene como eje la contradicción capital-trabajo asalariado, asimiló a las formas de producción anteriores, articuló a los sectores sociales tradicionales a la nueva forma de organización de la economía y la sociedad. Es decir, el apareamiento del modo de producción capitalista y el capital como la relación social fundamental de producción no solo abarcó su propia dinámica de funcionamiento sino que se extendió a todas las formas de producción y circulación de mer-

cancías no capitalistas en cuanto estas sean funcionales a su proceso de reproducción. Pero habrá que entender que el proceso de articulación funcional, no expresa una simple relación de subordinación de las formas anteriores de producción existente como resagos, sino que significa transformación de esas a las nuevas condiciones del funcionamiento del capital; el contenido, los límites y las contradicciones de este proceso es lo que determina el carácter del desarrollo del capitalismo en la región centro sur.

EL DESARROLLO INDUSTRIAL

En la región centro sur y muy en especial en el Azuay, el desarrollo industrial como la nueva actividad dinámica de la economía y como soporte fundamental de la presencia del capitalismo como el modo de producción predominante se dá a partir de la década del sesenta marcando el nuevo estadio del desarrollo de la región. Esto no significa que el desarrollo industrial comience en esta década, sino más bien, es en esta década que la actividad industrial comienza a manifestarse no sólo como la fundamental y la más dinámica, sino como la reorganización de un "nuevo" "orden" económico y social.

El desarrollo industrial masivo y sostenido a partir de la década de los sesenta, se debe a la existencia de una industria tradicional de corte artesanal y a las políticas de fomento industrial (28). Es necesario hacer esta diferencia ya que muchos consideran que el desarrollo industrial regional es el resultado únicamente de esta última (legislación de fomento industrial); como resultado de la ideología de la CEPAL que se

adopta en el Ecuador y concretamente en el Azuay hacia 1960. Si bien es cierto que el conjunto de normas coadyuvó al desarrollo industrial (29), esto fué posible gracias a que antes existía una base industrial tradicional lo bastante significativa tales como: la producción de bebidas alcohólicas, de la madera, cerámica, sombreros de paja toquilla y empresas productoras de alimentos (30).

Para la década del cincuenta y en especial para el año de 1957 se contabilizaron 27 establecimientos industriales que dan ocupación a 851 personas con valor bruto de producción de 20 millones de sucres; de las cuales, 6 empresas son grandes y las 21 corresponden a la pequeña industria según el Instituto de Investigaciones Empresariales (IDIE) de la Pontificia Universidad Católica de Cuenca.

De los 27 establecimientos industriales, estos estaban orientados fundamentalmente a la producción de bienes destinados al mercado interno y para la satisfacción de las necesidades básicas de la población de los centros urbanos (31).

“Pareciera ser que esta forma de inicio industrial es propia de todos los procesos de esta naturaleza que han surgido en el presente siglo en nuestros países, caracterizados por la mutación de una actividad artesanal típica a otra fabril incipiente, como es el caso de las ramas textiles, alimenticias y la vinculada con la producción de materiales para la construcción de vivienda (arcilla y yeso) (32).

En este mismo sentido, un estudio de la Cámara de la Pequeña Industria del Azuay, manifiesta que “el 5.9o/o de las

empresas actualmente constituidas bajo el nombre de pequeña industria, existían ya antes de 1950; las mismas que se dedicaban a la fabricación de sombreros de paja toquilla, a la producción de objetos de cerámica, así como artículos metálicos y no metálicos” (33).

Se desprende por lo tanto, que el proceso de industrialización del Azuay y de la Región, es el resultado de una acumulación propia de capital que tiene como punto de partida un proceso histórico de disolución del trabajo de sus condiciones materiales de realización y de un proceso de concentración de medios de producción; el primero supeditado a un largo tiempo histórico, y el segundo, en ese mismo y único proceso, compartiendo el excedente primitivo con el capital internacional en detrimento de la propia acumulación originaria. No se trata por lo tanto, de un proceso de industrialización inducido desde fuera como una suerte de “injerto” ya que eso significaría negar las leyes históricas del desarrollo del modo de producción capitalista en los diferentes espacios geográficos como el modo de producción dominante articulado a las necesidades de la acumulación internacional de capital, en sus diferentes estadios de desarrollo.

Una vez que el capitalismo se va consolidando en Europa y posteriormente en Estados Unidos nuestras economías no solo que se subordinan a las necesidades de acumulación de capital de esos lugares sino que en ese mismo proceso van reproduciendo las leyes generales del capitalismo, las mismas categorías económicas, así como los mismos procesos históricos de existencia del capital. La diferencia radica en que estos elementos en nuestras economías nacionales o regionales no

se desarrollan por la propia dinámica de los intereses de nuestras clases dominantes sino por la subordinación de estos intereses a los intereses del capital y de la burguesía internacional. Es esta diferencia la que configura el carácter particular de las clases y fracciones burguesas de nuestras economías y que determinan el carácter particular y específico del desarrollo de las leyes del capitalismo dependiente.

El carácter dependiente de la economía regional es lo que condicionó que la acumulación originaria de capital sea demasiado débil y haya generado una industria tradicional condicionada por la inexistencia de un sistema financiero estructurado, la escasa o ninguna utilización de la tecnología, la superedición de la producción a formas artesanales de organización (el maestro patrón antes que el empresario), con bajos niveles de productividad en función de un estrecho mercado regional y compitiendo desventajosamente con las mercancías importadas del mercado internacional. Con todas estas limitaciones se había consolidado una burguesía local que frente a la necesidad de reproducción ampliada de capital en la década del cincuenta empujaba a presionar sobre el aparato del Estado por una diversificación productiva de la región, por la creación de una infraestructura vial que rompa el aislamiento regional con el país y el resto del mundo. Presiona al Gobierno Nacional para que hubiese carreteras a la Costa (la Durán-Tambo y la Girón-Pasaje) y hacia la Capital de la República, y, también que la navegación aérea sea una realidad diaria. Luego logra que se dicte la primera Ley de Protección Industrial en 1954, que en el país beneficia exclusivamente a la región. Se presiona al Consejo Cantonal de Cuenca para que propicie la formación de la Empresa Eléctrica Miraflores.

Además se consiguió la formación del "Instituto de Recuperación Económica del Azuay y Cañar", que luego se transformó en el "Centro de Reconversión Económica" (CREA) encargado de dirigir y coordinar el proceso de desarrollo económico de la región (34).

Sobre las condiciones generadas por la industria tradicional y la presencia de una burguesía con un peso económico lo suficientemente fuerte en la economía regional a la que ya no sólo le interesa el poder local sino su participación en el poder del Estado y su integración al desarrollo "nacional" del capitalismo, que impulsará la ampliación de la base productiva en función de la reproducción ampliada de capital no sólo en el aspecto económico sino también geográfico; para ello aprovechó la coyuntura económica de la crisis de exportación del sombrero de paja toquilla para impulsar la necesidad de una reactivación económica de la economía local.

La coyuntura económica fue el justificativo para consolidar la base industrial; las empresas que surgen en la década del sesenta al calor de las políticas de fomento, se caracterizan precisamente por impulsar la especialización artesanal tanto productiva como de la mano de obra para su conversión industrial (35). Así, en el período de activación (60-72). — se establecieron 141 industrias de las cuales 19 son grandes y 122 pequeñas, es decir, el 87o/o de las industrias podemos afirmar sin temor a equivocarnos que son el resultado de la especialización artesanal; y el 13o/o de las grandes, a excepción de las industrias tales como "Compañía Ecuatoriana del Caucho", "Tubería Galvanizada Ecuatoriana", "Vanderbilt Cía Ltda", y otras de las ramas de productos químicos y me-

tálicos, tienen raíz en el desarrollo industrial tradicional. De allí que las leyes de fomento pudieron cuajar con relativo éxito en la medida en que ya existía un proceso histórico de acumulación que posibilitó el desarrollo de una industria tradicional acentada en las condiciones particulares de la región (36).

Será a partir de las condiciones creadas por la industria tradicional y por las políticas de fomento industrial dictadas para la región que la actividad económica comenzará a dinamizarse más aceleradamente; crece la inversión pública y privada, crece la presencia de los flujos financieros nacionales y extranjeros, surge un sistema bancario con una diversificación de sus créditos, se amplía la demanda interna, crece relativamente el empleo, aumenta la comercialización de productos, se dinamiza el transporte y consecuentemente otras actividades complementarias. Se consolida el desarrollo industrial como la nueva actividad dinámica de la economía regional.

No cabe duda que en la década sesenta-setenta, se manifiesta en forma visible un conjunto de transformaciones que se dan en el nivel económico y social. El nuevo eje dinámico de la economía regional constituye la producción industrial que ha subordinado a las otras actividades económicas a su modo de organización y producción y que alcanza a la estructura social; la contradicción es ahora, capital-trabajo asalariado pero desde la perspectiva del capital. Se expenden las actividades técnicas ya sea como instrumentos de apoyo directo o indirecto al proceso de industrialización. El sector agrario y artesanal ha acentuado más su estancamiento, y en el mejor de los casos se ha subordinado a las nuevas exigencias del ca-

pital no como un pilar de su desarrollo, sino más bien, como un sector que transfiere excedente acumulable acompañado de un flujo diario de migrantes campesinos que van a la ciudad en busca de trabajo; es el proceso de descampesinización de los habitantes del agro y su conversión en asalariados o que pasan a engrosar las filas de los subocupados. La mayoría de estos migrantes campesinos son absorbidos como albañiles por la industria de la construcción. En un estudio muestral de 232 casos realizado por el IDIS, el 79.90/o de los albañiles entrevistados eran de origen rural, siendo la mayoría originarios de las parroquias rurales aledañas a la ciudad. Así el proceso de industrialización, no sólo moderniza la estructura económica de la provincia y la región, sino que también moderniza las condiciones de explotación de las masas trabajadoras del Azuay. Así surgen nuevas contradicciones sociales que tienen como único referente y fundamento a la lucha de clases establecida entre la clase obrera y la burguesía azuaya, contradicción que se da en la esfera de la producción y que vertebra al conjunto de contradicciones emanadas del proceso de reproducción de la formación social regional.

ASPECTOS COMPLEMENTARIOS SOBRE EL DESARROLLO DEL CAPITAL EN SU FORMA PRODUCTIVA

Para la década de los años setenta se encuentra una estructura industrial completamente consolidada pero con una característica particular en lo que se refiere a su base material: es el predominio de la pequeña industria sobre la gran industria, la misma que abarca a todas las ramas de la producción y juega un papel muy importante tanto en el mercado regional como en el nacional. Si bien ese aspecto marca una particularidad del capitalismo regional, no por eso deja de ser capitalismo y en cuanto tal, la polarización de las contradicciones en todos los niveles de la sociedad.

En la actualidad el proceso de acumulación de capital, una vez consolidado ha generado un proceso de concentración y centralización de capital generándose estructuras monopolísticas.

En efecto el proceso de monopolización a nivel regional ha alcanzado magnitudes muy significativas; si observamos a nivel de la producción tenemos que en la rama de alimentos y bebidas son 4 de las 10 industrias existentes en la rama, las que concentran el 75o/o de la producción, estas son: Embotelladora Azuaya, Desarrollo Agropecuario, E.D.C.A., y Conservas y Embutidos La Europea. En la rama Productos de Madera son dos empresas las que concentran el 97o/o de la producción, estas son: CIACO y ARTEPRACTICO. Por otra parte, en la elaboración de productos de Caucho, el 93o/o de su producción está concentrada en la Compañía Ecuatoriana del Caucho; el 65o/o de la producción de cerámica está concen-

trada por Cerámica Andina; el complejo Vandervilt absorbe el 68o/o del total producido en la rama de industrias metálicas; y, finalmente Pasamanería Kurt Dorfzaun, Curtiembre Serrano Hat Export concentran el 94o/o de la producción de la rama de textiles y cueros (1).

El significativo proceso de monopolización como resultado del proceso de concentración y centralización de capital que tiene como eje principal a las grandes industrias que surgieron al calor de las políticas de sustitución de importaciones y de las leyes de fomento industrial, constituye la forma concreta del desarrollo del capitalismo inducido desde afuera. Para 1978, el total de la inversión industrial del Azuay es de 2'537.203.154 de sucres, de los cuales la gran industria concentra el 78.7o/o de la inversión total y el resto corresponde a la pequeña industria.

Del 78.7o/o de la inversión correspondiente a la gran industria, tres ramas concentran la mayor inversión, estas son: Industria de llantas y cámaras con el 16o/o; la Industria básica de hierro y acero con el 11.55o/o; y, la de muebles y accesorios de madera el 10.40o/o. Si observamos más detenidamente tenemos que en la rama de llantas y cámaras existe una sola industria: la Compañía Ecuatoriana del Caucho; en la de hierro y acero, dos industrias y en la de muebles y accesorios una industria.

Es decir, 4 empresas que representan el 79o/o del total del Parque Industrial del Azuay concentran el 29.86o/o del total de la inversión. Si relacionamos únicamente con las industrias denominadas grandes, vemos que estas 4 de un total

de 46 industrias concentrar el 37.95o/o del total de la inversión.

En cuanto al origen de la inversión, se puede observar lo siguiente: del total de la inversión, el 6o/o corresponde a inversión extranjera directa, la misma que se distribuye de la siguiente manera: el 0.03o/o corresponde a la pequeña industria, y el 5.73o/o a la mediana y gran industria. (cuadro No. 1)

El proceso de extranjerización y dependencia también se manifiesta en cuanto al origen de las materias primas: (cuadro No. 2).

Del cuadro No. 2 se desprende que del total de materias primas que utiliza la industria local, el 52o/o es materia prima extranjera; indicador muy significativo ya que demuestra la vulnerabilidad de la industria del Azuay con respecto a las oscilaciones de los precios en el mercado internacional. Esta acentuada dependencia de la industria Azuaya de las materias primas extranjeras se da fundamentalmente a nivel de la grande y mediana industria, no así en cambio, a nivel de la pequeña industria que utiliza en más del 50o/o materia prima nacional.

El carácter dependiente o monopólico y concentrado del desarrollo industrial de la provincia se da fundamentalmente a nivel de lo que se ha dado en llamar mediana y gran industria, y en muchos de los casos en detrimento de la pequeña industria la misma que utiliza el 46.0o/o de la fuerza de trabajo del sector industrial; por otro lado, si consideramos el peso real de la pequeña industria, en la acumulación de capi-

CUADRO No. 1

INVERSION POR ORIGEN Y PARTICIPACION PORCENTUAL EN LA INDUSTRIA AZUAYA

	1978 - o/o		
	Inv. Total	Inv. Nacional	Inv. Extranjera
	o/o	o/o	o/o
Gran Industria	1.996'529.609	1.871'082.608	145'447.000
Pequeña Industria	540'673.546	533'597.320	7'076.226
TOTAL:	2.537'203.154	2.404'679.928	152'523.226
	100	94	6

Fuente: IDIE de la Pontificia Universidad Católica de Cuenca.

Elaboración: Autor.

ORIGEN DE LAS MATERIAS PRIMAS PARA LA INDUSTRIA DEL AZUAY - 1978

	Nacional	o/o	Extranjera	o/o	TOTAL	o/o
Grande y mediana industria.	415'016.012	41.2	591'404.642	58.8	1.006'420.655	100
Pequeña industria	204'330.357	69.5	89'659.961	30.5	293'990.318	100
TOTAL:	619'346.369	48.0	661'064.603	52.0	1.300'410.972	100

Fuente: IDIE de la PUCE

Elaboración: Autor.

tal, su incidencia es muy significativa y por que no decirlo, en el propio desarrollo del capitalismo regional.

NOTA No. 1 (Pág. 25): Varios autores; tesis de grado "El proceso de Industrialización en el Azuay. Pág. 69.

NOTAS

- 1.— Alejandro Moreano.
- 2.— Leonardo Espinoza: IDIS, Revista No. 8 "La influencia de 1830 en el desarrollo republicano del Ecuador". Pág. 14.
- 3.— L. Espinoza: Obra citada, Pág. 16.
- 4.— Idem. Pág. 18.
- 5.— Idem. Pág. 22.
- 6.— Idem. Pág. 22.
- 7.— C. Marx, Grundrisse, libro 1, Pág. 417. Ed. Grijalbo.
- 8.— C. Marx en los Grundrisse acota: "No es, por tanto, necesario para poder desarrollar las leyes de la economía burguesa, escribir. . . la historia real de las relaciones de producción pero la concepción y deducción correcta de los mismos, en cuanto relaciones desarrolladas históricamente, conduce siempre a ecuaciones primarias. . . que apuntan a un pasado, que yace tras este sistema. Estas indicaciones, juntamente con la concepción correcta del presente, ofrecen la clave para la comprensión del pasado".
- 9.— C. Marx Grundrisse, Pág. 119: Las condiciones esenciales según Marx son: "1) La existencia de la capacidad de trabajo viva como mera existencia subjetiva, separada de los momentos de su realidad objetiva; separada, en consecuencia, tanto de las condiciones de trabajo vivo como de los medios de existencia, de los medios de subsistencia, de los medios de autoconservación de la capacidad de trabajo viva; la posibilidad viva del trabajo existe por un lado en esta completa abstracción.
2) El valor o el trabajo objetivado que se encuentra por otro lado, tiene que ser una acumulación de valores de uso lo suficientemente grandes como para proveer las condiciones objetivas no sólo para la producción de los productos o valores necesarios para la reproducción o conservación de la capacidad de trabajo viva, sino para absorber también el plustrabajo —para proveer el material objetivo para ella.
3) Relación de cambio libre —circulación de dinero— entre ambos lados; relación basada en valores de cambio —no basada sobre relación de señorío y servidumbre— entre ambos extremos; es decir, una relación que no provee inmediatamente los medios

de subsistencia al productor, sino que dicha provisión es mediada por el cambio; y que tampoco puede apoderarse inmediatamente del trabajo ajeno, sino que tiene que comprar al trabajador mismo, que tiene que conseguirlo mediante el cambio; finalmente,

4) Un lado —el que representa las condiciones objetivas del trabajo en forma de valores independientes, existentes por sí mismos— tiene que presentarse como valor y tiene que considerar como último fin la creación de valor, la autovaloración, la creación de dinero."

- 10.— Varios autores: "La Gobernación Colonial de Cuenca". Ponencia del IDIS al III Encuentro de Historia.
- 11.— En profundidad este análisis se encuentra en los trabajos de Leonardo Espinoza, Lucas Achig y Rubén Martínez; en el que se manifiesta: "La convergencia de la población blanca e india en los extramuros de la ciudad, obedece a varias causas, resaltando los requerimientos de fuerza de trabajo que tienen los finqueros o medianos propietarios para la explotación de sus unidades productivas, produciéndose un intenso proceso de mestizaje, surgiendo además la "chacaría" con labriegos blancos definitivamente asentados en el campo azuayo.
Los blancos acceden a la tierra por colonización de espacios vacíos, la compra-venta de la tierra, el despojo violento de los mejores suelos a las comunidades y por el acaparamiento por quiebra de los poseedores de bienes rústicos incapaces de cubrir las deudas hipotecarias contraídas. En cambio los indígenas acceden al régimen parcelario vía asentamientos legalizados por los cabildos, diferenciación campesina por la descomposición comunitaria, compra-venta de tierras, donaciones de propietarios ausentistas en "gracia" a los servicios prestados como jornaleros o huasicameros, produciéndose paulatinamente un proceso de fragmentación micro y minifundista por la diferenciación campesina, producto de las mayores o menores oportunidades de "ganancia" que le ofrezca la elaboración y comercialización del tocuyo.
Los circuitos de mercado que se establecen en torno a la confección de productos de algodón, exige que los tejedores y comerciantes se encuentren en espacios próximos y esta condición lo

cumple la relación ciudad-campo cercano. En efecto los comerciantes monopolistas limeños llegan o envían a sus intermediarios locales el algodón, materia prima básica para la elaboración de los tocuyos, los cuales son distribuidos a los tejedores de Cuenca y sus alrededores, de los cuales recibirán posteriormente el producto elaborado.

En esta forma va concentrándose la especialización productiva basada en la economía mercantil-simple sobre todo en el espacio urbano y sus zonas de influencia próxima.

(“La Gobernación Colonial de Cuenca”) IDIS, Ponencia del III Encuentro de Historia y Realidad Económica y Social del Ecuador.

12.— C. Marx. Grundrisse Libro Primero, Pág. 451. Ed. Grijalbo.

13.— Idem. Pág. 29.

14.— Idem. Pág. 29.

15.— En la época de la Independencia y hasta la separación del Ecuador de la Gran Colombia, 13 de mayo de 1830, buena parte de los soldados que formaban los batallones de la Independencia usaban sombreros de paja toquilla. Usaban los soldados de los batallones republicanos que hicieron guarnición en Cuenca. En esta ciudad tejíanse sombreros, pero con paja traída de Manabí. Aún desde la ciudad de Cuenca lleváronse sombreros a Piura, Palta, Catacaos en el Perú. Por 1830 tejíanse en Cuenca y Azogues hasta mil quinientos y dos mil sombreros al año.

La introducción de la manufactura de sombreros de paja toquilla, en la provincia del Azuay data, propiamente, desde 1835. Pero en el año de 1844 el Cabildo Municipal de Cuenca, dictó la ordenanza del 17 de mayo, disponiendo que, al tiempo que se de instrucción en la escuela se enseñe la manufactura del tejido de sombrero de paja toquilla.

En el año de 1845, siendo Corregidor de Azogues el señor Bartolomé Serrano, “en vista de la estrechez económica reinante, ya porque unos aunque lo deseaban, no tenían a qué consagrar sus energías, ya porque otros se habían habituado a la ociosidad, quiso poner remedio al mal y concibió la idea de traer de Jipijapa algunos maestros que enseñaran a tejer sombreros. Para resolverse por esta industria, vió el señor Serrano, así la insignificancia que costaba el material y y herramientas, como principalmente que

era esta una ocupación que podía ponerse al alcance de todas las manos, sin distinción de hombres y mujeres, ancianos y niños”.

“Desde entonces y luego de promover una reunión de todos los vecinos, para explicar la necesidad de hallar una solución a las dificultades económicas y dar ocupación a los que no tenían trabajo, distribuyó la materia prima a cuantos decidieron aprender a tejer sombreros de paja toquilla, dijo además que perseguiría y castigaría a los vagos que no quisiesen buscar ocupación o aprender a tejer sombreros. Esta admonición la cumplió cuando una veintena de “Importantes” fueron encerrados en la cárcel pública y allí, con un maestro especial, se les obligó a tejer sombreros. Por supuesto que esta medida le causó dificultades: reclamo por las multas impuestas, protestas por la prisión, amenazas de todo orden. Empero, el señor Serrano, no cejó en sus empeños y durante 3 meses más o menos, luchó hasta implantar la industria de paja toquilla. Lo hizo a costa de su peculio, suministrando materia prima traída de manglar alto y herramientas como la “horma” y el “cajón” para sahumar y blanquear la paja”.

En poco tiempo después eran numerosas las familias que habían aprendido y dedicado a tejer sombreros. Los primeros elaborados los compró Don Bartolomé Serrano para obsequiar a los “Rondas” agentes policiales urbanos. Los regaló también a la gente del campo, con la condición de que aprendieran a tejer, y algunos trajo de muestra a Cuenca igualmente para obsequiar a varias personas. A medida que se ejercitaba el trabajo, la habilidad innata de la gente avanzaba en el perfeccionamiento de la manufactura, llegando a competir con los mejores sombreros tejidos en Cuenca y aún de los más cotizados de Jipijapa.

Los más finos sombreros tejíanse en Biblián, los que gustaron mucho en Cuenca y Guayaquil. “Al ampliarse el mercado de los sombreros tejidos en el Azuay, seguramente incomodó a los comerciantes de la costa acaso, a los jipijapenses, porque una vez se presentó a Don B. Serrano, un negro de nombre Panciano García, expresando que se traía la orden de arrestarlo porque estaba comprometido en una tentativa revolucionaria; que de inmediato debía presentarse ante el Gobernador de Cuenca. Pero antes de que saliera de su asombro Don Bartolomé Serrano, sorprendentemente se lanzó el negro, blandiendo un cuchillo con ánimo de asesinarlo. Lo hubiera hecho de no ser por la rápida intervención

de Benjamín Rojas, de quién se decía que era guardaespaldas de Serrano. Corpulento y fornido el Boco-ton logró desarmar al negro García, que confesó que no era soldado, y que lo habían pagado para "despacharle" por haberles quitado el trabajo del sombrero.

"Pasados 5 años de la implantación de la industria del tejido de sombrero de paja toquilla, a mano, murió Don B. Serrano, satisfecho de su obra. Pues, además de extendido el trabajo en Azogues se extendió también a Déleg, Biblián, Cañar. Y en la provincia del Azuay principalmente en Sidcay, donde más pronto se aprendió a tejer sombreros y de los mejores hasta que, no quedó lugar, parroquia o caserío que por "curiosidad", negocio, utilidad en donde no se tejiera sombreros".

"Se cuenta que el valor del bulto de paja transportado a Cuenca por vía de Naranjal era de veinte pesos, y si era conducido por la Quebrada Honda, por Cañar, costaba quince pesos. El sombrero acabado se vendía hasta en un peso —80 centavos—. Azogues cobró inicitada importancia por el mercado de sombreros de paja toquilla. Lo negociantes de sombreros viajaban desde Cuenca, a caballo, los viernes de cada semana para la primera feria, haciendo la segunda el sábado. Hace un siglo, se anota, circulaba entre quince y veinte mil pesos por semana, con motivo de la compra y venta de la manufactura".

Dominguez Miguel E.: "El sombrero de paja toquilla" publicado por la Cámara de Comercio de Cuenca. Ed. 1979 - 80 - Págs. 124-126.

- 16.— Idem. Pág. 131.
- 17.— Dominguez Miguel: Obra citada. Pág. 131.
- 18.— Octavio Díaz. Citado por H. Dután en su tesis de Economista.
- 19.— Octavio Díaz: Idem.
- 20.— A. Carrasco: "La industria en el Azuay" (IDIS., documento interno).
- 21.— "...esta oferta potencial segura de trabajo, la gran población rural se ha ido incorporando al mercado a través de la producción artesanal (en 1950, existían unos 47.000 tejedores de sombreros de paja toquilla en las provincias de Azuay y Cañar), la misma que a lo largo de los años sustentó gran parte del intercambio entre Cuenca y otras regiones del país y el mundo. Esta base ma-

terial fue entonces, la que hizo posible la larga primera época del auge comercial de la región". CONSULPLAN: Diagnóstico. Tomo 4. Pág. 149.

- 22.— Consulplan: Diagnóstico. Tomo 4. Pág. 149.
- 23.— Leonardo Espinoza. Revista No. 8 IDIS. Pág. 24.
- 24.— "...la región se caracteriza por poseer recursos mineros importantes y entre ellos el mármol como fuente única nacional. Esta circunstancia ha determinado la constitución de una empresa marmolera, presisamente la primera empresa anónima de la región. (Leonardo Mejía: Revista No. 2 "Economía Política. Fac. CC.EE. Universidad de Cuenca).
- 25.— Leonardo Espinoza: Revista No. 8 IDIS. Pág. 25.
- 26.— A. Carrasco: "La Industria en el Azuay". (documento interno).
- 27.— Carrasco A. en su estudio: Evolución y estructura de las organizaciones de trabajadores del Azuay, publicado por el IDIS en 1974 manifiesta:..."son los sectores secundario y terciario los que concentran el mayor número de organizaciones (42.26o/o y 52.11o/o respectivamente) y el mayor número de afiliados (41o/o y 56.41o/o en su orden). De la investigación realizada se puede concluir que en el Azuay, es el sector terciario el que posee la más alta afiliación, en porcentajes superiores al 50o/o del total y con un tamaño superior al promedio generado (121 trabajadores por organización). Es decir que en la provincia se comprueba lo afirmado para el país: aún en nuestros días la clase trabajadora está cuantitativa y organizativamente vinculada a actividades de tipo terciario, derivadas de la actividad estatal en la vida social. El modo de producción de capitalismo atrasado, se manifiesta en una desequilibrada expansión del sector servicios —públicos y privados— a la vez que en un escaso e inarmónico desarrollo industrial; la concentración geográfica de la población en torno a un polo de crecimiento —en este caso la ciudad de Cuenca—, en donde el desarrollo industrial es insuficiente... determina que la población activa se distribuya, en forma mayoritaria, en el sector terciario.
- 28.— IDIE: "La Industria Regional Azuay, Cañar y Morona Santiago" a 1981 (Pag. 14-15).
— "Ley de Fomento Industrial"; Decreto Ley de Emergencia del 9 de agosto de 1962;
— "Ley de Fomento de la Artesanía y Pequeña Industria"; De-

creto Supremo No. 52, del 15 de enero de 1965;

- Ley de Fomento Industrial" (codificación), Decreto Supremo No. 1414, del 22 de septiembre de 1971;
- Ley de Fomento de la Pequeña Industria y Artesanía" (codificación); Decreto Supremo No. 921 del 2 de agosto de 1973;
- "Incentivos para el Desarrollo Regional de la Pequeña Industria y Artesanía"; Decreto Supremo No. 1247 del 3 de noviembre de 1973;
- "Incentivos para el desarrollo Industrial Regional"; Decreto Supremo No. 1248 del 3 de noviembre de 1973; y,
- Decreto Supremo No. 734" del 22 de agosto de 1975, que fija el monto de los activos fijos para la calificación de la Pequeña industria.

29.— IDIE: (Págs. 6-7)... movió la acción del poder público que, presionado por esta deprimente situación, expidió la Ley de Incentivos Tributarios a la Industrialización que favorecía a las provincias de Azuay y Cañar, en 1954. Esta medida despertó el interés del capital financiero nacional; prueba de ello es que, hacia 1957 aparecen los primeros estudios de factibilidad de la que más tarde sería la más importante fábrica "Ecuadorian Rubber Company". También, por esa misma época, se realizaron los proyectos para "Industrias Guapán S.A."; aunque en este caso, fue una respuesta a la urgencia de dotar a la provincia del Cañar de un centro productivo que incentivase su ruinoso economía, a la vez que aprovechase la abundante materia prima del lugar que da el nombre a la empresa.

El espíritu de esta ley como antecedente, unido a la aplicación de políticas de desarrollo regional dirigido por organismos especializados y descentralizados administrativamente, dieron origen al Centro de Reconversión Económica del Azuay, Cañar y Morona Santiago (CREA) que se establece en 1958; acorde con el sentido de las recomendaciones que entidades internacionales vinculadas con el desarrollo, tales como la CEPAL, que preconizan un crecimiento armónico y equilibrado del espacio económico de un país a través de acciones dirigidas hacia las áreas más pauperizadas. El CREA, a partir de su origen, va a desempeñar un papel muy importante en la reconversión del tradicional quehacer económico de las provincias australes, parte del cual beneficiará indudablemente a la industria manufacturera."

30.— Carrasco Adrián. *Idem.*

31.— IDIE: La Industria Regional —Azuay, Cañar y Morona Santiago a 1981 (Pág. 4).

32.— IDIE: Op. Cit. (Pág. 4).

33.— Cámara de Pequeños Industriales: Revista Noticias de la Pequeña Industria No. 5 año 1981. El desarrollo pequeño industrial empezó con las actividades tradicionales predominantes en la región que son la textil, la de minerales no metálicos y la metálica. Estos sectores abarcan el 54o/o del total de pequeñas empresas actualmente existentes.

Estas ramas empezaron a funcionar hace más de 30 años, aunque con características diferentes a las que hoy existen. Es decir, el 5,9 o/o de las empresas actualmente constituidas en la provincia existían ya antes de 1950; un 19,7o/o se constituyeron entre 1950 y 1970; un 25,6o/o se constituyó entre 1971 y 1975 y el 48,8o/o, es decir prácticamente la mitad, lo hicieron a partir de 1976.

En síntesis los investigadores concluyeron que antes de 1950, la pequeña industria azuaya ya se dedicaba a la fabricación de sombreros de paja toquilla y a la producción de objetos de cerámica, así como a otros artículos metálicos y no metálicos.

A partir de 1950, por otra parte, el sector entra a la producción alimenticia, perfeccionando además la producción de textiles, artículos metálicos y no metálicos. Este período se caracterizó por un avance lento debido a las limitaciones del sector y especialmente a su marginación, si se considera que la pequeña industria hace sólo muy pocos años se desenvolvía al margen de toda protección legal y por su puesto al margen de los incentivos que ya se empezaban a observar para la denominada pequeña y gran industria.

34.— Adrián Carrasco. Op. Cit. IDIS.

35.— Adrián Carrasco: "La Industrialización en el Azuay en la década de los setenta" (documento de trabajo). . . En el campo industrial el Instituto de Recuperación Económica desplegó una acción de promoción que tomaba en cuenta la especialización artesanal de la mano de obra para su conversión a obreros de las nuevas industrias, las ventajas en materias primas que tenía la región, las tendencias de inversión de la burguesía comercial ya conformada y, por supuesto, las ventajas que ofrecía la legisla-

ción de fomento que comenzaba a operar en el país. Es así, que en 1955 se firma un convenio entre el Instituto, el punto IV y el Servicio Cooperativo Interamericano de Industrias y Artes Manuales para la creación en el Azuay y Cañar de centros de artes manuales para el desarrollo de las actividades de tejidos de lana y algodón, casimires, acabado de telas. El instituto comenzó a buscar medidas que permitan la conversión de la actividad de tejidos de paja toquilla hacia campos de industrialización superior. En la artesanía de la cerámica se actuó buscando posibilidades para la instalación de industrias de loza, fomentando la instalación de hornos y más implementos y creando centros de capacitación de artesanos para trabajar en organizaciones industriales. Para el fomento de la artesanía de madera y para su conversión hacia la rama industrial, se instalaron hornos de procesamiento y talleres para la capacitación de artesanos en actividades ya más desarrolladas. Finalmente se propició —con la Caja del Seguro Social— la formación de la Industria de Cementos Guapán y, con inversionistas privado la constitución de la fábrica de llantas."

36.— Idem - obra citada (documento interno).

PENSAMIENTO IBEROAMERICANO

Revista de Economía Política

Revista semestral patrocinada por el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL)

Consejo de Redacción: Adolfo Canitrot, José Luis García Delgado, Adolfo Gurrieri, Juan Muñoz, Angel Serrano (secretario de Redacción), Oscar Soberón, María C. Tavares y Luis L. Vasconcelos.

Junta de Asesores: Raúl Prebisch (presidente), Rodrigo Botero, Carlos Díaz Alejandro, Fernando H. Cardoso, Aldo Ferrer, Enrique Fuentes Quintana, Celso Furtado, David Ibarra, Enrique V. Iglesias, José Matos Mar, Andréu Mas, Francisco Orrego Vicuña, Manuel de Prado y Colón de Carvajal, Jesús Prados Arrarte, Luis Angel Rojo, Germánico Salgado, José Luis Sampedro, María Manuela Silva, José A. Silva Michelena, Alfredo de Sousa, Oswaldo Sunkel, Edelberto Torres Rivas, Juan Velarde Fuentes, Luis Yáñez, Norberto González y Emilio de la Fuente (secretarios).

Director: Aníbal Pinto.

n° 1

El Retorno de la Ortodoxia

Enero-junio 1982

Estudios de: Celso Furtado: transnacionalización e monetarismo.

Luis Angel Rojo: sobre el estado actual de la macroeconomía.

Exposiciones de: Raúl Prebisch, Enrique Iglesias, Aldo Ferrer, José Serra, René Villarreal, etc.

Crisis y Vigencia de la Planificación

n° 2

Julio-diciembre 1982

Enfoques latinoamericanos de: Eduardo García D'Acuña, Arturo Núñez de Prado, Alfredo Costa Filho, Carlos Tello y Adolfo Gurrieri.

Enfoques españoles de: Josep Vergara, Enrique Barón, Ramón Tamames y Juan Velarde.

Enfoques portugueses de: Manuel Silva y João Cravinho.

n° 3

Recesión: Naturaleza y opciones

Enero-junio 1983

Estudios de: Raúl Prebisch, Aldo Ferrer, Julio Segura y Augusto Marcus.

Exposiciones de: Enrique Fuentes Quintana, Enrique Iglesias, José Luis García Delgado y Carlos Amat.

América Latina ante la Recesión

n° 4

Julio-diciembre 1983

Estudios de: Pedro Malán y Regis Bonelli, Ricardo French Davis, Rolando Cordera, Javier Iguñiz, Eduardo Mayobre, Gumersindo Ruiz, Carlos Franco, etc.

Exposiciones de: Aníbal Pinto, Enrique Fuentes Quintana, Julio Cotler y Fernando Sánchez.

Y LAS SECCIONES FIJAS DE:

- **Reseñas temáticas:** examen y comentarios —realizados por personalidades y especialistas de los temas en cuestión— de un conjunto de artículos significativos publicados recientemente en los distintos países del área iberoamericana sobre un mismo tema.
- **Resúmenes de artículos:** 150 resúmenes de artículos relevantes seleccionados entre los publicados por las revistas científico académicas del área iberoamericana durante el semestre previo a la edición.
- **Revista de Revistas Iberoamericanas:** Información periódica del contenido de más de 120 revistas de carácter científico académico, representativas y de circulación regular en Iberoamérica en el ámbito de la economía política.
- **Suscripción por cuatro números:** España y Portugal, 4.600 pesetas o 40 dólares; Europa, 45 dólares; América y resto del mundo, 50 dólares.
- **Número suelto:** 1.000 pesetas o 10 dólares.
- **Pago mediante giro postal o talón nominativo a nombre de Pensamiento Iberoamericano.**
- **Redacción, administración y suscripciones:**

INSTITUTO DE COOPERACIÓN IBEROAMERICANA
Dirección de Cooperación Económica. Revista Pensamiento Iberoamericano
Avda. Reyes Católicos, 4. Telef. 243 33 68. MADRID-3

PENSAMIENTO IBEROAMERICANO

Revista de Economía Política

Revista semestral patrocinada por el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL)

Director: Anibal Pinto

Consejo de Redacción: Adolfo Cautrot, José Luis García Delgado, Adolfo Gurrieri, Juan Muñoz, Angel Serrano (Secretario de Redacción), Osvaldo Soberón, María C. Tavares y Luis L. Vasconcelos.

SUMARIO

Enero-Junio 1983

EL TEMA CENTRAL «RECESIÓN, PERSPECTIVAS Y OPCIONES»

Estudios de

- Aldo Ferrer: *Nacionalismo y Transnacionalización*
- Julio Segura: *Crisis, especialización y perspectivas*
- Augusto Matêus: *Internacionalización, crisis e recessão*

Coloquio en Lima

Exposiciones y comentarios de: Raúl Prebisch (Uruguay), Rolando Cordera (México), Ennio Rodríguez Céspedes (Costa Rica), Luis L. Vasconcelos (Portugal), Enrique Fuentes Quintana (España), Javier Iguñiz (Perú), José Luis García Delgado (España), Carlos Amat (Perú), J. Cotter (Perú), etc.

LAS SECCIONES FIJAS DE

Reseñas Temáticas: examen y comentarios realizados por personalidades y especialistas de los temas en cuestión — de un conjunto de artículos significativos publicados recientemente en los distintos países del área iberoamericana sobre un mismo tema. Se incluyen dieciocho reseñas temáticas en las que se examinan 150 artículos, realizadas por J. Matos Mar, J. Grazziana, E. Troni, J. I. Royna, R. Trajtenberg, etc. (latinoamericanas); J. L. García Delgado, J. J. Durán, Ignacio Cruz, etc. (españolas); J. P. Barosa, J. M. Brandão de Brito, J. M. Rolo, etc. (portuguesas).

Resumen de artículos: 150 resúmenes de artículos relevantes seleccionados entre los publicados por las revistas científico-académicas del área iberoamericana durante el año 1982.

Revista de Revistas Iberoamericanas: información periódica del contenido de más de 120 revistas de carácter científico-académico, representativas y de circulación regular en Iberoamérica en el ámbito de la economía política.

Suscripciones por cuatro números: España y Portugal, 3.600 pesetas o 30 dólares; Europa, 35 dólares; América y resto del mundo, 40 dólares.

Número suelto: 1.000 pesetas o 10 dólares

Pago mediante giro postal o talón nominativo a nombre de Pensamiento Iberoamericano.

Redacción, administración y suscripciones.

Instituto de Cooperación Iberoamericana
Dirección de Cooperación Económica
Revista Pensamiento Iberoamericano
Teléf 243 35 68
Avda. Reyes Católicos n.º 4
MADRID-3

PENSAMIENTO IBEROAMERICANO

Revista semestral patrocinada por el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL)

Consejo de Asesores: Raúl Prebisch (Uruguay), Rodrigo Botero, Carlos Díaz Alejandro, Fernando H. Cardoso, Aldo Ferrer, Enrique Fuentes Quintana, Celso Furtado, David Ibarra, Enrique V. Iglesias, José Matos Mar, Andréu Mas, Francisco Orrego Vicuña, Manuel de Prado y Colón de Carvajal, Jesús Prados Amata, Luis Ángel Rojo, Germánico Salgado, José Luis Sampedro, María Manuela Silva, José A. Silva Michalena, Alfredo de Sousa, Osvaldo Sunkel, Edelberto Torres Rivas, Juan Velarde Fuentes, Luis Yáñez, Norberto González y Emilio de la Fuente (Secretarios).

Director: Anibal Pinto

Consejo de Redacción: Adolfo Cautrot, José Luis García Delgado, Adolfo Gurrieri, Juan Muñoz, Angel Serrano (Secretario de Redacción), Osvaldo Soberón, María C. Tavares y Luis L. Vasconcelos.

SUMARIO

Enero-Junio 1983

EL TEMA CENTRAL: RECESIÓN, PERSPECTIVAS Y OPCIONES

Estudios de

- Pedro Pablo Kuczynski y Rogo Bonelli: *Crisis Internacional, crisis Brasileña: Perspectivas e opções*
- Rolando Cordera: *La economía mexicana y la crisis*
- Enrique Fuentes Quintana: *Aperturas externas, monetarismo y la recesión económica internacional: algún signo al sur de Chile*
- Javier Iguñiz: *Perspectivas e opções de la economía peruana ante la crisis*
- Eduardo Mayolra: *Recesión: el caso de Venezuela*
- Ennio Rodríguez Céspedes: *Costa Rica en la encrucijada: análisis de opciones*
- Augusto Matêus: *Crucemento y recessão en la economia colombiana*

Coloquio en Lima

Exposiciones y comentarios de: Enrique Iglesias, Raúl Prebisch, Anibal Pinto (Chile), José Matos Mar (Perú), Aldo Ferrer (Argentina), Alfredo Sánchez A. (Perú), Carlos Amat (Perú), Enrique Fuentes Quintana (España), Augusto Matêus (Portugal), Osvaldo Sunkel (Perú), Rogo Bonelli (Perú), Julio Segura (España), etc.

RESUMEN Y PENSAMIENTO DE LA ECONOMÍA IBEROAMERICANA

- La obra de José Medina Echagüera por Ennio Ferrer
- Hoy y Mañana: América Latina, desarrollo y desafíos por Carlos Frasso

Y LAS SECCIONES FIJAS DE:

Reseñas Temáticas: examen y comentarios realizados por personalidades y especialistas de los temas en cuestión — de un conjunto de artículos significativos publicados recientemente en los distintos países del área iberoamericana sobre un mismo tema. Se incluyen dieciocho reseñas temáticas en las que se examinan 150 artículos, realizadas por E. Troni, G. Grazziana, A. Matos Mar, J. J. Durán, G. Rosenthal, etc. (latinoamericanas); J. L. García Delgado, G. Roca, J. Matos Mar, J. Cotter, J. A. Álvarez, E. Lafont, etc. (españolas); A. Matos Mar, B. de Sousa, J. Oppenheimer, etc. (portuguesas).

Resumen de artículos: 150 resúmenes de artículos relevantes seleccionados entre los publicados por las revistas científico-académicas del área iberoamericana durante el año 1982.

Revista de Revistas Iberoamericanas: información periódica del contenido de más de 120 revistas de carácter científico-académico, representativas y de circulación regular en Iberoamérica en el ámbito de la economía política.

Suscripción por cuatro números: España y Portugal, 3.600 pesetas o 30 dólares; Europa, 35 dólares; América y resto del mundo, 40 dólares.

- Número suelto: 1.000 pesetas o 10 dólares
- Pago mediante giro postal o talón nominativo a nombre de Pensamiento Iberoamericano
- Redacción, administración y suscripciones.

Instituto de Cooperación Iberoamericana
Dirección de Cooperación Económica
Revista Pensamiento Iberoamericano
Teléf 243 35 68
Avda. Reyes Católicos n.º 4
MADRID-3